

Semanario
Comarcal

Joyería **MONTERO**

OPTICA - RELOJERIA

Aparatos para Sordos
(Philips)

Plaza del Generalísimo

LA VOZ de Talavera

Año XXV N.º 1.274
5 de Octubre de 1977
Precio: 15 ptas.

EBORA

La única IMPRENTA de
Talavera, dotada con
IBM y OFFSET

Mas limpieza y perfección en
sus trabajos

San Francisco, 23 - Telf. 80 04 45

No se resolvió nada en la Junta

EL TALAVERA PUEDE



**Ordinario
en el centro
de baloncesto**

74-127

**TRIUNFO
DE LOS A.E.B.I.
SOBRE LA
SELECCION
TOLEDANA**

EL OTOÑO CALIENTE TOLEDANO

- 13 convenios
- 1.198 empresarios afectados
- 8.826 trabajadores esperan mejoras salariales.

Opinan: Fernando Garrido, de UGT; Juan Ignacio de Mesa, de CEOE; José Herrera Sant, de CSUT; Isidro Esquiroz, de Federación Empresarial Toledana; José Díaz, de CC. OO.

(Información en página 9)

LA SEMANA

ESTE PERIODICO.— Tras el éxito obtenido en los dos últimos años, La Voz, semanario comarcal se prepara —ya está dando los últimos pasos— para extenderse a toda la provincia. Toledo, única provincia de España sin un periódico propio, necesita con urgencia un portavoz a escala provincial. (Editorial en página tres). TRASVASE TAJO-SEGURA.— El Partido Socialista Obrero Español de Toledo ha presentado una ponencia en la última reunión de parlamentarios de dicho partido, representantes de las provincias afectadas por el trasvase Tajo-Segura. Contrariamente a las gestiones de la UCD que dimos a conocer a nuestros lectores la pasada semana, el PSOE manifiesta una oposición rotunda a la puesta en funcionamiento del trasvase, apuntando que sólo una comisión de expertos puede decidir el mejor empleo de las obras que hasta ahora se han hecho. Por su interés reproducimos la larga ponencia en las páginas 4 y 5.

LOS NAVALUCILLOS.— En el recorrido por los pueblos de la comarca, esta semana hemos visitado Los Navalucillos. El alcalde, don Rubén Gómez-Arevalillo manifestó que “gran parte de la vida de este pueblo se hace en la calle, en la plaza o en el bar, frente a un vaso de vino, lo que hace de Los Navalucillos un pueblo alegre. Sus mujeres —y ésta es otra característica— trabajan todas, siendo casi imposible encontrar mano de obra femenina libre”. DEPORTES.— Frente al Zamora, equipo que ocupa el primer puesto de la clasificación, el Talavera C.F. perdió por dos goles a cero. Los goles del Zamora se marcaron ambos en la primera parte del encuentro.

AGENDA

FARMACIAS DE URGENCIA

**DURANTE LOS DIAS
5 AL 12 DE OCTUBRE**

Día 5:
D. M. RAMOS GOMEZ-OLMEDO
Paseo Estación, 21. Telf. 801928
Guardia nocturna
y D. J.M. MARTINEZ MANTEROLA
Portiña San Miguel, 39. Tele. 800174

Día 6:
D. EDUARDO ZARAGOZA GARCIA
Cerería, 26. Telf. 804914

Día 7:
D. J.A. MARTINEZ MANTEROLA
Alfares, 35. Telf. 805215
Guardia nocturna
y DOÑA MARIA JOSEFA GUTIERREZ
Bloques Diego Pérez, 1. Telf. 804652

Día 8:
D. J.A. MARTINEZ MANTEROLA
Alfares, 35. Telf. 805215
Guardia nocturna
y DOÑA MARIA JOSEFA GUTIERREZ
Bloques Diego Pérez, 1. Telf. 804652

Día 9:
D. J.A. MARTINEZ MANTEROLA
Alfares, 35. Telf. 805215
Guardia nocturna
y DOÑA MARIA JOSEFA GUTIERREZ
Bloques Diego Pérez, 1. Telf. 804652

Día 10:
DOÑA MARIA JOSEFA GUTIERREZ
Bloques Diego Pérez, 1. Telf. 804652
Guardia nocturna
y D. J.A. MARTINEZ MANTEROLA
Alfares, 35. Telf. 805215

Día 11:
FARMACIA CAPITAN (DOÑA MARIA
TERESA HEVIA)
Prado, 9. Telf. 801442

Día 12:
D. M. RAMOS GOMEZ-OLMEDO
Paseo Estación, 21. Telf. 801928
Guardia nocturna
y D. J.M. MARTINEZ MANTEROLA
Portiña San Miguel, 39. Telf. 800174

SE VENDEN TEJAS

viejas. Puertas y ventanas. Teléfono: 80 09 26.

La Voz de Talavera, semanario de información local y comarcal, sigue una línea independiente en sus criterios y opiniones. Por eso, ni se solidariza ni acepta como suyas las opiniones que en sus escritos exponen sus colaboradores, tanto fijos como ocasionales.

La Voz de Talavera

Semanario Comarcal

Fundado en 1952

Depósito Legal: TO 64.1958

Edita: Prensa, Promoción y
Desarrollo, S. A.

Redacción y Administración:

Ramón y Cajal, 5.
Teléfono 80 33 90

Imprime:

Imprenta EBORA

San Francisco, 23-Telf. 80 04 45

ESTABLECIMIENTOS, DE CREDITO

BANCO DE BILBAO, Bandejas de Castilla, 2. Telf. 804400

BANCO DE ESPAÑA, Avda. José Antonio, 8. Telf. 804058.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO San Francisco, 31. Telf. 802059.

BANCO MADRID. Avda. de Toledo, 2. Telf. 804100.

BANCO NACIONAL, Alfalfa, 1. Telf. 80.

CAJA MONTE MADRID, Alfalfa, 1. Telf. 800286.

Sucursal, Avda. de Toledo, 4. Telf. 801188.

CAJA DE AHORROS VINCIAL DE MADRID, Avda. de Toledo, 801367. Agencia Urbana, Toledo Domingo, 1. Telf. 800000.

CAJA POSTAL DE AHORROS, San Francisco, 10. Telf. 800895.

CAJA RURAL CRETA, San Isidro, 4. Telf. 803200.

Horario de Autobuses

SALIDAS:

Aldeanueva: 13,30 y 19,15.— Arenas: 15.— Casavieja: 13,30 y 18.— Carrascalejo: 17.— Campillo: 16,45.— Cazalegas: 14 y 19,30.— Espinoso: 13,30 y 19,15.— Herrera: 10,15.— Navalucillos: 13,30 y 19,15.— Madrid: 5,15, 7, 9,30, 10,30, 12,30, 14, 17 y 19,30.— Madrid-Badajoz: 9,50 y 15,50.— Madrid-Cáceres: 11,13 y 17,21.— Madrid-Guadalupe: 10,05 y 16,25.— Miajadas-Madrid: 12,15 y 17,55.— Madrid-Trujillo: 11,44, 14,42 y 17,43.— Montesclaros: 13,30, 18,30 y 19,30.— Navalcán: 11,30, 13,30, 17 y 19,30.— Pedro-Bernardo: 19,15.— Pueblanueva: 13,30 y 19,15.— Puebla de Montalbán: 13,30 y 19,15.— Real de San Vicente: 13,30 y 19,15.— Sevilleja: 16,30.— Toledo: 8, 9,15, 9,45 y 16,30.— Valdeverdeja: 13,30 y 18,15.— Ventilla: 14.— Jarandilla: 19,15.— Mora de Toledo: 17.

DOMINGOS:

Toledo: 9,45 y 20.

ENTRADAS:

Aldeanueva: 9 y 16,30.— Arenas: 10.— Badajoz-Madrid: 12,35 y 18,35.— Cáceres-Madrid: 11,08 y 17,16.— Casavieja: 9 y 16.— Carrascalejo: 8,45.— Campillo: 9.— Cazalegas: 9,30 y 16.— Espinoso: 9 y 16,30.— Guadalupe-Madrid: 9 y 17,45.— Herrera: 12.— Navalucillos: 9 y 16.— Madrid: 9,30, 11,30, 13, 16, 19, 21, 22 y 23,30.— Miajadas-Madrid: 12 y 16,45.— Montesclaros: 7,35, 9,15, 10 y 15,15.— Navalcán: 8,45, 9, 9,20, 12,20 y 16.— Pedro-Bernardo: 9,10 y 16,15.— Pueblanueva: 9 y 16.— Puebla de Montalbán: 9 y 16.— Real de San Vicente: 9,10 y 16.— Sevilleja: 9,10.— Toledo: 9,15, 15,30, 16,30 y 17,30.— Trujillo-Madrid: 11,39, 14,37 y 17,38.— Valdeverdeja: 9,15.— Ventilla: 10,45.— Jarandilla: 10,15.— Mora de Toledo: 9.

DOMINGOS:

Toledo: 10,40 y 22,30.

Horario de Trenes

Servicio de trenes de viajeros entre Talavera y Madrid:

DE TALAVERA A MADRID

Tren	Salida	Llegada
Ferrobús	5,55	8,35
Lus. Exprés	7,40	9,15
Ferrobús	8,27	11,15
TAF	12,22	14,12
TER	16,47	18,22
Omnibus	17,41	21,05
Ferrobús	20,15	22,58

DE MADRID A TALAVERA

Tren	Salida	Llegada
Omnibus	8,00	11,13
	9,48	11,30
	15,05	16,46
	15,35	18,12
	19,30	22,00
	20,30	23,13
	23,15	1,13

ERROBUSES Y OMNIBUS

Madrid	Ptas. 176.—
Madrid ida y vuelta	Ptas. 280.—

de ALFONSO GOMEZ, S. A.

CONSTRUCCIONES

VENTA DE PISOS Y NAVES

Luis Jiménez, 2. Telf. 80 04 48
TALAVERA

TELEFONOS DE URGENCIA

BOMBEROS	80 30 80
CASA DE SOCORRO	80 02 93
GUARDIA CIVIL	80 13 81
INSPECCION VIGILANCIA	80 00 37
POLICIA	80 05 39
TAXIS:	
Plaza Generalísimo	80 02 69
Paseo del Prado	80 14 72

HORARIO DE MISAS

DIAS DE PRECEPTO

POR LA MAÑANA:

7,15: Siervas de María. 8,00: MM. Bernardas y Ntra. Sra. del Carmen. 8,30: San Francisco, MM. Agustinas y Hermanitas de los Pobres. 9,00: Santiago, Ntra. Sra. del Carmen y MM. Carmelitas. 9,30: Providencia, Compañía de María, Benitas y Colonia del Prado. 10,00: San Francisco, Ntra. Sra. del Carmen, Santos Mártires y San Prudencio. 10,30: San Andrés. 11,00: Santiago, Ntra. Sra. del Carmen, Ermita del Prado, Salvador, Sta. María del Cerro y Colegio "Madre de la Esperanza". 11,30: San Juan de Avila (Asilo) y Patronato de San José. 12,00: San Francisco, Ntra. Sra. del Carmen, Santos Mártires, Instituto, Hospital. 12,30: San Andrés, Hermanitas de los Pobres y Agustinas. 1,00: Santiago y Ntra. Sra. del Carmen.

POR LA TARDE:

6,30: Ermita del Prado (de octubre a mayo). 7,00: Ntra. Sra. del Carmen, Santiago y Santos Mártires (de octubre a mayo). 7,30: San Andrés. Y Santiago (de mayo a octubre). 8,00: San Francisco, Ermita del Prado y Santos Mártires (de mayo a octubre). 8,30: Ntra. Sra. del Carmen.

MISAS VESPERTINAS EN LAS VISPERAS DE LOS DIAS DE PRECEPTO

7,00: Santos Mártires, San Juan de Avila (Asilo) y Santiago (de octubre a mayo). 7,30: Santiago. 8,00: Ntra. Sra. del Carmen, San Andrés y San Francisco. Santos Mártires (de mayo a octubre).

TOMAS MUÑOZ

CALEFACCIONES
SANEAMIENTO
Instalaciones Fuel-oil

Matadero, 10. Telf. 80 07 43
TALAVERA

BOLETIN DE SUSCRIPCION



D. provincia de

calle o plaza num. se suscribe al

Semanario Comarcal "LA VOZ DE TALAVERA". Ramón y Cajal, 5. Talavera de la Reina, por espacio de un año.

Importe Nacional 780 Pesetas

Importe Extranjero 910 Pesetas

Forma de pago: marque con una X la fórmula deseada:

- Metalico
- Giro postal
- Contra reembolso
- Transferencia bancaria

Para domiciliación Bancaria, envíenos, por favor también relleno y firmado, este mensaje:

Sr. Director del Banco

Muy Sres. míos:

Sírvanse atender hasta nueva orden el pago de los recibos correspondientes a la suscripción de "LA VOZ DE TALAVERA" con cargo a mi cuenta número

Firma

LA VOZ va a cambiar

Pronto, muy pronto, LA VOZ DE TALAVERA va a transformarse en semanario provincial. Es una mejora que tenía que llegar inexorablemente, porque todo aquello que nace y se desarrolla, crece, hasta llegar un momento en que si no se atiende a fortalecer ese crecimiento, puede morir. LA VOZ DE TALAVERA, cuya tirada y aceptación crecieron espectacularmente cuando se varió el formato y empezó a editarse ilustrada y en Ofset, ha alcanzado en nuestra ciudad y comarca su techo de ventas y de posibilidades. Se ha estabilizado y, de seguir en la misma línea, no le vemos posibilidad de crecimiento ni de mejora.

Pero eso, que sería lo peor que podría ocurrirle a nuestro semanario, no va a ocurrir, porque nuestra provincia necesita apremiantemente un periódico propio que no tiene. Y entonces, LA VOZ DE TALAVERA va a convertirse en semanario provincial. Quiere crecer, porque este crecimiento representa mejoras, mayor difusión, nuevos esfuerzos para que Talavera tenga un periódico no solamente suyo, sino que pueda enorgullecerse de ser el portavoz de toda la provincia. Un periódico con más amplia información, más actual, más vivo, pero sin perder su calidad de nuestro y abierto como hasta ahora a todos.

Los primeros pasos para esta ampliación están dados. La autorización ministerial, concedida. Los plazos legales para la anunciada reforma, a un mes vista aproximadamente. Esta autorización y esta reforma implican, como es natural, una pequeña variación de la cabecera. LA VOZ, que seguirá siéndolo, ya no será solamente nuestra VOZ, sino la de todos los toledanos, la de todos los pueblos que se agrupan en torno a nuestro río, médula y espina dorsal de toda la provincia. Y será LA VOZ DEL TAJO, con lo que seguirá siendo nuestra, como nuestro es el gran río que baña sus murallas y contempló tantos pasajes de su antañona y gloriosa historia. Es una medida ineludible, porque sería ilógico y perjudicial limitarnos a cultivar solamente nuestra parcela hasta que el periódico se anquilosara y muriera por consunción.

Vamos pues a acometer con alegría una empresa más ambiciosa y a dotar a nuestra Talavera y a toda la provincia de un periódico mejor, mayor y más informado. De un periódico que la provincia no tiene y necesita, que llegará a todos los rincones de la misma, que recogerá cada semana el latido, el pulso vital de todos nuestros pueblos, de la capital, de nosotros mismos y también —¿por qué no?— de aquellos otros pueblos que no son de la provincia pero sí quedan dentro de sus zonas de influencia. Queremos de esta forma brindar a nuestros lectores actuales y a los que sin duda aportará el resto de la provincia, una información más completa de aquello que es de interés para todos, que al mismo tiempo sirva de nexo de unión de nuestros pueblos, que nos permita conocernos mejor, para de esta forma trabajar unidos y poder laborar por el porvenir de nuestra provincia de Toledo, tan olvidada siempre.

Esta es la noticia que hoy queremos brindar a nuestros lectores de Talavera y su comarca, para quienes hasta este momento se ha venido haciendo nuestro semanario. Y al dársela, les aseguramos que cada semana LA VOZ les brindará la misma información que les ha venido dando hasta ahora, incrementada con las de otras zonas de la provincia que, por ser toledanas o de nuestro entorno, son así mismo totalmente nuestras en el sentido de intimidad, de cariño, de compenetración con sus aspiraciones y problemas. Esperamos que en esta empresa de dotar a la provincia de un periódico que necesita, encontraremos todas las colaboraciones que vamos a necesitar. Y que ninguno de nuestros lectores se sentirá defraudado, porque para que esto no suceda, nosotros estamos dispuestos a superar toda clase de esfuerzos.

De antemano, pues, nuestra gratitud a todos.

LA REDACCION

Aprendiendo a dialogar

La gran ventaja de escribir como espectador curioso del interesante momento presente, es que uno puede prescindir de la tentación del sensacionalismo, tan frecuente y quizás necesario en la vida periodística profesional. Y esto, yo creo que puede ser bueno, especialmente en un país tan apasionado como el nuestro. Estos días pasados he vivido la polémica política del último pleno de las Cortes, donde un incidente lamentable y lamentado, ha hecho hervir la dialéctica incisiva de muchos años grises de mutismo dócil o monólogo tecnocrático. Se empiezan así a ventilar las meninges de un pueblo despolitizado al que se hacía sentir vergüenza, cuando no miedo, ante palabras tan necesarias y constructivas como partido, libertad, militante, democracia o ideología.

Y se ve que no pasa nada por emplearlas. No pasa nada porque se eleve el tono en las intervenciones de los hombres del parlamento, no pasa nada porque entre todos tratemos de depurarlos de nuestra propia apatía política y oigamos el restallar del látigo adversario que exige mayores responsabilidades de conducta particular y colectiva; porque ese látigo le fustiga y compromete a él mismo en la misma medida con que le emplea contra su adversario político. Y eso es bueno y purificador para todo el país. Que nadie se asuste de los catastrofismos que a veces anuncian los vendedores de noticias que inocentemente no perciben la carga de desconfianza en el pueblo español que sus alarmismos implican, haciendo así el juego al continuismo más recalcitrante. El pueblo español está maduro para la vida política democrática y lo está su Parlamento elegido libremente, y lo está su Gobierno que escucha sereno las críticas más duras y responde con hechos y honestas promesas, a veces de difícil posibilismo, en la España de esta hora grave, en la que por primera vez se sacan a la superficie nuestras dificultades rea-

les y se entierran triunfalismos engañosos e inútiles.

Qué gran espectáculo es el diálogo. Y la polémica. Y el forcejeo de los hombres de partido por convencer al resto de los grupos políticos de que ellos saben y pueden hacer las cosas mejor. Yo diría que hasta es un espectáculo insólito, que en este país, en el que durante tanto tiempo nadie ha pensado sino en sus propios intereses, en el bienestar de su entorno próximo con el egoísmo de que lo que importa soy yo y mi circunstancia, hayan podido, en tan poco tiempo, germinar hombres públicos desde los cuatro aires que tratan de soplar las blancas velas del recién votado barco de la democracia. Y no importa que sus vientos no vengán todos del mismo cuadrante, las leyes de la física son sabias y sin duda el vector resultante hará andar la nave en la dirección que el país necesita. La dirección de la comprensión y el diálogo, la dirección que nos aleje cuanto antes de las playas de corrupción, de los difíciles escollos económicos, del remanso de la indiferencia por los problemas ajenos, de la apatía del "ya nos lo resolverán". Porque este barco nos lleva a todos dentro, cada uno con su misión clara y definida, cada uno con su trabajo y su quehacer serio y responsable. Y además es un barco de vela, que necesitará de fuertes remadas para salir del área de bajura y poder recibir los vientos que le hagan navegar. Y estos remos los hemos de empuñar todos, con firmeza y con fe. Y con moral de triunfo. Y de hacerlo así, con el deseo firme de todos nosotros, allá estará esperándonos esa España que una generación de hombres maduros no ha conocido y que otra de hombres más jóvenes está deseando conocer y todos tienen derecho a que nuestro barco alcande, sin zozobrar, sus limpias y prometedoras playas.

Gonzalo PAYO
Diputado por Toledo

Félix Arroyo Gómez

CARPINTERIA METALICA y DE ALUMINIO

- ===== Estructuras Metálicas
- ===== Instalaciones Ganaderas
- ===== Tolvas - Silos - Elevadores
- ===== Reparación de Maquinaria Agrícola
- ===== Alambradas para fincas

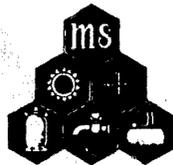
Carretera Extremadura, Km. 121,800
Teléfono 80 42 20

TALAVERA

SE VENDEN
Huertos Familiares de regadío
desde 750.000 Ptas. con luz.

Telf. 801739. De 10 a 6 tarde.

MIGUEL SANCHEZ



Aire acondicionado
Calefacción
Gas propano

Quemadores
Energía solar
Fontanería en general

Santa Teresa, 45.— Teléfonos 80 28 59 - 80 33 14
TALAVERA DE LA REINA

PSOE y UCD difieren en el tema del trasvase

"El Gobierno no es el dueño de una gran finca que traslada el agua de un punto a otro si lo cree rentable"

- Ponencia de la Agrupación Provincial y del Grupo Parlamentario de Toledo en la reunión de parlamentarios del PSOE, representantes de las provincias afectadas por el trasvase Tajo-Segura.

Dos actitudes diametralmente opuestas sostienen en el tema del trasvase Tajo-Segura los representantes de la UCD y del PSOE de Toledo. Mientras el partido del gobierno, según nota publicada por este periódico la pasada semana, estima que la Comisión interlocutora debe presionar a los organismos competentes argumentando que no se han realizado las obras compensatorias previstas por la ley en favor de Toledo, y que desde el punto de vista legal tampoco está prevista la cesión de aguas, su cantidad y temporalidad, el PSOE argumenta que no se debe aceptar una obra que la provincia siempre rechazó a cambio de unas dádivas del gobierno. Una Comisión asesorada por especialistas, según el PSOE, debería reconsiderar los beneficios y perjuicios ocasionados por el proyecto, estudiar cómo acrecentar los recursos hidráulicos de Levante y cómo aprovechar las obras que se han hecho para el trasvase.

El proyecto de trasvase del Tajo al Segura, desde que trascendió al público en el año 1.967, produjo viva inquietud en la provincia de Toledo. Esa inquietud se transformó en profundo disgusto al ser anunciado oficialmente el proyecto en febrero de 1.968, y más aún al conocerse la decisión del gobierno de llevar a cabo la obra a todo trance, sin hacer caso de las justas protestas que había suscitado en Toledo y en otras provincias del Tajo.

Durante los años siguientes, los toledanos vieron cómo la obra del trasvase progresaba a costa de enormes inversiones mientras que nada se hacía, por falta de fondos, para depurar las aguas negras de Madrid y de sus zonas suburbanas. La contaminación de las aguas del Tajo aumentó en consecuencia año tras año

hasta llegar al grado intolerable de hoy. Pero era casi imposible exteriorizar una queja, y si ésta se formulaba, no era recogida ni por el gobierno ni por la prensa.

El resultado de las elecciones, con su firme repulsa a los métodos autoritarios, abrió a los toledanos la esperanza de que sus quejas, anteriormente ignoradas como las de tantos habitantes de la cuenca del Tajo, serían al fin escuchadas por el gobierno. Pero se encontraron con que éste continuaba la ejecución de la obra al ritmo anterior y hasta se anunciaba su terminación y pronto funcionamiento, siguiendo de ese modo la política de "hechos consumados" iniciada por la Dictadura desde el momento mismo en que sus Cortes aprobaron la Ley del trasvase.

El reciente anuncio de que se va a empezar a trasvasar el agua del Tajo ha creado un gran malestar en la provincia de Toledo y en otras provincias afectadas por el trasvase, que podría traducirse en protestas incontenibles de sus habitantes.

Ante esta situación y antes de que el trasvase del agua se lleve a cabo, la Agrupación Provincial del P.S.O.E. y el Grupo Parlamentario de la Provincia de Toledo presentan a los parlamentarios de las otras provincias afectadas por el trasvase y a la opinión pública, las siguientes objeciones a la consumación de dicho proyecto:

Primera.— El proyecto de trasvase tiene muchos vicios de origen: Fue sacado a información pública destacando sus beneficios económicos y ocultando los perjuicios que produciría en la cuenca del Tajo. El tiempo de que dispusieron los perjudicados u opositores al proyecto fue ridículamente breve, insuficiente para analizar un proyecto tan complejo y de tan vastas implicaciones. Se ejercieron fortísimas presiones sobre las autoridades y organismos locales para que se desdijeran sus declaraciones primitivas, contrarias al proyecto, y se pronunciaran a favor del mismo. Hubo un alud de propaganda ensalzando el proyecto, mientras que las protestas y comentarios adversos nunca aparecieron en la prensa.

Segunda.— El coste que se dio a la obra en el anunciado trasvase fue muy inferior al real. Nada se ha aclarado sobre

el monto de las indemnizaciones por disminución de caudales, a las compañías hidroeléctricas que construyeron y están explotando los grandes saltos de agua sobre el Tajo. No existen valoraciones de los trastornos ecológicos ni del aumento de la contaminación —que ni siquiera se citan— producidos en la cuenca del Tajo por disminución del caudal medio de este río.

Tercera.— La estimación de los caudales "sobrantes" en el río es engañosa. Se ha dicho que sobran 7.000 millones de metros cúbicos anuales a la entrada del Tajo en Portugal, pero no se ha explicado cuál es la situación en cada tramo. Entre la presa de Bolarque y la confluencia del Jarama, el caudal anual promedio, con una detracción de 1.000 millones de metros cúbicos, bajaría de 1.200 millones de metros cúbicos a 200, es decir, quedaría reducido a la sexta parte, y naturalmente habría temporadas en que el río llegaría a secarse. En el tramo entre la confluencia del río Jarama y la del Guadarrama, que comprende a la ciudad de Toledo, el caudal promedio se reduciría a dos tercios del actual (de 3.000 millones de metros cúbicos por año, a 2.000 aproximadamente), y habría años en que los caudales del río estarían muy por bajo de este promedio. Desde la desembocadura del Guadarrama a la frontera portuguesa, la aportación de este afluente y de otros tan caudalosos como el Alberche, Tiétar y

ALEJANDRO VAZQUEZ SANCHEZ

Les ofrece viviendas de todas las categorías
y locales comerciales

VD. ELIJA SU VIVIENDA O LOCAL Y LUEGO
PROPONGA LA FORMA DE PAGO

● Personal especializado le asesorará de su financiación ●

INFORMACION: calle de San Isidro, 4, 1.º A

Oficinas: Teléfonos 80 26 19 y 80 30 98 ● Particular: 80 14 71

TALAVERA DE LA REINA (Toledo)

Alagón, por la derecha, y el Almonte por la izquierda, suministra la mayor parte de esos 7.000 millones de metros cúbicos, que tampoco deben calificarse como sobrantes, ya que producen energía eléctrica y pueden ser utilizados más ampliamente para riegos, industrias, navegación y usos recreativos, tanto en España como en Portugal.

Cuarta.— Ni en el anuncio ni en el proyecto del trasvase ha sido considerado el papel del río Tajo como posible eje para la instalación de plantas industriales que necesitan agua para consumo o para refrigeración de máquinas. Esto es importantísimo para el futuro industrial de las comarcas del Tajo. Se ha comprobado en efecto, que desde la aprobación del trasvase no ha habido solicitudes de permiso para instalar industrias en las márgenes de este río.

Quinta.— La designación de "Aprovechamiento Conjunto TAJO-SEGURA" es un eufemismo para disimular el objetivo real del proyecto, que es la derivación mediante bombeo —costosísimo bombeo— del Tajo al Segura y nunca en sentido contrario.

Sexta.— Las llamadas obras de compensación no pueden contentar a los toledanos ni a otros ribereños de la cuenca. En una comarca seca, extendida junto a un río más largo que caudaloso, las aguas de este río son recurso natural de valor imprescindible y no hay compensación posible a la pérdida de este recurso. Por otra parte dichas obras de compensación tampoco se han efectuado.

Séptima.— La depuración de las aguas residuales de Madrid y su zona inmediata, que figura entre esas obras, no se ha llevado a cabo y la contaminación actual, perceptible a los sentidos sin análisis especiales, causa enorme perjuicio y malestar a la población. Los baños en el río están prohibidos por la sanidad pública desde Aranjuez hasta más allá de Talavera. En el aspecto estético, el perjuicio es tremendo: una ciudad turística como Toledo, la más visitada de España por sus bellezas y su historia, está hoy rodeada de un cinturón de agua inmundada. La imagen de incuria y desaseo que damos ante el extranjero es deplorable.

Octava.— Si pusiéramos en marcha la derivación del agua del Tajo a otra cuenca, legaríamos un motivo de permanente disputa a dos regiones españolas. No hay, por otra parte, nada previsto sobre la distribución de las aguas en épocas de escasez, entre sus usuarios naturales y los creados por el trasvase. Cualquier cesión de las aguas del Tajo a otra cuenca tendría que ser forzosamente temporal, ya

que no tenemos derecho a establecer "a perpetuidad" un destino del agua contrario al natural ni conocemos las prioridades sobre su uso en agricultura, industria, consumo urbano, etc. que prevalecerán entre las futuras generaciones.

La prometida devolución de las aguas detraídas del Tajo, no es conveniente tal como está concebido. Bombear aguas del Alberche hacia Madrid para que vuelvan por el Manzanares, el Jarama y el Tajo casi a su punto de partida, haciéndolas girar en el sentido de las agujas de un reloj es por demás artificioso y mermaría los caudales disponibles para regar la zona talaverana al norte del Alberche. Mucho más natural y económico sería reforzar el abastecimiento de Madrid con aguas procedentes de los embalses situados en la cabecera del Tajo, en lugar de llevársela a otras regiones. El exceso de coste del artificioso bombeo y los perjuicios de él derivados habría que cargarlos al ya extraordinario coste del trasvase.

Con referencia a la región levantina, deseamos poner a consideración los siguientes puntos:

Primero.— Esa región tiene todavía otros recursos hidráulicos para explotar. El bombeo del agua del subsuelo, del cual se pueden obtener todavía muchos millones de metros cúbicos anuales, será infinitamente más barato, y por supuesto menos conflictivo, que la elevación del agua a 275 metros de altura, desde el embalse de Bolarque y su transporte posterior por cientos de kilómetros de canal, con numerosas presas, puentes-acueductos y túneles, lo que además de pérdidas cuantiosas por evaporación y filtración, exige gastos muy importantes de bombeo, vigilancia, operación y mantenimiento.

Segundo.— Las posibilidades de aprovechar las aguas superficiales en la región levantina todavía pueden explotarse en mayor grado que hoy se hace. Hay que ensayar la posibilidad de incrementar la utilización de las aguas profundas mediante la utilización de las aguas superficiales de avenidas en la recarga de los acuíferos. Otra posibilidad a estudiar es el reciclado de las aguas procedentes del riego, o del consumo urbano, previa la depuración necesaria. Tales explotaciones, superficiales y subterráneas, junto con el reciclado, podrían aportar más del doble del volumen de agua que se espera obtener del trasvase.

Considerando ahora el proyecto desde un punto de vista nacional, el gobierno no tiene derecho a proceder como el dueño de una gran finca, que traslada el agua de un extremo al otro si cree que es rentable. En el caso del trasvase, tal operación afectaría a la vida de cientos de miles de perso-

nas que habitan varias regiones españolas. Por eso el gobierno debe tomar en cuenta los intereses y deseos de los españoles que habitan esas regiones. Debe igualmente permitir que los habitantes de las regiones que pueden sentirse perjudicados, recaben los asesoramientos pertinentes —lo que no hizo a su tiempo— y aun recabar por sí mismo estudios críticos del proyecto. En los países industrializados de Occidente se estima que las decisiones sobre las grandes obras hidráulicas, por afectar a la sociedad entera, deben adoptarse atendiendo opiniones a favor y en contra, según normas enteramente democráticas.

Un ejemplo de este proceder lo hemos visto recientemente en Francia, con un proyecto de gran envergadura: el canal de navegación que unirá el Ródano con el Rin, permitiendo la comunicación del Mediterráneo con el Mar del Norte. El presidente francés estudió por sí mismo la voluminosa documentación del proyecto, al par que un dossier equivalente que contenía las objeciones o impugnaciones al mismo. En nuestro caso, el ministro del ramo dificultó la formulación de impugnaciones al proyecto debidamente documentadas y razonadas y no hizo caso de las que de todos modos se presentaron.

Lo que procede ahora es subsanar los errores cometidos y salvar lo más posible de la enorme inversión realizada. No basta con pedir —como se ha hecho por otros grupos— que no se materialice el trasvase mientras no se cumplan las compensaciones ofrecidas. Eso sería tanto como aceptar una obra que siempre fue rechazada por nuestra provincia, a cambio de unas dádivas del gobierno. Nosotros no concebimos a éste como un ente dispensador de mercedes a los súbditos, sino como representante y servidor de un pueblo digno y libre.

PROPUESTA

Proponemos, por todo lo anterior, hacer una revisión total del proyecto de trasvase y encargar de esta tarea a una comisión parlamentaria en la que estén representadas todas las provincias afectadas por el proyecto. Esta comisión estaría asesorada por especialistas en las disciplinas relativas al vasto y complejo proyecto. La comisión reconsideraría los beneficios y perjuicios de todo orden ocasionados por el proyecto, propondría lo que se debe hacer con las aguas de la cabecera del Tajo y con las de las comarcas atravesadas por la conducción, estudiaría en líneas generales cómo acrecentar la utilización de los recursos hidráulicos del Sureste y aconsejaría cuáles son los aprovechamientos más útiles de las obras construidas que cabe hacer en interés de las regiones que atraviesan.

No hay que desechar la posibilidad de que se encuentren soluciones para estas obras que, a pesar del enorme dispendio realizado, den un buen rendimiento en esas regiones, mucho mayor que si se destinasen a desregular la cuenca del Tajo privando anualmente de 600 ó 1.000 millones de metros cúbicos de agua a una región tan desprovista de ese elemento.

Proponemos también que esa comisión exponga al gobierno, al parlamento y al pueblo, una versión real de los antecedentes, proceso y coste real de este proyecto, sus beneficios y perjuicios directos e indirectos y sus implicaciones de todo orden; informaciones éstas que por extrañas razones siempre se mantuvieron ocultas.

Jubilados

Comentamos hoy, un triste espectáculo que todos los meses y en sus días primeros, se repite una y otra vez.

Nos referimos a esa gran cantidad de ancianos, de Pensionistas de Mutualidades Laborales que se aglomeran en plena calle ante una conocida entidad bancaria con el fin de hacer efectivas sus pensiones de jubilados.

Con muchos años, aguantan horas y horas en la fila mientras el frío, la lluvia y hasta la nieve, les siguen dando incomodidades, desamparo e ingratitud. Se apresuran a cobrar ya que su pensión es tan ridícula, en la mayoría de los casos, que no les alcanza a cubrir sus necesidades más esenciales.

Sobre su escasez de medios, no es momento de hablar ahora y además, se necesitaría llenar el Quijote, ¡Y en letra menuda! Tampoco vamos a criticar a la Caja Provincial sobre su proceder, ya que es bien notoria su eficacia y bondades, sólo hacemos que exponer unos hechos y sugerir soluciones, que las hay muchas.

Una de ellas, la de abrir una cartilla de ahorro, en realidad no es así, ya que no pueden retener un dinero ni un solo día que tanta y tanta falta les hace.

Otra, que es más bien una pregunta: Si los pensionistas de clases pasivas tienen el privilegio (no sabemos por qué) de recibir sus haberes en su propia casa y sin moverse de la estufa, y de la cama, ¿es que los de Mutualidades Laborales no son personas como los demás? ¿No son todos ancianos? ¡Pues que se les trate a TODOS por igual! Con la única distinción de que llegaron a una edad en que necesitan de la Sociedad toda clase de atenciones, de amor y respeto, pero... para todos.

Como hasta la presente no es así, invocamos a la Caja Provincial y a la Delegación Provincial de Mutualidades para que juntas den una solución al problema, que bien podría solucionarse enviando un empleado al Hogar del Pensionista y allí por orden alfabético, sin colas, sin frío y sin agua, darles lo que bien se merecen y en su propio Hogar, ya que es su segunda casa y donde entre julepe y julepe descansan y pasan los últimos días de una existencia que, nos atrevemos a decir, no fue sobre alfombra de flores, precisamente.

Hay otra más, que dejamos a la sagacidad de los señores citados. Que sea efectiva y pronto, que el invierno se acerca y vamos a ver si entre todos se acaba con ese problema que afecta tanto a cientos de pensionistas. Como soy uno de ellos, a través de ésta, les envío un fuerte abrazo.

José de las HERAS

TRIPLEX

MARCELINO CHICHARRO RICOTE
MAQUINAS DE ESCRIBIR, SUMAR Y CALCULAR
Ofrece a su distinguida clientela y amigos.

Su nuevo domicilio en:

Banderas de Castilla, 25.-Telf. 80 2357
TALAVERA

Su Optica en SAN FRANCISCO, 13.

Su Optico **Francisco Montero**

Adaptación de Microlentillas. **DIPLOMADO.**
13 (Frente al Cine Coliseum)

BOLSOS Ultimas Novedades

MARY VEGUE

San Francisco, 25. Telf. 80 3322 TALAVERA

Lainar
LA INDUSTRIAL ARTESANA

MOBILIARIO DE
COCINA a MEDIDA

(Fabricación propia)

T. DIAZ ZORITA COLLADO

Exposición: Avda. Pio XII, 33.
Teléfono 80 23 45

Fábrica. Ctra. San Román, km. 1.
Teléf. 80 23 72

QUEHACER MUNICIPAL

Con la asistencia del Alcalde-Presidente don Francisco Cereijo Luengo, Tenientes de Alcalde don Fernando García-Verdugo Pinero, don José María Ramón de Fata Manterola y don Luis F. Martínez de Medinilla Benito, celebró sesión la Comisión Municipal Permanente, adoptándose los siguientes acuerdos:

Conceder una subvención para los gastos de las fiestas de los barrios Nuestra Señora del Prado y Gamonal.

Vender una parcela sobrante de vía pública en la C/ Portiña del Salvador, núm. 28, a Julián Sánchez Pérez y otra en el núm. 28 de la misma calle a Pablo Sánchez Sobrino.

Aprobar una relación de horas extraordinarias trabajadas por el encargado del servicio de albañilería, José Díaz Luján.

Conceder licencia para apertura de varios establecimientos.

Remitir a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos para la resolución que proceda los expedientes incoados por María Luz Gómez Cepeda (droguería y perfumería por menor), Mariano López Rocha (Taller de carpintería) y Ortivaz, S.L., (estación de servicio).

Que por el señor ingeniero industrial se proceda a la confección del correspondiente proyecto para la instalación del alumbrado público en la Cañada de la Sierra y calles adyacentes.

Que pase al próximo pleno para su ratificación el proyecto de alumbrado en la barriada de Santa María y que dicha obra se haga con aplicación de contribuciones especiales.

Que por el señor ingeniero se proceda a la actualización del presupuesto para la instalación del alumbrado en el Barrio de Gamonal.

Que se comunique al alcalde del Barrio Patrocinio San José, para que a su vez lo haga llegar al vecindario afectado, que ha sido adjudicada la instalación del alumbrado en varias calles de dicho barrio a la casa "Talleres Jiménez" y que dicha obra se efectuará con aplicación de contribuciones especiales.

Aprobar el presupuesto presentado por Clodoaldo Batres Blázquez para la construcción de una puerta metálica con destino a la escuela del Casar de Talavera.

Conceder licencia para la realización de diversas obras.

Que se haga devolución de la fianza depositada por realización de obras a Román Moreno Fernández, Enrique Bravo Nebreda, Primitivo Rubio Alonso, Segundo Rodríguez Mansilla, Hermenegildo Rosado Moreno, Angel Cedenilla Martín y Andrés Núñez Ramírez.

Quedar enterados de que con fecha 12 de los corrientes se ha reintegrado a prestar sus servicios en este Ayuntamiento Ramón Zapardiel Chico, que venía prestando sus servicios interinos con cargo a la plaza núm. 268 y que ahora prestará sus servicios en el Polideportivo Municipal.

Aprobar el Padrón de contribuyentes confeccionado para el cobro de contribuciones especiales para obras de alumbrado en C/ San Antonio y San Fernando de la Colonia Patrocinio San José. También se aprueba el de pavimentación, y Urbanización de la C/ Salmerón, el de la C/ San Benito, C/ del Oro, Callejón de Doña Ursula, C/ y plaza de Santa Leocadia y C/ de Ildefonso Sánchez.

Se aprueba asimismo una relación de Datos Presentadas por la Administración de Rentas y Exacciones.

Autorizar a Jesús Nieto González para la instalación de una caseta en el campo del ferrial previo pago de 1.000 pesetas diarias por metro lineal ocupadas por dicha caseta y al sitio del paseo central al Mercado Nacional de Ganados, junto al puesto núm. 3.

Asimismo se autoriza a Manuel López

González para la instalación de un puesto junto al local que ocupa la Agencia de Extensión Agraria previo abono de 1.000 pesetas diarias por metro lineal de fachada ocupada por dicho puesto.

En la sesión celebrada por la Comisión Municipal Permanente el día 20 de septiembre, con asistencia del Alcalde-Presidente don Francisco Cereijo Luengo, y Tenientes de Alcalde don Fernando García-Verdugo Pinero, don José María Ramón de Fata Manterola, don Luis F. Martínez de Medinilla Benito y don Alfonso Torrijos Oviedo, se tomaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterados de una comunicación del Director General Gerente de la Caja de Ahorro Provincial de Toledo, don Juan Moleto Pintado, por la que manifiesta haber accedido a la petición formulada por este Ayuntamiento de que la cantidad de 85.000 pesetas que había sido concedida para los "Festivales de España", sea destinada a la celebración de una "Muestra de Teatro de Castilla la Nueva".

Mostrarse de acuerdo con la fijación hecha por la Oficina Técnica de los emplazamientos de los kioscos para venta de cupones de la Organización Nacional de Ciegos.

Abonar a Doroteo Paciencia Morante la cantidad de 54.747 pesetas, cantidad que fue fijada por el Jurado Provincial de Expropiación como justiprecio del inmueble de su propiedad sito en la c/ de la Enramada, expropiado para apertura de la Avda. de Pío XII.

Que se sigan los trámites necesarios para la adquisición de un camión para el servicio de albañilería y dos escaleras extensibles para acoplar al citado vehículo; y dos motocicletas para la Policía Municipal de Tráfico.

Comunicar al Emmo. Señor Cardenal de Toledo que no es posible acceder a lo que solicita de cesión de una parcela en el Polígono de La Solana para la construcción de una iglesia, ya que dicho polígono aún no ha sido cedido al Ayuntamiento.

Acceder a lo solicitado por Emilia Albar González de reingreso en la plantilla de personal de esta Corporación de su marido Florentino Calvo Vázquez como auxiliar mecanógrafo interino y con la antigüedad de 1 de mayo de 1.931 y declarar su baja por fallecimiento con fecha 14 de junio de 1.938. Y elevar este expediente a la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local a los efectos de que, con arreglo a lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Interior de fecha 6 de julio del corriente año, se reconozca a su viuda la pensión que pudiera corresponderla.

Acceder a lo solicitado por Ricardo Martín Carrasquilla de reingreso en la plantilla de personal de esta Corporación como mecánico-conductor de la motobomba para riegos e incendios con fecha de antigüedad de 4 de mayo de 1.927; acordar su jubilación forzosa por edad con fecha 3 de abril de 1.964, y elevar este expediente a la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local, para que se reconozca y señale al interesado la pensión de jubilación que le corresponda.

Elevar a la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local para la resolución que proceda, el expediente incoado por Manuela Corrochano Carretero de socorro para gastos de sepelio.

Conceder un anticipo reintegrable en la cuantía de dos mensualidades de sus haberes a un funcionario.

Declarar jubilado forzoso por edad al guardia urbano Rufino Regidor Calvo y elevar el expediente a la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local para la resolución que proceda.

Elevar a la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local para la resolución que proceda, el expediente incoado por Isidoro Muñoz Fernández de ayuda por nupcialidad.

Acceder a lo solicitado por Juan-Francisco de Esteban Fernández de reincorporación a la plaza de jardinero mayor, que estaba desempeñando hasta su incorporación al servicio militar.

Remitir a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, para la resolución que proceda, el expediente incoado por Marcos Ramírez Jiménez para apertura de un establecimiento de droguería, perfumería y mercería.

Que se proceda a la devolución de fianza depositada por Marcelino Ochaíta Querol para responder de las obras de reparación de estructura del Matadero Municipal.

Autorizar a Luciano Bonilla Montes y Antonio Quirós Ruano el pintado de un disco de prohibición aparcamientos.

No acceder a lo solicitado por Domingo Sánchez Cejuela de autorización para pasar por la C/ San Francisco (tramo Plaza del Generalísimo a Delgadillo) con vehículos.

Encargar a José L. Otón Díaz los trabajos de reparación del alumbrado de los Jardines del Prado, Barrio del Prado y Carretera de Calera.

Prestar aprobación a la factura presentada por Tiburcio Serrano Labrador por pintura del Cementerio Municipal y que se proceda a su pago.

Acceder a lo solicitado por Agustín Casillas Chico de que el Ayuntamiento se haga cargo de la calle de nueva apertura denominada Santa Agueda, cuya urbanización se encuentra totalmente terminada y viene ya prestando servicio para peatones y vehículos y que se dé cuenta al Pleno a los efectos procedentes.

Resolver una consulta sobre alturas formulada por Francisco García Fernández.

Conceder licencias para la realización de obras a Vicente Grijalbo Gil, Ramiro Gómez Torregrosa, Baustista-José Agudo López, I.N.P.A.R.S.A., Fabián González González y otros, y José P. Olivares Lucas.

SESION ORDINARIA DEL PLENO

Con la asistencia del Alcalde-Presidente señor don Francisco Cereijo Luengo, de los Tenientes de Alcalde señores: don José María Ramón de Fata Manterola, don Luis F. Martínez de Medinilla y don Alfonso Torrijos Oviedo, de los Concejales señores: don Emilio Ramos Rosa y don Antonio Martínez J. de Zadaba, y del Secretario señor don Isidro Jiménez de Muñana y Méndez, celebró sesión el Pleno de la Excm. Corporación Permanente adoptando los siguientes acuerdos:

Adquirir a Teodora Sánchez Martín una vivienda para apertura de nueva calle entre las de Santa Lucía y Santa Eugenia.

Quedar enterados de un escrito de la Dirección General de Administración Local por el que se autoriza a este Ayuntamiento para cesión de un solar al Ministerio de Trabajo para la construcción de una guardería.

Adquirir trescientas papeleras a la firma Angover, S.L. de Móstoles (Madrid).

Aprobar provisionalmente los proyectos de urbanización de las calles Cruzados de la Eucaristía, Fray Hernando de Talavera, General Muñoz Grandes (tramo), Marquesitas, Pilar (tramo) y plaza de Aravaca, y que se remitan a la Comisión Provincial de Urbanismo para su aprobación definitiva.

Elevar a definitiva la adjudicación de las obras de pavimentación de varias calles a Construcciones Antolín García Lozoya.

Quedar enterados de un escrito del Ministerio de la Vivienda por el que comunica haber concedido una subvención destinada a la redacción del Plan

Requerir a la Comunidad de Vecinos del Edificio núm. 8 de la C/ Cerrillo de San Roque para que en el plazo de 15 días procedan a la instalación de un depósito conforme a las normas de servicio de agua y demás condiciones que se detallan en el informe técnico, con la advertencia de que de no hacerlo en el plazo que se señala, se procederá al corte del suministro.

Que por el Negociado de Personal se proceda a la confección de las Bases para la cobertura reglamentaria en propiedad de las plazas vacantes en la Policía Municipal.

Conceder a don Antonio-José García Rubio un trofeo con destino al Concurso de Pesca Deportiva de carácter nacional que se celebrará el día 2 de octubre. A don Antonio Colilla Corrochano y tres más 600 pesetas a cada uno para la reparación de las bicicletas de su propiedad que vienen usando en sus servicios como fontaneros. A la Asamblea Local de la Cruz Roja Española una subvención de 15.000 pesetas. A la Hermandad de Pensionistas de la Administración Local de España, 5.000 pesetas. A don Fernando R. de Fata Manterola 10.000 pesetas y un trofeo con destino al I Campeonato Nacional de Tenis. A las Hermanitas de los Pobres 80.000 pesetas. A don Mariano Arranz Alaez 8.000 pesetas para las pruebas de Moto-Cross y a la Agrupación Deportiva Juvenil, una ayuda económica por 43.722 pesetas, con motivo de la Olimpiada de la Juventud.

Que se inicien las gestiones para que los locales que existen en los Bloques Nuestra Señora del Prado, de propiedad municipal, sean desalojados por sus titulares, así como la vivienda que llevan aneja por encontrarse cerrados desde hace bastantes años. Y que se remitan al Letrado don Isidoro A. Martínez de la Casa todos los antecedentes para que se encargue de la dirección y gestión de este asunto.

Y, por último, que por la Alcaldía se gestione la búsqueda del lugar apropiado para la conservación en depósito de determinados documentos históricos del Archivo Municipal, en tanto se realicen las obras necesarias de construcción de un archivo.

General de Ordenación Urbana de esta ciudad y que se comunique al Equipo Redactor la urgente necesidad de acometer la tercera y última fase de estos trabajos.

Elevar a definitiva la adjudicación provisional de las obras de urbanización de la C/ Ildefonso Sánchez a Manuel Nicolás Cambón.

Prestar aprobación al expediente instruido para establecer una nueva alineación en la zona clasificada como histórico-artístico-ambiental del casco antiguo de la ciudad y que se remita a dicho expediente a la Comisión Provincial de Urbanismo a los efectos procedentes.

Así mismo prestar aprobación al proyecto de urbanización del Plan Parcial de ordenación urbana de la zona situada en la margen derecha de la Carretera de Extremadura, promovido por don Manuel García Oliva y don Restituto Calvo Corrochano y que se remita a la Comisión Provincial de Urbanismo.

Quedar enterados de escritos de la Delegación de Hacienda por los que se aprueban los presupuestos extraordinarios siguientes: núm. 1/77 para construcción de guardería y escuela de Educación Especial y una nave para Mercado de Frutas y Verduras. Núm. 2/77 para urbanización de calles de la periferia y el núm. 3/77 para obras de urbanización de la C/ Ildefonso Sánchez.

Y, por último, no acceder a lo solicitado por Antonio Notario Rico, de patrocinio de los Festivales de España, por el Excmo. Ayuntamiento.

Un debate que fué un traspies

JAIME BLANCO prima sobre la economía

Durante estas últimas semanas se ha desarrollado en la Cámara de Diputados un largo y extenso debate. Si a alguien que desconociera los avatares de nuestra actual política se le preguntara como especie de acertitijo de qué creía él podrían haber tratado las Cortes en esta primera gran ocasión, lo más natural, dada la situación actual del país, sería que hubiera pensado en la angustiosa situación de nuestra economía, en el derrumbamiento de la Bolsa que arruina a tantos y tantos modestos inversores, en la galopante inflación que hace baldías todas las mejoras salariales que con harto trabajo para sus maltratadas economías van concediendo las empresas a sus trabajadores, y en que, o se sale rápida y decididamente de esta situación, o el derrumbamiento total de la economía, la ruina de millares de empresas y un paro impensable lo tenemos a la vuelta de la esquina.

Pues de nada de esto se ha tratado en dicho debate de las Cortes. Y sí en cambio, solicitado por el PSOE, de los incidentes de Santander, en los que durante una manifestación, en la que intervino la Fuerza Pública, intervino a su vez el Diputado socialista Jaime Blanco y fue golpeado, según las versiones dadas por la prensa diaria, por policías de paisano que intervenían en la represión de los citados incidentes.

Está bien y es lógico que el PSOE o cualquier otro partido defienda la inmunidad parlamentaria. Está bien que se preocupe de que si unos servidores del orden se han extralimitado, se instruya el oportuno expediente y, si procede, se les castigue adecuadamente. Pero eso, entendemos, es cuestión de juzgado de guardia. Porque siguiendo los comentarios leídos en los más distintos periódicos, en los que se censura la intervención de guardias vestidos de paisano, yo pienso que la intervención de Jaime Blanco, asimismo vestido de paisano y sin ningún distintivo especial que le identificara como diputado a simple vista, por más que él lo dijera de palabra, en aquellos momentos lo único que podía acarrearle es algún contratiempo. Hemos leído después que en El Alcázar se denuncia la condición de epiléptico de Jaime Blanco, condición que se ha aceptado si bien diciendo que lo fue de pequeño y que ahora se encuentra curado. En fin, que Jaime Blanco no actuó correctamente, aunque sus sentimientos fueran nobles y salió malparado. Hasta cierto punto, lógico.

Lo que no es lógico es que el PSOE, valiéndose de este incidente, haya perdido y hecho perder su tiempo a todos los diputados en un debate político, que ha sido censurado por toda la prensa casi en general. Que haya politizado una cuestión que no es política, soslayando en cambio los grandes y angustiosos temas nacionales que no admiten retraso. Que haya tratado de sacar de ella el fruto de la dimisión del Ministro Martín-Villa—¿por qué?— en lo que ni los comunistas les han acompañado.

En fin, que los golpes recibidos por Jaime Blanco, aparte de haberle hecho daño a él, le han hecho daño, por la manera de tratar el asunto, a su partido, porque ha dejado pasar una magnífica ocasión de llevar al Parlamento los temas que el país espera ver abordados y resueltos, o envías de solución urgentemente, mientras que el "tema Blanco" sólo ha servido para jugar a la política, cosa inadmisibles en estos momentos.

El PSOE y todos los demás, sobre todo quienes están en el poder, deben plantear ya mismo el gran debate sobre nuestra economía en crisis, sobre la inflación, sobre la reforma fiscal, sobre tantos y tantos temas graves, urgentes e inaplazables que parecen no correr prisa. Y cuando el pueblo vea que se encauzan pronto y debidamente, empezará a tener fe en los actuales políticos. Cosa más importante para ellos de lo que parece, porque las elecciones municipales están como quien dice a la vuelta de la esquina y, si se sigue así, pudiera haber sorpresas en dichas elecciones, porque el pueblo español está harto de palabrería y lo que quiere es hechos que avalen las palabras para saber si puede seguir confiando.

E.M.

Cartas a "La Voz"

LIBROS DE TEXTO

Sr. Director:

Para algo sirven los conflictos a nivel nacional. He podido observar que algunos colegios que otros años vendían directamente los libros a sus alumnos han dejado de hacerlo. Quiero decir que las cosas van tomando buen rumbo.

Ahora, naturalmente, los padres de familia tendremos que ir a comprar los libros de texto a las librerías—que son las que pagan tributación por tener abierto el negocio de venta de libros—; esperemos que estén preparadas para servir con eficiencia todo lo que precisemos. Sería una ironía que tras haber clamado tanto por una democratización en este sector de la vida ciudadana, nos encontráramos con unas estructuras librerías deficientes a la hora de la verdad.

De cualquier modo, temores aparte, algo está cambiando. Considero que debemos alegrarnos.

Aniceto SANCHEZ

LAS CUENTAS CLARAS

Señor Director:

Se da la circunstancia que desde hace varias temporadas se organiza un campeonato local de fútbol, donde tienen cabida toda clase de jugadores y que patrocinan las casas comerciales con el consiguiente apoyo económico, empresa que es digna de mi mayor aplauso.

Para poder participar en el mismo es condición indispensable a la presentación de las fichas de los equipos que por cada uno se depositen a fondo "perdido" 5.000 pesetas, las mismas que conforme prevee el enunciado se pierden, sin que por parte de los componentes de la Junta de dicho campeonato local se dignen dar cuenta del destino que las mismas toman.

Según mi información, a los árbitros que intervienen en los partidos los pagan los equipos participantes y por si esto fuera poco los trofeos que se dan al final del mismo son donados por el Ayuntamiento y por casas comerciales.

Para mayor abundamiento he de decir que cuando hay partidos del campeonato local se abre una taquilla y de lo recaudado tan sólo hay que deducir los gastos del

taquillero que hace al mismo tiempo de portero.

Por todo lo expuesto y en beneficio del deporte local, sería conveniente que al final de cada temporada se dieran cuentas justificativas de los ingresos y gastos que ha habido en la temporada y de esta manera se evitarían los componentes de la Junta del campeonato local que existieran comentarios nada beneficiosos para los mismos.

Por otra parte le recomendaría que en la sección de deporte, todas las semanas se hiciera un pequeño comentario de la marcha del mismo, ya que esto estimularía a todo participante.

D.M. GOMEZ

¿DESTAPE...? ¡BUENO! PORNOGRAFIA, NO.

Señor Director:

He ido al teatro chino en estas ferias de San Mateo. No soy una puritana y sabía muy bien, o creía saber, qué tipo de espectáculo iba a ver. No me escandalizo por cuatro trapos que la gente se quite ni por cuatro frases soeces si vienen a cuento. En fin de cuentas el espectáculo se titulaba "Con ellas llegó el destape" y, más o menos, destape iba a ver.

Lo que ya me crispó un poco fue ver la brutalidad y bajeza con que se ha pasado a tratar las relaciones sexuales hombre mujer. Después de ver determinados espectáculos una debería pensar que son actos bajos y brutales, cuando, en realidad, son la expresión del amor humano, ni más ni menos. Y me entristece que estas cosas se envilezcan.

Además, no contentos con echar por tierra unas relaciones normales y bonitas, los actores pretendieron darnos gato por liebre, o sea decimos a las claras lo que ahora mola son las relaciones entre hombres y hombres, mujeres y mujeres.

Por mucha libertad que pretenda—y yo soy la primera en exigirla— no puedo ir más allá de lo que creo exige el buen gusto y el respeto a las normas establecidas en la sociedad en que vivimos.

María DIAZ

BUSCO CUATRO HOMBRES

de 22 a 45 años, por ampliación de negocio, serios y comprometidos, con habilidad para tomar decisiones y dirigir personas.

Ingresos superiores a 70.000 ptas. mes. Interesados dirigirse al Hotel del Río los jueves de 6 a 8 de la tarde y los viernes de 11 a 1 y de 6 a 8.

Preguntar por Sr. Miravalles.

Se necesita chica fija

Imprescindible sepa cocina

Mayor de 20 años.

Excelente sueldo

Avda. General Yagüe, 11.-1.º izq.

Para mayores y chiquillos Agua de Zarquillos

(Declarada de Utilidad Pública)

Servicio a domicilio.-Telf. 80 02 92

CONDUCTORES-TRANSPORTISTAS AGRICULTORES-INDUSTRIALES

ORTIVAZ, S. L.

Se complace en anunciarles la
próxima apertura de su

ESTACION DE SERVICIO

para la venta de

GASOLINA - GASOLEOS - ACEITES y ACCESORIOS
en carretera de Alcaudete, km. 69,700 entre Puente Nuevo y
Cerámica NUEVA MENORA

INFORMACIONES

TOLEDO

INFORMACIONES

Coordina: SANCHEZ-ESCOBAR

REUNIONES DE LOS DELEGADOS MINISTERIALES CON EL GOBERNADOR CIVIL EN EL MES DE SEPTIEMBRE

El pasado jueves, día 8 y en la Sala de Juntas del Gobierno Civil, se reanudaron las reuniones entre el Gobernador Civil de la provincia y los Delegados Ministeriales que, con carácter informativo, se vienen celebrando periódicamente. Asistieron a ella también los señores Presidente de la Diputación, Secretario General del Gobierno y Alcalde de Toledo, comenzando dicha reunión a las diez y media y finalizando a las 14,30 horas.

Entre los temas tratados de mayor interés, figuran los siguientes:

Por el Sr. Presidente de la Diputación, se dio cuenta del informe sobre los daños ocasionados por una tromba de agua, a finales del pasado mes de agosto, en el municipio de Torre de Esteban Hambrán, así como de las soluciones y ayudas que se están prestando al mismo.

El Sr. Cañas Diebel, Delegado Provincial de Agricultura, informó sobre el estado de tramitación de los préstamos por daños de helada, puntualizando que el Banco de Crédito Agrícola había reducido la cantidad total de 5.000 a 2.000 millones de pesetas, con lo cual es probable que en la provincia de Toledo no se pueda hacer frente a todas las solicitudes presentadas.

A continuación, dió cuenta del estado de tramitación de los préstamos para regadíos, indicando que la mayoría de ellos no sólo están tramitados sino que ya han cobrado el primer plazo, lo cual significa que se encuentran en un estado de ejecución relativamente avanzado. El total de préstamos solicitados fue de 263, y el de préstamos concedidos 170, que supone un incremento de 1.579 hectáreas nuevas de regadío con una inversión total de 154 millones, de los cuales 94 son financiados por las Cajas de Ahorro, mediante el sistema de créditos.

Respecto al Hogar de Ancianos de Mocojón, se informó estar pendiente una gestión con el IRYDA, que se hará la próxima semana, para facilitar al mismo una ayuda de 1.500.000 pesetas y terminar su construcción.

Antes de finalizar su intervención, fue requerido por el Gobernador sobre el estado de tramitación de los proyectos de reforma de los Mercados de Talavera y Menasalbas, informándose que en la próxima semana sería llevada a cabo una gestión personal en el Ministerio sobre los mismos.

El Sr. Bravo Lozano, Delegado de Cultura (antes Información y Turismo), presentó una panorámica de cómo se había desarrollado la campaña turística desde el pasado 15 de julio hasta estas fechas, que calificó de excelente en cuanto al número de visitantes, si bien es cierto, recalcó, la brevedad que supone comparándolo con los largos períodos de baja actividad turística que pasa nuestra ciudad.

Asimismo informó de los hechos ocurridos en el Camping Municipal de Escalona, con motivo de la tromba de agua sufrida a finales del pasado agosto.

Finalizó su intervención el Sr. Bravo Lozano con un amplio coloquio sobre aquellos problemas que, de una manera más negativa, inciden sobre la buena marcha del sector turístico en nuestra ciudad.

El Delegado de Hacienda, Sr. Gómez García, informó ampliamente sobre el proyecto de reforma fiscal.

El Delegado de Educación y Ciencia, Sr. Sendín Conejo, hizo un análisis de la situación del personal interino de su

Departamento, que en nuestra provincia alcanza la cifra aproximada de unos 240, y de las posibles dificultades que su contratación va a originar, así como del compromiso formal de su Departamento de llevar a cabo dicha contratación.

A continuación, informó de un cambio de línea en la política educativa de su Ministerio, en el sentido de determinarse una nueva tendencia que incremente la educación preescolar, informando que en nuestra provincia el índice de preescolares es doble que el de la media nacional pero que, no obstante, se intentará seguir intensificando esta faceta.

Por último, terminó solicitando nueva memoria del señor Gobernador Civil la colaboración municipal de los distintos Ayuntamientos, para el buen uso y conservación de los edificios escolares.

El Delegado de Industria, Sr. Fernández-Pacheco Hidalgo, presentó un informe sobre diversas líneas de electrificación que se están llevando a cabo en nuestra provincia.

El Delegado de Obras Públicas, Sr. Prieto Carrasco, presentó al pleno la memoria y situación de las obras que, durante el año 77, se vienen realizando en la red viaria de nuestra provincia; destacándose, dentro del plan de obras de conservación, unaglongitud de 34,200 Kms. por un importe de 35.700.000 pesetas; en conservación de perfiles con mezclas asfálticas, 48,400 Kms. por valor de 70.900.000 pesetas, y en obras de transformación de firmes de macadan una longitud de 95,300 Kms., con un importe de 88.200.000 pesetas. Aparte de estos temas se dio también cuenta de las obras llevadas a cabo por gestión directa, como los simples tratamientos superficiales, seguridad vial y el plan urgente de reparación de firmes en mal estado.

Tras finalizar su intervención, se abrió un amplio debate sobre el tema del trasvase y de la autopista del Sur.

Finalmente, el Gobernador Civil de la provincia presentó un amplio informe sobre la reunión mantenida recientemente en Madrid, entre los Gobernadores Civiles y los distintos miembros del Gobierno. En el informe presentado, dio un repaso al Ministerio por Ministerio de lo que en el futuro iba a ser la política de los Departamentos, así como las variaciones más características que se pretenden introducir.

Antes de finalizar la reunión y a petición del Sr. Saavedra Maldonado, Delegado de Trabajo, se solicitó una reunión para el próximo jueves, a las 10,30 horas, con objeto de tratar, como tema único, el paro en la provincia, acordándose por los reunidos llevarla a cabo.

En la segunda quincena de septiembre ha tenido lugar, como viene siendo tradicional, una reunión informativa entre el Gobernador Civil y los Delegados Ministeriales, para tratar temas correspondientes a los Departamentos de Vivienda y A.I.S.S., así como un informe final de la visita que el señor Gobernador, en compañía de distintos representantes provinciales, hizo al Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, señor Garrigues Walker, para tratar el tema del Trasvase Tajo-Segura y de la que, según se tiene noticias, ya se ha remitido nota por el gabinete de prensa de U.C.D. a los medios informativos.

El señor Zaldívar Pérez, Delegado del antiguo Ministerio de la Vivienda, en su

intervención trató el tema de la vivienda social, tanto en la vertiente de solicitudes como de préstamos de las mismas, dando cuenta a la Comisión de las gestiones realizadas por su Delegación.

A este respecto, indicó la solicitud de colaboración cursada a los alcaldes de diversos municipios, con el fin de que las necesidades de vivienda social puestas de manifiesto por residentes en estas localidades, puedan afrontarse y resolverse urgentemente. Esta colaboración se concreta en dos puntos principales: primero en facilitar suelo urbano para promover el número de viviendas necesarias, enajenándolo a precio justo a favor del promotor, si es de propiedad municipal, o adquiriéndolo el promotor a precio razonable, si es de propiedad privada, segundo en gestionar de constructores o promotores solventes la posibilidad de construir las viviendas necesarias en razón de las peticiones.

Los municipios afectados son Cabeza Mesada, Consuegra, Corral de Almaguer, Escalona, Ocaña, Talavera de la Reina y Villacañas, estimándose en 1.091 las viviendas sociales necesarias a construir.

Asimismo, informó el señor Zaldívar de la gestión realizada cerca de la Dirección General de Arquitectura para promover fondos con el fin de ayudar a la urbanización de las plazas de Puente del Arzobispo y Lagartera, intentando así colaborar en la campaña que, sobre "urbanismo rural y tipismo", trata de llevar a cabo dicha Dirección General con cargo a los presupuestos del año 78.

A continuación, tanto por el señor Palacios Hernández como por los señores Saavedra Maldonado y Cañas Diebel, Delegados de Trabajo y Agricultura, respectivamente, se informó de las gestiones llevadas a cabo para poner en contacto a los distintos representantes del sector social y empresarial, para que discutan, si lo creen oportuno, la necesidad de un nuevo convenio que afectará a los trabajadores del campo que próximamente se integrarán a las labores de la vendimia. Quedó planteado que, desde el punto de vista legal, existe un convenio que deben ser las centrales, por una parte, y los empresarios afectados, por otra, los encargados de modificar el actual convenio.

Tras discutir este punto, que se concluyó con el concepto de neutralidad por parte de la administración, el Gobernador tomó la palabra para informar de la entrevista que había mantenido recientemente con el Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, sobre el tema del trasvase Tajo-Segura, a la cual asistió acompañado a diversos representantes, tanto del Senado como del Congreso, de nuestra provincia.

Como punto fundamental de la entrevista, se determinó la necesidad de crear una Comisión Provincial en la que estén representadas las fuerzas políticas y sectores de la provincia, que serán los interlocutores en el tema. En cuanto a la concepción de trasvase (que desde el punto de vista físico consideró un hecho irreversible en cuanto a la obra) determinó, no obstante, que desde el punto de vista legal la concesión del agua no está realizada, y es precisamente esta concesión, por lo que se refiere a su cantidad y temporalidad, el elemento básico que la Comisión interlocutora debe esgrimir frente a la consecución de las llamadas "obras compensatoria".

Seguidamente, se planteó el tema de la red arterial de Talavera y los problemas originados que ponen de relieve una falta de coordinación entre el municipio de dicha ciudad y los servicios centrales del antiguo Ministerio de Obras Públicas.

Se terminó la reunión discutiéndose la necesidad de que dicha coordinación se lleve a cabo en provecho de la efectividad de los proyectos que se redacten.

También informó al pleno de la presentación de su dimisión, indicando que su permanencia en el puesto era a solicitud del actual ministro de obras públicas y urbanismo, en el "impasse" ante la nueva reestructuración administrativa.

Por su parte, el señor Palacios Hernández, delegado de la A.I.S.S., informó sobre la próxima salida en consejo de ministros de la transferencia de servicios de la antigua organización sindical a los distintos órganos de la administración central, así como de la actividad en los últimos tres meses de la Oficina de Depósito de Estatutos de Asociaciones Socio-Profesionales, que hasta el momento alcanza el número de 28, siendo la Asociación Provincial de Empresarios de Estaciones de Servicios, la última en depositar sus estatutos en la mencionada oficina.

También informó de su reunión con las centrales sindicales para la posible utilización de los locales de la hasta ahora organización sindical, indicando la viabilidad de ello en aquellos de uso general y determinando que sería la dirección general de patrimonio (a la que se adscriben aquellos de índole particular) la que determinara el uso de estos últimos.

Asimismo, manifestó que la no utilización del salón de actos es debida a su clausura por dictamen técnico del arquitecto, así como la imposibilidad de su utilización mientras no sea reparado.

Respecto al tema de la solicitud del dossier sobre convenios colectivos, informó que el mismo se estaba preparando para ofrecerlo a las diversas centrales que lo habían solicitado.

Por último, ante la petición de presencia de miembros de las Centrales Sindicales en los órganos de gestión de la Seguridad Social, informó de su incapacidad legal para poder dar respuesta a dicha petición.

Autos Cañizares

Marqués de Mirasol 9.
Telf. 80 34 52

COMPRA-VENTA DE AUTOMOVILES

Autos Cañizares tiene para usted el mejor vehículo de ocasión. Todas las marcas de turismo garantizadas por haber sido reparados y revisados en sus propios talleres.

Visite Autos Cañizares y si en su exposición de Marqués de Mirasol, 9 no encuentra el vehículo que le guste, tiene otro local en la calle de Bernardo González.

Autos Cañizares compra-venta de automoviles.

Temas para polemizar

El pacto social, el otoño caliente

Ante la actual situación económica el pacto social va a tener un papel de protagonista en las relaciones laborales.

El país necesita una concienciación de la gran crisis económica que padecemos y que sólo saldremos de ella si llevamos una política de austeridad.

Para abundar en el tema hemos requerido la opinión de las centrales sindicales y asociaciones empresariales de la provincia. Publicamos hoy los diagnósticos de Fernando Garrido Mojado, miembro de la U.G.T. y de Juan Ignacio de Mesa, delegado por Toledo en la C.E.O.E. Próximamente aparecerán las tomas de postura de C.S.U.T., Federación Empresarial Toledana y CC.OO.

FERNANDO GARRIDO MOJADO
MIEMBRO DE LA U.G.T.

La deformación sufrida por la oligarquía capitalista durante la dictadura franquista, así como querer mantener los privilegios, monopolios y plusvalías acumulados durante cuarenta años, ha incapacitado a todas luces a esta oligarquía para resolver los grandes problemas económicos y sociales que el país tiene.

Problemas creados por ellos mismos, por no saber o no querer transformar unos sistemas irracionales, imposibles de mantener ya, y que en otros tiempos los hubiera dado resultado como siempre han hecho. Cargando a las espaldas de los trabajadores todo el peso de la crisis con un plan de estabilización, culpando a los salarios de producir inflación.

Esto es bajo cualquier punto de vista totalmente injusto. Si se nos dice que los salarios son los culpables, se nos está diciendo, que los empresarios están trasladando estos costos a los precios, pero sin reducir los beneficios.

Ante estos problemas, el gobierno ha querido una vez más, salvar a la clase capitalista y cargar sobre la sufrida clase trabajadora, todo el peso de la crisis. Pero ahora bien, como en estos momentos le hubiera sido imposible sacarlo como acostumbra con un decreto-ley, ha intentado disfrazarlo de una forma más sutil, pero no por ello, menos intencionada.

En conjunto, y arropada con unas medidas fiscales, que en ningún caso son suficientes, su intención es la de una congelación salarial hasta unos topes máximos, decididos unilateralmente, y claramente insuficientes. Cuando el costo de la vida sube a un 26 por 100, nos ponen unos topes de un 12 ó un 13 por 100. ¡A esto lo llaman un sacrificio colectivo y solidario! Y desde luego, lo es, pero sólo para la clase trabajadora. Pero no sólo han sido estas medidas, las que criticamos sino la forma en que las han presentado al país. Han intentado confundirnos con alusiones a posibles negociaciones con las Centrales Sindicales, cuando el gobierno debe ser consciente que ninguna Central Sindical de clase, podía tomar en serio tal negociación.

La U.G.T. entiende que para crear un pacto, habrá que acordarlo entre las partes afectadas y no "decretar" unos topes salariales, unas limitaciones a la negociación colectiva y dar la facultad del despido libre, con la abolición del artículo 35 de la Ley de Relaciones Laborales a los empresarios y todo ello decidido unilateralmente.

Al mismo tiempo, que a los trabajadores se les ponen todas las trabas imaginables para su defensa, como es negarle el derecho a la huelga, la devolución de su patrimonio sindical, etc.

Ante estos hechos la alternativa de la U.G.T. como sindicato de clase, ha estado y está sumamente clara. Rechazamos el mal llamado "Pacto Social", precisamente por antisocial y entendemos que cada bloque debe asumir su propia responsabilidad e impedir que seamos los trabajadores, los que tengamos que soportar el sacrificio mayor cargando todo el peso de la

crisis en los ya de por sí depauperados salarios de las clases menos favorecidas.

Es por esto, que la U.G.T. sin renunciar a su programa máximo de autogestión obrera, propugna una serie de medidas para acabar con el paro; control de precios, defensa del poder adquisitivo de los salarios, libre negociación colectiva, reforma fiscal y financiera, reforma agraria, restablecer la vigencia del artículo 35 de la Ley de Relaciones Laborales, extensión del seguro de desempleo a todos los parados, persecución de la contratación laboral fraudulenta; todo ello con la participación activa de las Centrales Sindicales en los fondos del seguro de desempleo y en las oficinas de empleo y el control sindical en los expedientes de crisis.

En conclusión, la U.G.T. rechaza los aspectos negativos de las medidas tomadas por el gobierno y reafirma su voluntad de luchar en la defensa de la clase trabajadora de la forma más eficaz y responsable que cada momento exija.

Fernando GARRIDO MOJADO
Miembro de la U.G.T.

JUAN IGNACIO DE MESA
DELEGADO POR TOLEDO
DE LA C.E.O.E.

Dos noticias saltan a la primera página de los periódicos el día 15 de septiembre, tres meses justos después de las elecciones, por un lado un nuevo mínimo en la bolsa, que se sitúa en 71,06 rebasando el mínimo del año 76 que fue de 71,44, por otro lado el índice de los precios de consumo ha subido, según datos provisionales del I.N.E., un 3,1 en el mes de julio.

El que la bolsa alcance un mínimo, el más bajo en los últimos 30 años, teniendo en cuenta el poco fondo que tiene el mercado bursátil español (poco más de 40 millones nominales contratados en una jornada en la bolsa de Madrid) puede ser debido a tensiones introducidas sectorialmente, pero es significativo por la falta de confianza que se manifiesta en las expectativas de rentabilidad de las empresas cuyos valores se cotizan en bolsa y a este respecto es de destacar, que un sector de los llamados "seguros" como es la banca, tenga su índice parcial en 63,72.

La carrera precios-salarios ha supuesto en los últimos años una ventaja, muy relativa evidentemente, pero al fin y al cabo ventaja, a favor de las rentas salariales.

Esta situación está cambiando en los últimos meses en que la espiral precios-salarios, está evolucionando en detrimento de las rentas salariales, hoy en día, es evidente que el valor adquisitivo de los ingresos por trabajo es porcentualmente inferior al de hace un año. Este hecho es preocupante, y preocupante, de manera fundamental, para el ciudadano de a pie, quien ve cómo se deteriora el poder adquisitivo de su dinero, por la escalada de los precios. Ese 3,1 por 100 de subida de los precios en julio, nos da un incremento acumulado de un 16,9 por

100 desde primero de año, una extrapolación no muy pesimista, nos da como expectativa de subida total en el año una cifra superior al 30 por 100. Si además estudiamos los sectores que han incrementado más sus precios, sale el primero el sector alimentación que supone además el 45 por 100 del presupuesto familiar en las clases modestas, lo cual agudiza más el problema al hacer más desesperada la situación de los sectores marginales de la sociedad.

A primeros de octubre se va a subir el salario mínimo y lo que tenía que ser un incremento de rentas, va a quedar totalmente absorbido por el incremento sufrido por los precios en los últimos meses.

Por otro lado, los incrementos salariales están absorbiendo, en muchos sectores, los incrementos de productividad produciendo una descapitalización en muchos sectores, ya que hablar de beneficios para muchas empresas es actualmente una utopía.

En este sentido es significativo, dar unos datos. En los últimos tres meses ha habido tres millones de letras protestadas por valor de más de 130.000 millones de pesetas (el volumen de efectos devueltos es incalculable si tenemos en cuenta que las letras aceptadas giradas con gastos, son una pequeña parte del total del volumen de giros). Y por otro lado nos encontramos con más de 7.000 empresas con expediente de crisis, suspensión de pagos, etc.

Todo este panorama se incluye en un cuadro macroeconómico general que no nos permite ver con optimismo la situación presente ni la evolución futura a corto y medio plazo.

Ante este panorama nos encontramos con una falta total de concreción de la política económica del gobierno, se carece en el momento actual de cualquier referencia efectiva de las medidas que se van a implantar, por otro lado el Congreso está demostrando una lentitud total en el tratamiento de las medidas urgentes.

Los españoles tenemos que ser conscientes de que en Economía los milagros no son factibles desde el punto de vista técnico, el fracaso o el éxito de cualquier programa económico, está más en la confianza y en el apoyo de los ciudadanos que en las variables que manejen los técnicos.

Ante esto es necesario establecer un

DIALOGO, llegar al convencimiento de que no nos estamos jugando ningún interés de clase, sino que lo que en estos momentos es necesario, es relanzar la economía, que ha llegado a niveles de deterioro increíbles.

Por lo tanto es urgente empezar a tomar medidas, y quizás la primera sea detener la inflación, pero ello no se puede lograr si no se moderan, no congelar, sino moderar, los crecimientos salariales y esto me temo que no será posible sin establecer una serie de premisas.

Primero.- Control de precios.

Segundo.- Mayor control del gasto público, y que los presupuestos Generales del Estado (incorporados los de la Seguridad Social y Organismos Autónomos) sean realizados mediante debate y control parlamentario para que gocen del apoyo de los partidos políticos. Habrá que traspasar fondos a gastos de inversión de manera que mediante la creación de puestos de trabajo se mitigara el problema del paro, al mismo tiempo que se reactivarían las industrias de base con lo que se produciría un efecto positivo a la economía del país.

Tercero.- Medidas fiscales que repercutan las cargas fiscales sobre los mayores niveles de renta y sirvan para distribuir las. Dentro de este campo habrá que descargar a empresas y trabajadores de parte de la carga de la Seguridad Social, y habría que elevar el mínimo exento del I.R.T.P. a niveles más reales con lo que se conseguiría un incremento de las rentas salariales, al mismo tiempo que la confianza en que algo está cambiando empezaría a implantarse en la base. Igualmente habría que racionalizar el sistema impositivo que grava a las empresas haciendo hincapié en que únicamente se gravarán los beneficios obtenidos, y no se incrementen los costos mediante impuestos a cuenta.

Cuarto.- Mayor dotación al seguro de desempleo y mayor control en su aplicación para evitar situaciones de injusticia, eliminando la picaresca actualmente existente.

De todas formas habría que pactar una serie de medidas entre las Patronales, la Administración y las Centrales Obreras, para favorecer cualquier tipo de acuerdos que llevarán al respaldo unánime de estos grupos. Para ello es vital que se potencie la afiliación y unión tanto de empresarios en sus asociaciones y federaciones, como de los obreros en sus Centrales para lograr que el PACTO sea respaldado por el máximo posible de los pertenecientes a cada sector.

Juan Ignacio de MESA
Delegado por Toledo
de la C.E.O.E.

OPTICA - RELOJERIA SUIZA
(COLEGIADO)

Nuestra instalación de aparatos de tecnología garantiza a los Señores Oculistas todos nuestros trabajos.

San Francisco, 24. - Telf. 80 17 93

Talavera de la Reina

pacos - TINTE

LIMPIEZA de ALFOMBRAS
ABRIGOS de PIEL, CUERO y ANTE
TEÑIDOS de Tergal y FIBRAS POLIESTER

Limpiamos todo. ● Servicio a domicilio

Teléfonos 800016 - 803068

Pedro de Valdivia, 46 - TRINIDAD, 6 - Alfares, 34

Recital de zarzuela

El pasado día 27 en la Casa de la Cultura, y patrocinado por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid se celebró un extraordinario recital de zarzuela con gran éxito, tanto por la gran afluencia de público como por la gran calidad de sus intérpretes.

Este recital fue un gran acontecimiento ya que no estamos acostumbrados a que se nos dé este género de espectáculos tan bonito y tan nuestro.

En la primera parte del programa se interpretaron, "Canto a la espada" del HUESPED DEL SEVILLANO, que el barítono Antonio Lagar cantó magistralmente.

Después "Las lagarteranas" que interpretó al piano el gran maestro y compositor Antonio Moya, que dió muestras de su buen hacer consiguiendo grandes aplausos del público que abarrotaba la sala.

A continuación intervino la soprano Paloma Mairant con la Romanza de Raquel, que igualmente que sus compañeros Antonio Lagar y Antonio Moya fue aplaudida grandemente.

La segunda parte fue dedicada exclusivamente a fragmentos de LA ROSA DEL AZAFRAN del maestro Guerrero.

Puestos al habla con el barítono Antonio Lagar nos dijo: "Nosotros pertenecemos a una gran compañía de teatro lírico de Madrid; estos recitales estaban programados para junio, pero nosotros para esa fecha tenemos contrato para actuar en Madrid en el Centro Cultural de la Villa, en el nuevo auditorio de la Plaza de Colón que es una sala dignamente montada. Por lo mismo la orquesta que tendría que haber venido no lo ha podido

hacer en estas fechas; y ha venido este gran maestro y compositor".

Terminado el recital, los divos volvieron a salir, a petición del público, para volver a interpretar a dúo "Las sombrillas" de LUISA FERNANDA, coreados por todos los asistentes con alegría general, por la simpatía de los cantantes.

Con esto la Caja de Ahorros y M. de Piedad de Madrid se apunta un éxito más para su obra cultural.

ANGELINES

I SEMANA CULTURAL DE LA JUVENTUD

Del cuatro al ocho de octubre, organizada por el Hogar Juvenil "La Salle", tendrá lugar la Primera Semana Cultural de la Juventud, cuyos actos se desarrollarán en la Casa de la Cultura del Excmo. Ayuntamiento.

El programa prevé sesiones de cine, música y teatro. Se abrirá el día 4, con la proyección del film de Vittorio de Sica "El jardín de los Finzi Contini". El día 5, recital de canción popular por los grupos Iracundia, Impulso y Amistad. El día 6, Imagen y palabra: "Talavera y su Historia", por don Angel Ballesteros y diapositivas de Rodríguez. El 7, recital de guitarra a cargo de José Luis Viñas. El día 8, El Remo pondrá en escena una obra de teatro. Este mismo día se hará la entrega de premios del concurso literario que organizó en su día el Hogar Juvenil "La Salle" a nivel provincial.

Todos los actos darán comienzo a las ocho de la tarde. Durante la Primera Semana Cultural de la Juventud, en la sala de exposiciones de la Casa de la Cultura, Máximo Téllez expone óleos. Los organizadores han manifestado a este periódico que esperan una asistencia masiva de público, especialmente de jóvenes, demostrando una vez más que la juventud no está vacía y desea actos culturales en los que pueda reflejarse.

Nueva junta directiva de "EL REMO"

"El Remo" tiene nueva junta directiva. El pasado viernes, una vez aceptada la dimisión del director-presidente, Vicente Torrejón del Pino, los miembros del grupo teatral talaverano eligieron los nuevos cargos. Antonio Carrión Avila, perteneciente a "El Remo" desde su fundación y vinculado al teatro anteriormente a través del grupo "Arpillera", ha sido elegido presidente. El resto de los cargos han recaído en las siguientes personas: vicepresidente, Pedro Antonio López Gayarre; secretario, Guadalupe Gil Machuca; tesorero, Concepción Corral Aranda; vocales, Amado Jiménez Muñoz y María Jesús Martín Díaz.

Vicente Torrejón, que ha presentado su dimisión "por motivos totalmente personales", fue uno de los fundadores de "El Remo" hace varios años. Estuvo unido siempre al teatro de nuestra ciudad, comenzando sus actividades con el "Taller de Teatro", grupo en el que estaban, entre otros, Juan Antonio Castro, Paco Heras y Javier Bodas. También ha colaborado con el grupo "El Candil". Tras la creación de "El Remo" toda su actividad teatral se ha centrado en este grupo, aunque colaborando con otras actividades teatrales de la ciudad a nivel didáctico siempre que ha sido necesario.

Toda su labor en el mundo del teatro se ha distinguido por un continuo afán de conseguir un teatro auténticamente popular y por llevar esta actividad a todos los rincones y sectores sociales, especialmente a aquellos que por su situación no tienen posibilidades ni interés suficiente por el teatro. Durante el tiempo en que ha estado en "El Remo" como presidente de su junta directiva, aunque como un miembro más a la hora del trabajo en un escenario, el grupo local ha conseguido un papel de primera línea en el teatro provin-

cial, logrando notables éxitos con algunas de las obras estrenadas.

"El Remo", que siente enormemente esta dimisión por ser Vicente Torrejón un hombre entregado por completo al grupo, ha aceptado la misma debido al carácter personal de los motivos que la crean, respetando por completo la decisión tomada. "Aunque nos gustaría que Vicente estuviese con nosotros —declaraban a LA VOZ— no por el hecho de que haya dimitado vamos a hacer un alto en nuestro trabajo, que cada vez es más intenso. Su trabajo en el grupo ha sido siempre muy importante, y seguimos contando con él para cualquier tipo de colaboración que pueda aportarnos, pero el trabajo del grupo sigue con toda normalidad". La prueba de ellos es que el próximo día 8 representarán en la Casa de la Cultura la obra "El pincel mágico", de A. López Salinas, a la vez que han comenzado los ensayos para una creación colectiva que presentarán en la futura I Muestra de Teatro Castellano a celebrar en Talavera.

A.Y.

Exposición de Filatelia

En la Delegación Provincial de Deportes de Toledo, se han recibido las bases de la convocatoria correspondiente a la VI Exposición Nacional de Filatelia Deportiva, organizada por la Delegación de Vizcaya.

La fecha de admisión de colecciones terminará el día 23 de octubre y la de inscripción el 12 del mismo mes. La exposición se celebrará en Bilbao durante los días 4 al 13 de noviembre.

PARA SEÑORITAS ESTUDIANTES

Se alquilaría en Muñoz Urra, núm. 10, tercero derecha, dos habitaciones con derecho a cocina. Razón en el mismo.

COCEDERO DE MARISCOS

Ofrece de nuevo sus servicios al público después de su reforma.

Abierto también sábados y festivos de 10 a 12 de la noche.

Cristo de la Guía, 14.
Teléfono 80 26 65



Talavera de la Reina

El Mercado del día 1.

Mucho ganado y precios sostenidos

Las transacciones alcanzaron los 74 millones de pesetas.

Se ha celebrado en Talavera de la Reina el primer mercado quincenal del mes de octubre, al que han concurrido numerosos ganaderos y tratantes.

La presentación de ganados en el tesoro ha sido bastante elevada, a excepción del lanar, que no llegó a las 5.500 cabezas.

Después de unas ferias septembrinas sin pulso, en este mercado las transacciones han resultado muy importantes, a excepción también del ganado lanar, con menos de la tercera parte de ventas.

Los precios fueron sostenidos en general.

Salieron partidas de ganado con destino a las provincias limítrofes y a las de Burgos, Huesca, León, Lugo, Navarra, Palencia, Salamanca, Santander, Segovia, Soria, Valencia, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

COTIZACIONES:

GANADO VACUNO.— Se vendieron vacas de raza holandesa, recién paridas, de 4.000 a 6.000 litros de producción anual, de 3 a 6 años, de 55.000 a 75.000 ptas.; de clase corriente, de 45.000 a 55.000 ptas.; novillas primerizas, de 35.000 a 50.000 ptas.; añojas en buen estado de carnes y recría, de 28.000 a 32.000 ptas.; terneras holandesas, de 6 a 10 meses, de 22.000 a 28.000 ptas.; de 3 a 6 meses, de 15.000 a 22.000 ptas.; chotos de hasta ocho días, de 9.000 a 12.000 ptas.; chotas de igual tiempo, de 7.500 a 10.000 ptas.

Para carne.— Vacuno mayor, de 65 a 80 ptas. kilo vivo; añojos holandeses, de 105 a 110 ptas. kilo vivo; del país, de 95 a 105 ptas. kilo vivo.

GANADO OVINO.— Ovejas para vida, de 4.000 a 5.000 ptas.; primas y andoscas, de 4.500 a 5.500 ptas.; emparejadas, de 5.500 a 6.500 ptas.; corderos lechales, de 210 a 220 ptas. kilo vivo; corderos de 15 a 25 kilos de peso, de 135 a 165 ptas. kilo vivo; corderos de más de 25 kilos, de 120 a 135 ptas. kilo vivo; ovejas para carne, de 43 a 50 ptas. kilo vivo; carneros, de 45 a 50 ptas. kilo vivo; sementales, de 5.500 a 6.500 ptas.

GANADO CAPRINO.— Cabras de aptitud lechera, con cría, recién paridas, en producción, de 5.000 a 6.250 ptas.; sin

cría, en producción, de 3.600 a 4.500 ptas.; cabras de vida, de 2.800 a 3.200 ptas.; para carne, de 34 a 37 ptas. kilo vivo; chivos, de 105 a 115 ptas. kilo vivo; chivas, de 110 a 125 ptas. kilo vivo; cabritos, de 215 a 225 ptas. kilo vivo.

GANADO EQUINO.— En ganado equino se operó con arreglo a la clase, edad y alzada del animal.

Para sacrificio.— Caballar, de 50 a 55 ptas. kilo vivo; mular, de 40 a 45 ptas. kilo vivo; asnal, de 22 a 27 ptas. kilo vivo.

El número de cabezas concurrente al tesoro fue de 9.024 y el de transacciones efectuadas de 4.488.

El importe de las transacciones efectuadas puede calcularse en más de **SESENTA Y CUATRO MILLONES** de pesetas; y el valor total del ganado concurrente al tesoro en unos **NOVENTA Y NUEVE MILLONES** de pesetas.

Asociación Española contra el Cáncer

La noche del sábado 17 del pasado mes de septiembre, se celebró en el Centro de Amigos de Talavera la cena baile que todos los años organiza esta asociación con objeto de recaudar fondos para la misma, ya que, como siempre les recordamos, ayudar a la investigación requiere un gasto continuado, constante e ingrato para los que trabajan en ella, después, atender a los enfermos a ella acogidos es muy caro, y el número de éstos aumenta cada año.

a 25 kilos de peso, baile que todos los años organiza esta asociación con objeto de recaudar fondos para la misma, ya que, como siempre les recordamos, ayudar a la investigación requiere un gasto continuado, constante e ingrato para los que trabajan en ella, después, atender a los enfermos a ella acogidos es muy caro, y el número de éstos aumenta cada año.

La fiesta estuvo muy animada. Siempre colabora Talavera con nosotras desde hace ya algunos años, por lo que les damos infinitas gracias.

La tómbola fue la protagonista de la

noche, a la que el comercio local (y también nos tiene acostumbradas a ello), envió más regalos que en ocasiones anteriores, siendo por tanto esta tómbola la que más contribuyó al éxito de la velada; también la orquesta, estupenda colaboradora y desinteresada, como otros cooperadores, entre estos La Voz de Talavera, con la que generosamente contamos.

Celebramos mucho la asistencia de nuestras primeras autoridades, locales y provinciales; les aseguramos que con su presencia y apoyo nos ayudan a seguir trabajando y consiguen más simpatía para la fiesta. Muchas gracias.

Lamentamos que las papeletas para la tómbola se agotaran tan pronto, no pudiendo atender a los asistentes que hubieran querido seguir jugando con la suerte; en fin, una vez más perdonen los fallos que indudablemente siempre cometemos en contra de nuestra voluntad.

Cariñosos saludos. Dolores ORTEGA

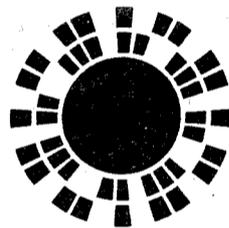
SE NECESITA

empleada de hogar interna. Tlf. 80 36 50. C/ Muñoz Urra, 17, quinto A.

AGRICULTOR:

AYUDA A TUS TIERRAS Y A TU ESFUERZO CON ABONOS

- * Nitratos Amónicos Cálcicos.
- * Abonos complejos y
- * toda clase de Fertilizantes de



ENFERSA

EMPRESA NACIONAL DE FERTILIZANTES, S. A.



Fraternidad informa

En relación con el primer concurso de Redacción organizado por la Fraternidad Cristiana de Enfermos y Minusválidos de Talavera de la Reina, informamos:

Que la entrega de premios tendrá lugar el próximo día 9 de octubre a las 12 horas de la mañana, en el Hogar de la Fraternidad, sito en la calle Toro Encohetado, 5 (junto a la Plazuela del Pan).

Queremos agradecer públicamente la colaboración de algunos colegios en la realización de este concurso y a los señores Mauri y Corrochano por la donación de los trofeos de cerámica que acompañan a los premios en metálico.

Este concurso fue organizado con el fin de conocer por medio de unas redacciones, la opinión que tienen los jóvenes de 12 a 14 años, respecto a las personas con defecto físico, cuyo conocimiento ayudará a la fraternidad en la lucha por la mentalización de la sociedad en relación al minusválido; dado que los fines de la misma son: la promoción total e integración en la sociedad del enfermo y minusválido.

Aprovechamos esta nota informativa, para comunicar a todas las personas que deseen conocerlos, que nuestro Hogar está abierto todos los viernes, de 8 a 10 de la noche, y tardes de últimos domingos de mes.

Distribuidor en esta zona

Bergar S.A.
abonos

ABONOS

TALAVERA DE LA REINA
Paseo del Muelle, 38
Tel.: 80 1980

MADRID
C/ Miguel Moya n.º 4
Tel. 222.8200

ASTORGA
Tel.: 615710.
Apartado: 10

PALENCIA
C/ Alfonso X el Sabio, n.º 15
Tel.: 720896. Apartado: 132

CASTELLON DE LA PLANA
Vall de Uxó, 8
Tel.: 217499

BENAVENTE
General Mola, 25
Tel. 630909

BERGAR, S. A. Se pone a tu disposición para asesorarte, mediante una simple llamada telefónica.

AMANECE EN LA...



NUEVA CASTILLA LA NUEVA

Nuestros recursos, para nuestro desarrollo

Los recursos naturales de la región. Su industria. El tesón de sus hombres... Todo aunado para lograr una potencia de impulso capaz de llevar Castilla la Nueva a un mañana de desarrollo y progreso.

La Caja de Ahorros de Madrid, en Toledo y Ciudad Real quiere colaborar plenamente a este empeño. Deseo analizar este esfuerzo para que todo lo que genera la región se invierta en el bien de sus tierras y de sus habitantes.



**CAJA DE AHORROS DE MADRID
en Toledo y Ciudad Real**



"Haciendo región"



Baloncesto

EL EQUIPO DE LA A.E.B.I. VENCIO CON CLASE Y FACILIDAD A LOS JOVENES DEL COMBINADO TALAVERA-TOLEDO



Dos partidos de baloncesto constituyeron la reunión anunciada que tuvo lugar en la pista del Polideportivo Municipal. El primero de ellos a cargo de dos selecciones de veteranos de Toledo y de La Salle de Talavera. Partido muy entretenido que dio lugar a las viejas glorias locales a volver a exhibir sus cualidades. El banquillo local, al mando de Luis Gómez, que también entró en el juego durante algunos minutos.

El público fue durante este tiempo llenando los graderíos hasta conseguir cubrir buena parte del mismo, si bien sin que el lleno se consiguiera en su totalidad.

El partido entre veteranos, acabó con la victoria de los visitantes.

Entre calurosísima ovación saltaron seguidamente los ex-internacionales absolutos españoles hoy componentes del A.E.B.I., entre los que se encontraban Emiliano, Buscató, Sevillano, Martínez Arroyo, Sagivela, Codina Capel y Alocen. En el palco presidencia anotábamos la presencia del Sr. López Arjona y se nos anunció que entre los espectadores estaba asimismo, D. Anselmo López. También asistió el presidente de la Federación Toledana, José-Luis García Fernández.

La selección Toledo-Talavera, estaba compuesta por los siguientes jugadores: Loaisa, Cerro, Garrido, Palacios, Colino, Rivera, Laborda, Parra, Mendo y Escalonnilla, citados por el número de su dorsal.

El árbitro principal era el señor Davos y el auxiliar el señor Garrido.

El partido tuvo fases de real belleza, con jugadas a cargo de los internacionales que llegaron a entusiasmar a los espectadores. La calidad y la técnica de los grandes baloncestistas nacionales, terminó a lo largo del encuentro por imponerse a la buena cara que le había presentado el joven cuadro de la selección Talavera-Toledo.

Los A.E.B.I., vestían con los colores del equipo nacional español, y el combinado con elástica verde y pantalones blancos.

Hubo canastas para todos los gustos. Y se despacharon a placer casi todos los componentes del equipo nacional, que desde el principio al fin se entregaron al juego con un entusiasmo y una forma física realmente envidiables.

Terminado el partido y sin que cesaran las ovaciones, el alcalde de la ciudad entregó al capitán, Emiliano, un bonito trofeo de cerámica, recuerdo de esta gratísima visita y premio al resultado del partido que acabó con el tanteo de 74-127, favorable a los ex-internacionales.

Con la presencia de estos jugadores de la Asociación Española de Baloncestistas Internacionales, parece ser que se trató de reanimar el interés por el baloncesto en nuestra ciudad; por la creación en la misma de una escuela de la especialidad, y por el montaje de un importante torneo de minibasket y baloncesto, en la presente temporada. Según se pudo conocer, la Federación Comarcal Talaverana, recibirá inmediata ayuda en material, al objeto de hacer realidad la idea de renovar la presencia del baloncesto entre nuestros jóvenes practicantes y, muy especialmente entre las categorías de menor edad.

Nuestra felicitación por el éxito a la Federación Comarcal de Talavera, que preside el Sr. Bielsa, constante impulsor del baloncesto local y comarcal.

QUIQUE

SE VENDE PISO

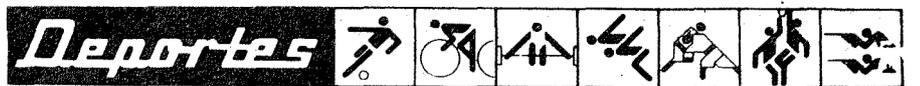
a estrenar, calefacción y agua caliente central. Garaje. Polígono La Solana. Frente al fútbol. Telf. 80 13 96.

HERMAR

CALEFACCION - AIRE ACONDICIONADO - FONTANERIA
Y GAS PROPANO

PROYECTOS Y MONTAJE

General Muñoz Grande, 21 - Telf. 80 25 18 - TALAVERA DE LA REINA



Urda 1, San Prudencio 1.

ASI NO PUEDE SER

Se jugó el domingo en la localidad de Urda el partido de Tercera Regional Preferente entre el C.D. Urda y el C.D. San Prudencio, correspondiente a la tercera jornada de liga y que terminó con el injusto resultado de empate a un gol.

A las órdenes del colegiado señor Rodríguez, los equipos formaron así: C.D. Urda.— Antonio; Manolo-Galán, Alejo, Marcos, Manolo-Tendero; Antonio Romero, Marcelino, Argimiro; Casilda, Alfonso y Jesús (Morete). C.D. San Prudencio.— Frejoles; Domingo, Dioni, Teodoro, Bobby; Jaime (Sobrino), Pepillo, Bonilla; Pepe, Pino (Brasero) y Quique.

Goles: Minuto 21, un balón sin peligro da en la pierna de Bobby y el árbitro señala el punto de penalty ante el asombro de todos; lanza el número 6 local Antonio-Romero, fuerte por el centro y marca. Minuto 60, Bonilla de soberbio testarazo empata en un saque de esquina lanzado por Pepillo. En el minuto 28, gol anulado a Bonilla por fuera de juego, el balón venía rebotado de un contrario.

COMENTARIO

Como más arriba decíamos así no puede ser, y no puede ser por la siguiente razón: pitar un penalty cuando el balón dio en una rodilla, anular un gol por fuera de juego dudoso no señalado a tiempo y luego venir rebotado de un contrario, y menor aún prorrogar el partido en más de diez minutos sin haber hasta entonces ninguna incidencia de importancia; cuando si hubiera pitado a su justo tiempo se hubiera sacado de encima todo el bochornoso espectáculo, que el señor colegiado fue el único culpable, a pesar de que anteriormente había expulsado en el minuto 40 al número 3 local Alejo y a Pepillo también sin saber por qué, y en el 45 a Argimiro por agresión a Domingo, pero como decíamos anteriormente lo feo vino en el minuto 101 cuando en un ataque local rechaza el balón Frejoles va a parar a pies de un delantero local que va a tirar a bocajarro y antes de que el balón llegue el colegiado señala el centro del campo, sin saber que el guardameta del Sampru es ni más ni menos que "el chopo" de la regional "alias el Frejoles" que en un alarde de reflejos salva lo que parecía un gol hecho y además por si las moscas Dioni echa el balón fuera de banda; pero el árbitro dándose cuenta de su error se vuelve atrás de lo que había pitado anterior-

mente y señala el final del partido. Y aquí empieza el circo, los jugadores locales se avalanzan sobre el árbitro, los jugadores del Sampru ruedan por el suelo, y sobre todo Bobby es brutalmente agredido por un jugador local, sin estar el citado Bobby metido en el lío, primero lo agredieron de pie y luego en el suelo, y esto a mi modesto entender ni es fútbol ni es deporte ni nada de nada. De tarjetas mejor no hablar: aquello parecía una imprenta, las hubo en cantidad y de todos los colores; ahora aún no sé a quién, esto es la pura verdad. Y creo que es mejor terminar porque cosas así a nadie le gusta verlas.

Como destacados por el Urda, el central y los centrocampistas a ráfagas. Del Sampru los trece que han jugado, pero por encima de todos Teodoro, Frejoles, Dioni, Bobby y Quique. El árbitro como humano se puede equivocar. ¿Quién no se equivoca en esta vida?, pero siempre en contra del mismo equipo ya no es tan normal. El público regular; hubo algunos incidentes que es mejor olvidarlos, los nervios influyeron de lo suyo también en este partido. Como decía, así no puede ser.

Liga de Juveniles

No se celebró el partido de juveniles Puebla de Montalbán-Talavera

El primer partido de liga entre el equipo de la Puebla de Montalbán, campeón de los Juveniles la pasada temporada, y el Talavera también juvenil no se celebró por incomparecencia del árbitro. Este partido que estaba programado para el domingo día 2, posiblemente se celebrará el próximo día 12, festividad del Pilar.

EN MADRID VENDO PISO

C/ López de Hoyos, 346. 2 dormitorios, comedor, cocina y cuarto de baño. 60 m². Piso bajo, sin portería ni ascensor. Tlf. de Talavera 80 46 78.

PERSONA SOLVENTE

(Poca familia), desea para 3 años apartamento o piso amueblado. Completa garantía. Razón: Hotel Talavera.

Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

BECAS DE ESTUDIO

Este Excmo. Ayuntamiento por acuerdo adoptado en sesión plenaria celebrada el día 27 de septiembre último aprobó por unanimidad el Reglamento para la Provisión de Becas de Estudio. De conformidad con las normas que establece este Reglamento, igualmente se tomó el acuerdo de convocar para el presente curso académico 1977/78 la concesión de CINCO BECAS DE ESTUDIO para estudios Universitarios y de Escuelas Especiales, dotadas con cuarenta mil pesetas cada una de ellas. Los solicitantes habrán de reunir las condiciones generales siguientes:

- Ser de Talavera de la Reina o acreditar una vecindad en esta Ciudad no inferior a cinco años.
- Ser estudiante en cualquiera de los Centros del Estado para los que se conceden.
- Insuficiencia de medios económicos de la familia.
- Buena conducta moral.

La concesión de estas becas se hará de acuerdo con las normas contenidas en el Reglamento aprobado y que puede ser consultado en el Negociado Primero de la Secretaría General de este Excmo. Ayuntamiento.

Las solicitudes optando a estas Becas pueden presentarse en el Registro General de Entradas de esta Corporación hasta las 14 horas del 20 de octubre corriente.

Talavera de la Reina, 1 de Octubre 1.977.

El Alcalde, F. CEREJO

2-0. Resolvió en el primer tiempo el encuentro

EL ZAMORA LIDER EN SOLITARIO AL VENCER AL TALAVERA

-Cuco tuvo una extraordinaria actuación.

Alineaciones:

Talavera C. de F.— Cuco; Casquero, Carlos, Matías, Iglesias; Sánchez, Cambero, Moreno; Ferrer, Tito y Gelo.

En el minuto 34 de la primera mitad, Clavijo reemplazó a Moreno.

Zamora.— Merino; Yesus, Pepe, Neke, Rubén; Mateos, Silva, Garré; Poly, Juan-Manuel y José-Antonio.

En el minuto 15 de la segunda parte Ventura por Silva y en el 26, Javi por José Manuel.

Arbitro:

Dirigió la contienda el señor González Sánchez que no tuvo ninguna complicación por el buen comportamiento de ambos conjuntos, y además porque el buen señor realizó un arbitraje a favor de corriente concediendo un penalty con el que los locales abrieron el marcador, que no dudamos que lo fuera, pero que a buen seguro no lo hubiera dado si la falta ocurre en el área local. No se le escapó ninguna de las faltas cometidas por los talaveranos, y midió con rasero distintas jugadas similares en cada uno de los dos bandos. Mostró tarjeta a Carlos, por mano intencionada, y a Tito por juego peligroso ante Juan-Manuel que anteriormente lo había realizado primero ante Gelo y después en dura entrada a Carlos, siendo amistosamente reprendido por el director de la contienda. En resumen aplausos para el señor González Sánchez al final del partido. Como debe ser. Aunque de vez en cuando uno de las mismas características, sería bien recibido en el Prado.

Goles:

Jugada ligada por la delantera zamorana con pase final a Silva, que tras la entrada de Matías, se tira perfectamente y el árbitro, entre ovaciones del público, decreta penalty, que lanza Garré muy ajustado a la base del poste derecho. Era el minuto 22 del encuentro.

2-0. En el minuto 28 de esta misma parte, y en pleno dominio zamorano, Garré lanza un tiro fortísimo, Cuco lo intercepta pero no llega a bloquearlo y el rechace es recogido por Poly que marca a puerta vacía.

Otros factores:

Tarde soleada, una perfecta alfombra verde el terreno de juego y gran ambiente, con una entrada en los graderíos muy próxima al lleno total. El equipo local fue recibido con fuerte ovación por la victoria del domingo anterior en Alcorcón.

El partido del domingo en el Ramiro Ledesma de Zamora puede y debe comentarse en dos caras perfectamente diferenciadas y separadas por el descanso del encuentro.

Durante la primera, montaje defensivo del Talavera con Ferrer de hombre libre por delante del marcador central, y otro libre (Carlos) por detrás del mismo.

Esta misión encomendada al rubio jugador talaverano tenía como objeto primordial reforzar la defensa y contener las

subidas al libre zamorano Rubén, gigantesco jugador que sube con harta frecuencia y crea muchísimo peligro en balones aéreos. Delante de Ferrer, una barrera de centrocampistas formada por Moreno sobre Garré, Tito sobre José-Manuel y Sánchez marcando a Mateos. El dispositivo creemos que era perfecto si lo que se pretendía era contener al adversario sobre todo en esos minutos iniciales en que animado por un público apasionado y lleno de moral se volcó sobre la portería talaverana. Decimos que el dispositivo era perfecto, pero creemos que García Arroyo se equivocó en dos cosas fundamentales. Primera, encargar el marcaje de Garré a Moreno, pues dos jugadores fundamentalmente creadores es prácticamente imposible que se marquen, y la segunda cuestión fundamental era que Ferrer no es el hombre indicado para la misión encomendada, puesto que ésta estaba destinada a un hombre fundamentalmente técnico, y todos conocemos que el bravo jugador talaverano no es un creador nato.

Entonces ocurrió que, libre la zona del delantero centro, Rubén, sin tener a quien marcar, se convirtió en otro delantero centro más, y así el embotellamiento a que se veía sometido el conjunto talaverano fue a más, hasta que se produjo el primer gol, anteriormente resenado a merced de un penalty un tanto riguroso. Entonces salió Ferrer de esa zona para ser seguido hasta la punta del ataque talaverano por el gigante Rubén. Y como por otra parte, Moreno se preocupaba mucho más del marcaje a Garré que de crear juego, misión que debe ser primordial a la hora de hacerle las observaciones de rigor con anterioridad al comienzo del encuentro, pues el juego se convirtió en una auténtica anarquía en el centro del campo, que llevó de cabeza a la defensa y que impidió a los puntas recibir balones para ser jugados con cierta ventaja.

Para entonces el Zamora había conseguido su segundo gol, y con él, como por arte de magia se esfumaron las fuerzas locales, sus jugadores volvían con muchísimo trabajo, y apenas si creaban más peligro que las jugadas aisladas, coreadas, eso sí, por un público entregado.

Y llegó la sustitución de Moreno, a nuestro juicio inoportuna. Decimos que inoportuna, porque se veía que era el único jugador que podía crear algún pase con peligro o darnos alguna alegría en algún

golpe franco, en fin, algo con lo que siempre se justifica un jugador de su clase.

El segundo tiempo fue un dominio infructuoso del Talavera, con un Zamora que hacía aguas, sin fuerzas, con sus dos cambios reglamentarios pues Juan-Manuel salía asfixiado y Garré se refugiaba en su defensa. Pero allí el que falló volvió a ser el Talavera con una sucesión de pases que incomprensiblemente morían en pie de los contrarios, los cuales a la hora de pasar el balón volvían a caer en el mismo error. En fin, un auténtico galimatías, sólo salpicado por alguna jugada de peligro. Como una de Sánchez, que sólo ante el portero se entretuvo demasiado y vio como el balón le era sacado de la misma bota cuando tenía todo a su favor. Se volvió a repetir una jugada similar a la protagonizada por Gelo en el primer tiempo, que tras atraerse a los dos defensores zamoranos, le pasó el balón a Ferrer, quien solo ante el portero pifió la mejor ocasión del encuentro.

Hoy, los únicos elogios a nuestros jugadores son para Cuco, quien lejos de su afición enmendó su fatal encuentro ante el Albacete realizando paradas de antología. Para él fueron grandes aplausos de los asistentes y por descontado sus mejores elogios. Debe de perfeccionar su bloqueaje, pues a veces da la sensación de serbiando de manos. En líneas generales creo que salvó al equipo de una derrota más amplia. Con él nos gustó igualmente Gelo.

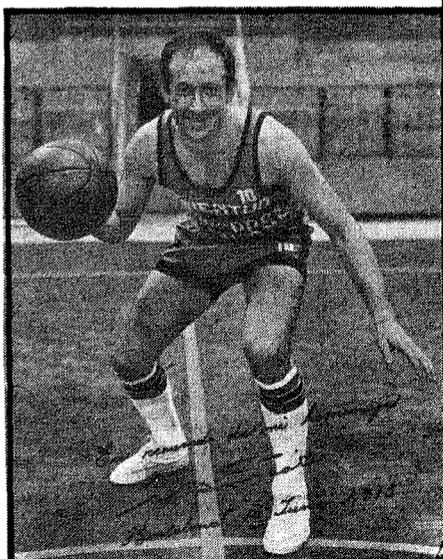
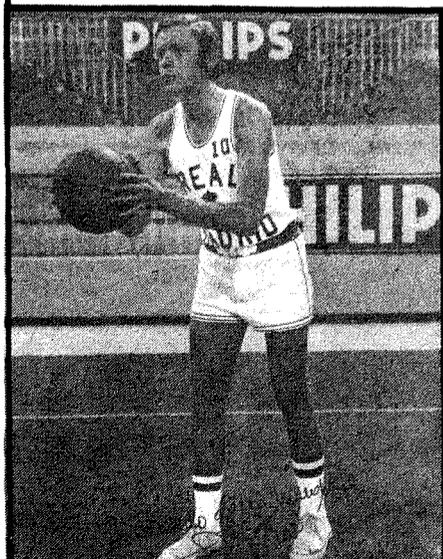
El Zamora, muy bien en la primera parte, para caer dentro de la vulgaridad y mostrarse como un líder bastante vulgar en la segunda. Sus hombres base, Garré, Juan-Manuel y Rubén, brillaron cada uno dentro de su estilo y nos gustó igualmente su delantero Poly. Merino nos da la sensación de ser un gran guardameta, pero la verdad es que no tuvo que intervenir más que en un tiro de Gelo que desvió a córner en gran parada.

Y todo ello dio de sí el partido ante el líder que nos dio la sensación general de atravesar por un alto nivel de moral contagiada a su público que se mostró gritón pero correcto.

CARLOS-ALBERTO

Esta información
es una gentileza de:
TALLERES MORALES
(Construcciones Metálicas)

Baloncesto



Emiliano y Buscató, los dos grandes jugadores internacionales que asombraron con su juego brillante y preciso a los espectadores del encuentro entre el A.E.B.I. y el combinado Talavera-Toledo.

CAMPEONATO DE LIGA DE TERCERA DIVISION

GRUPO CUARTO

Resultados

VALDEPEÑAS, 1; Ciempozuelos, 0.
ALCORCON, 1; Toscal, 0.
ZAMORA, 2; Talavera, 0.
ALBACETE, 3; Las Palmas Atlético, 0.
PLASENCIA, 1; Salmantino, 0.
Arganda, 1; ARANDINA, 3.
Toledo, 0; Manchego, 0.
Leganés, 1; Alcalá, 1.
MÓSCARDO, 3; Almazán, 0.
Guadalajara, 1; Carabanchel, 1.

Clasificación	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Pn.	+
1. ZAMORA	5	4	1	0	10	3	9	+3
2. Albacete	5	4	0	1	15	3	8	+2
3. Arandina	5	3	1	1	8	3	7	+3
4. Alcalá	5	3	1	1	9	4	7	+3
5. Plasencia	5	3	1	1	6	3	7	+1
6. Toscal	5	3	1	1	9	7	7	+3
7. Manchego	5	1	4	0	5	4	6	+2
8. Carabanchel	5	2	2	1	7	6	6	+2
9. Moscardó	5	2	1	2	9	8	5	-1
10. Leganés	5	1	3	1	3	3	5	-1
11. Arganda	5	2	0	3	9	11	4	-2
12. Alcorcón	5	2	0	3	5	8	4	-2
13. Almazán	5	1	2	2	4	9	4	-2
14. Toledo	5	1	2	2	3	7	4	-2
15. Salmantino	5	1	1	3	7	7	3	-1
16. Guadalajara	5	0	3	2	3	5	3	-3
17. Las Palmas At.	5	1	1	3	4	7	3	-1
18. Talavera	5	1	1	3	4	9	3	-1
19. Valdepeñas	5	1	1	3	3	9	3	-3
20. Ciempozuelos	5	1	0	4	4	11	2	-2

OPTICA POLY

RELOJERIA-JOYERIA
Tenemos personal especializado para
hacerle su gafa graduada
con toda rapidez.
Confíenos su receta.
San Francisco, 7. TALAVERA

PARA CHICAS
ESTUDIANTES
Alquilo piso centro Madrid

Interesados dirigirse al
Teléf. 80 20 62

SE NECESITAN

12 socios para completar un cupo de 20 para finca de caza menor (600 Ha.) sita a 88 kms. de Talavera, cerca del Puerto de Miravete con posibilidades de dar un gancho o dos para caza mayor. Precio por socio: 15.000 ptas. Toda la temporada. Información: Teléfono: (927) 54 41 98. Preguntar por Antonio, de 1 a 4 de la tarde.

NECESITO SEÑORAS

o señoritas que dispongan de tiempo libre o todo el día, pueden ganar de 20 a 35.000 ptas. mes. Interesadas dirigirse al Hotel del Río, Jueves de 5 a 6 y viernes de 11 a 1 y de 5 a 6. Preguntar por Sr. Miravalles.

SE NECESITA

empleada de hogar fija para matrimonio. Mesones, 60. Teléfono: 80 00 35.

SE VENDE PISO

70 m2. Muy soleado. C/ Eusebio Rubalcaba, 5, primero C. Teléfono: 80 07 18.

Situación de extrema gravedad

NO HUBO SOLUCION A LA DIMISION DE LA DIRECTIVA DEL TALAVERA C. F.

● Si el Talavera desaparece ¿quién será el responsable?



El lunes día 3, con el salón del Instituto abarrotado de público, se celebró la junta general convocada para dar a conocer la dimisión irrevocable del presidente del Talavera C. de F., don Doroteo Lor Frontelo y con él, de toda la junta directiva. Asistía a la junta, en representación de la Federación Castellana de Fútbol, el miembro de la Delegación Provincial de dicha Federación señor Sánchez.

Abrieron la sesión unas palabras del dimitido presidente señor Lor Frontelo, palabras llenas de amargura en las que expuso su queja y la razón de su dimisión, ya que el premio que recogían sus muchos años de desvelos y servicios al club eran los torpes, groseros e injustificables insultos recibidos, porque el Talavera había perdido ante un equipo muy superior como el Albacete, que tiene un presupuesto que triplica el nuestro. Insultos no sólo a él, sino también a su esposa, cosa que no podía tolerar y por cuyo motivo no podía continuar en el cargo.

Seguidamente el federativo señor Sánchez explicó que el procedimiento a seguir para solucionar esta lamentable situación es el siguiente: de la dirección del club se hará cargo el vicepresidente y durante el plazo de 8 días se podrán presentar candidaturas para presidente. Si no hay ninguna, deberá nombrarse pasados esos 8 días una junta gestora de socios elegidos entre los que convengan y de ella elegir si es posible el presidente.

Hacen preguntas algunos asistentes, posiblemente algunos de ellos ni socios y, por lo tanto, sin derecho a intervenir y se dan cuenta de los ingresos y gastos habidos hasta este momento y sobre el tema económico hay un dato significativo. El presupuesto previsto por cobro de carnets de socios, es de más de seis millones de pesetas. Lo recaudado por carnets de socios, no llega a tres millones.

Hay una gran tristeza en el señor Lor Frontelo cuando después de leerse estas y otras cifras y ser instado con aplausos a seguir, se justifica, ofrece su incondicional ayuda desde fuera a quien se haga cargo, pero se niega rotundamente a seguir en la dirección del club.

Ante esta actitud firme y el hecho de que no surge ningún candidato, pese a que el público aplaude y anima durante largo rato a otro buen aficionado, el delegado federativo levanta la sesión, diciendo que espera y desea que en estos 8 días en que pueden presentarse candidaturas, se pueda resolver el grave problema.

A la salida de la junta, los comentarios son de desánimo. Todos lamentan lo ocurrido. Todos lamentan que un incidente que debió terminar en el Juzgado denunciando y haciendo pagar su torpe incivildad a quienes tan gravemente ofendieron a unas personas dignas del mayor respeto, e incluso gratitud por parte de los aficionados al fútbol que saben lo mucho que a Teo Lor Frontelo le debe el Talavera, haya derivado en esta crisis que pone en peligro la propia existencia del club. No pueden tener disculpa alguna los promotores y autores del escándalo que ha dado lugar a esta situación. Sin embargo, sí queremos hacer algunas consideraciones, ya que, cumpliendo con nuestro deber de informadores, hemos hablado con muchos aficionados y recogido muchas impresiones.

Nadie disculpa a quienes insultaron y amenazaron sin motivo alguno. Nadie se solidariza con ellos ni quiere compartir la vergüenza que deben sentir. Pero sin embargo sí señalan algunos errores de la directiva que han producido irritación y descontento en muchos socios: El haber aumentado la cuota cuando prácticamente se ha bajado de categoría porque esta tercera división es mucho más floja que la anterior. El obligar a pagar todo el año de una vez, cosa que para el socio modesto que es la mayoría, resulta un sacrificio que muchos no han podido hacer. El tener que ir a recoger y pagar el carnet al club, cuando siempre se ha cobrado a domicilio, y el despedir a la mitad de la plantilla de profesionales, dejando un conjunto corto y debilitado, han sido algunas de las causas principales que muchos aducen para no haber retirado su carnet.

Esta es una realidad que en este grave momento no debe silenciarse. Y yo apelaría a la sensatez y al amor que tienen bien demostrado al club Teo Lor Frontelo y su equipo directivo, para que reconsideren su actitud. El club puede desaparecer. Si no hay persona que se haga cargo —y debemos pensar que lo que a principio de temporada hubiera sido fácil ahora será mucho más difícil— el Talavera se hundirá. Nos quedaremos sin fútbol.

Mediten el presidente y sus directivos en la enorme responsabilidad que contraerían ante toda la ciudad, que no echaría la culpa a la acción de un irresponsable, o unos irresponsables provocadores, para los cuales repetimos que la acción de los tribunales hubiera bastado, sino a quien abandona el mando de una nave que otros

muchos, que sí confiamos en ellos, pusimos en sus manos, dándoles, además de nuestra confianza, cuanto nos pidieron. Que no defrauden esa confianza nuestra

les pedimos nosotros ahora. Que pongan por encima de su dignidad ofendida su amor a Talavera y a todo lo talaverano. Y que sepan que equivocados o no, ahora, en este momento peligroso, es cuando más aprecian realmente todos su sacrificio y cuando seguramente recibirían todas las colaboraciones que pidieran y fueran necesarias. ¿No les dice nada la asistencia masiva a la junta general? Pues no les quepa duda que ninguno de los que allí estaban quiere que desaparezca el club. Ni la junta tampoco, por supuesto. Encontramos, pues una solución entre todos. No es tan difícil.

ELMART

Crónicas Talaveranas

El Talavera busca presidente

No pasó nada, lo saben hasta los moros. La sesión para elegir presidente para el Talavera C.F. se presentaba interesante y animada. A la puerta del Instituto Padre Juan de Mariana 600 personas esperaban una lección de fútbol. Cien metros más allá, el Campo del Prado observaba taciturno. Nada, ni una mirada compasiva para el sufrido patatal. La afición, colgadas las botas, se refugiaba en el Instituto.

Se llenaron tres cuartos de sala y hubo que pedir la salida del presidente y junta directiva con palmas. Se corrió el telón, se ladearon las cortinas y no fue preciso hacer sonar la campanilla para que los 600 aficionados tomaran asiento. La expectación llenó la sala y aleteó por el escenario y hasta por el gallinero.

Todos esperaban que se dieran unos golpecitos en el micrófono y que el presidente dimisionario luciera una carpeta bajo el brazo llena de cuartillas. Eso hacen los diputados en las Cortes porque son malos oradores, ¿podría desmerecer un presidente dimisionario del Talavera? Cuando la concurrencia vio que no había micrófono y que faltaban las cuartillas cundió el desánimo. Alguno, aprovechando que atrás no se oía, hasta aprovechó para arreglarse las uñas. El forofo de turno, naturalmente, le preguntó si tenía carnet.

Y empezó el discurso sin cuartillas del presidente dimisionario rodeado de los miembros de la directiva a derecha y a izquierda. Fue un parlamento sencillo, casero. No se habló del Talavera y sus problemas. El señor Lor Frontelo habló a los socios de su esposa, y de los denuetos, insultos y desprecio al sexo que se dieron, sin premeditación, pago, ni alevosía, según parece al final del encuentro Talavera-Albacete, tristemente perdido por tres goles de diferencia.

Los socios

De los auténticos, o sea de los de carnet y dinero desembolsado este año parece que no hay más de quinientos. Algunos se les unirían la noche de la crisis que comentamos, pues uno, a ojo, calculó seiscientos asistentes.

Acogieron el discurso del presidente con palmas de educación y murmullos de desconcierto. La verdad, tampoco parecían tener una alternativa estudiada. Los más avispadospidieron cuentas al club. En el aburrimiento general, las cifras por lavado de camisetas, agua mineral y ambigús fueron los únicos elementos que salvaron a la tarde del tedio. Alguien —creemos que sin el consentimiento de su señora— se ofre-

ció a lavar las camisetas del club gratis. Se llevó un aplauso cerrado. Lástima que no hubiera señoras. Habría despertado la admiración de todas las santas esposas de los socios que no tienen lavadora.

El tesorero del club, sentado, digno, distante, económicamente señorial, en tono profesoral y sin entrar en discusión con la masa, habló de la recaudación y gastos hasta ahora. Después hizo un balance de entradas y salidas en lo que queda de temporada. Naturalmente previsiones. Y se calló para que se oyera el run-run de la sala.

El run-run decía: "señores, esto son habas contadas; aquí o se echa dinero en el agujero o el barco va a pique". Y un grito repetido: "¿Dónde están los industriales?"

Reformistas y rupturistas

"Creo que entre todos —decía un aficionado— tenemos que tratar de salvar la situación, ponernos a trabajar para hacer socios, dividir las cuotas en varias fases, y estudiar las salidas más convenientes". Era un discurso sensato, propio de las personas que tienen miedo al vacío. "No podemos dejar el poder en la calle", afirmaba otro. Y a estas verdades como puños, antologías de lo obvio, el señor delegado de deportes respondía conciliador y paternal con la ley en la mano y la mano en el bolsillo. Sentado también —fue la sesión de las sentadas— por fractura de pierna y escayola fresca, hizo la afirmación de la tarde: "No podemos dejar —dijo— a un club de tanta solera como el Talavera en la estacada".

Las paternas palabras encendieron el ánimo de la afición que abandonando las tendencias reformistas se pronunció por la ruptura. Al nombre de Lozano, la sala se levantó en pie y aplaudió con fuerza. Todo inútil, el señor Lozano aguantó bien la embestida, saludó, dio las gracias y salió por la puerta grande en espera de una ocasión mejor.

En resumen. La afición se ha tomado una semana para reflexionar. Me figuro que este desaguisado no se arregla sin escribir antes un amplio informe que debería tener réplicas y contraréplicas, interpelaciones y votos de censura. Porque, señores, la crisis de una directiva no puede resolverse en un drama familiar. O sí. El aficionado tiene la palabra.

Sin que el presidente tocara la campanilla dando por finalizada la sesión los asistentes abandonaron la sala. Tienen una semana entera para hacer política de pasillo. Esperemos que el próximo pleno sea más combativo.

TOÑO

Pesca

Concurso de la Sociedad de Cazadores y Pescadores

Con participación de pescadores de las provincias de Toledo, Madrid, Cáceres y Badajoz se celebró el gran concurso de la sociedad talaverana de Cazadores y Pescadores con éxito multitudinario. Fue destacabilísima la gran brillantez del acto, con una organización digna de ser ensalzada. La directiva de la Sociedad Cazadores y Pescadores, y especialmente su secretario, señor Laguna, pusieron todo su empeño para que la competición fuera un éxito, y a fe que lo lograron.

Si la organización fue un acierto y hubo brillantez en los actos, hay que destacar también otro récord de nuestra Sociedad talaverana, que obtuvo el 75 por 100 de los trofeos "Grosso modo".

Se registraron las siguientes clasificaciones: Sociedad que más concursante presentó: Cañistas del Tajo, con 75 participantes. Pieza mayor: Joaquín Serrano, del Centro Cultural Aranjuez, con 1.950 grs. Clasificación general masculina: 1. José-Antonio Gago, E.I.S.A., 14.860; 2. Luis López Moreno, Grupo Pesca Puertollano, 12.595; 3. Pedro Pineño García, Cañistas del Tajo, 10.690; 4. Fructuoso Ponce, Grupo de Pesca Puertollano, 10.000; 5. Carlos Barcaiztegui, Grupo de Pesca Puertollano, 8.870. Clasificación general femenina: 1. Pilar Escobar, Cañistas del Tajo, 6.480; 2. Presentación Arce Muñoz, Cañistas del Tajo, 4.130; 3. Consuelo Flores, Cañistas del Tajo, 2.490; 4. Dalia Plaza Durán, Cañistas del Tajo, 1.970; 5. Purificación Lahuerta, Pegaso, 1.690. Clasificación general infantil: 1. Agustín Hernández Flores, Cañistas del Tajo, 3.675; 2. José-Carlos Gudiel, S.C.P. Talavera, 3.610; 3. José-Javier Manzanares, C.C. Aranjuez, 2.640; 4. Francisco-Javier López, Ferroviaria, 2.330; 5. Fernando Redondo, S.C.P. Talavera, 2.290. Premio especial al último clasificado en la general masculina: Manuel Muñiz Andrade, S.C.P. Talavera, 1.640.

Tablas solunares

El día 6 picarán bien de las 7 a las 12; el día 9, domingo, la fauna piscícola tendrá mucha gana de comer entre las 7 y las 12 horas. Estos datos serán de gran utilidad para nuestros cañistas que se desplazarán a Zaragoza con un total de cien deportistas de la vara de pescar. Les deseamos mucha suerte, y que como el año anterior se traigan el primer premio.

AKILES

SOCIEDAD DE CAÑISTAS DEL TAJO

Pone en conocimiento de todos sus socios que el día 19 del corriente tendrá lugar asamblea extraordinaria en el salón de actos de Centro Sol, 30 a las 21 horas. Se ruega la asistencia de todos.

ORDEN DEL DIA:

Primera.— Aprobación de los nuevos estatutos con estudio de los mismos.

Segunda.— Proyectos para la próxima temporada.

Tercera.— Obra del bar.

LA DIRECTIVA

¡PESCADORES!

Con fecha 16 de septiembre ha sido autorizada por el Consejo Superior de Deportes la constitución de una nueva Sociedad de Pesca y Casting en esta ciudad, que bajo el nombre de "Nuestra Señora del Prado" acogerá a los verdaderos deportistas de la caña, e intentará poner el nombre de Talavera en el lugar que le corresponde.

El local social (provisional) está en la Travesía de San Jerónimo, núm 1 (San Prudencio), donde tendrá lugar la primera reunión formal para futuros socios y simpatizantes el día 7, viernes, a las 9 de la noche.

Competición de Tiro Olímpico

El pasado domingo día 2, se celebró en el Campo de Tiro de Precisión, situado en la finca "Las Estacas" de Talavera de la Reina, la Primera Tirada Oficial homologada por la Federación Nacional de Tiro Olímpico en nuestra ciudad, que estaba organizada por la Federación Provincial y la Sociedad de Tiro Olímpico de Talavera, adscrita a la citada Federación. La competición constaba de tiro con calibre 22 standard, grueso calibre y, fuera de competición tiro con armas antiguas de arca-vanguardia. Participaron tiradores de Talavera, Toledo y otros puntos, siendo las clasificaciones las siguientes:

Calibre 22 standard.— 1. Juan Litte. 2. Rufino García. 3. Oscar Español. 4. Julio Linares. 5. Arturo Sánchez. 6. Antonio Ortega. 7. Jesús Sánchez.

Grueso calibre.— 1. Rufino García. 2. Julio Linares. 3. Antonio López.

Hubo bastantes más participantes y podemos anunciar que esta nueva asociación deportiva, creada en nuestra ciudad y que ya cuenta con unos ciento veinticinco socios, ha empezado sus actuaciones con mucho entusiasmo. Es un deporte más que se suma a los ya existentes y que esperamos obtenga el éxito y desarrollo que merece.

HOGAR EXTREMEÑO Talavera de la Reina

Comunicado a socios y simpatizantes

Con motivo de las Fiestas de la Hispanidad, de tanta rai-gambre en el pueblo extremeño, este Hogar ha organizado una cena de confraternización a la que esperamos asistan todos los socios y simpatizantes del mismo.

La cena se celebrará en los locales de la Nueva Montearagueña el día 11 de los corrientes a las diez de la noche.

A las 11,30 asistencia al baile. Entre ambos actos se celebrará un sorteo de valiosos regalos ofrecidos por casas comerciales de Talavera, socios y simpatizantes.

Las invitaciones se pueden retirar en la Nueva Montearagueña, la Antigua Montearagueña, establecimientos Ivarte y Calzados Núñez (Muñoz Urta y Cerería), así como en el bar Telefónica.

Por supuesto también en los locales sociales de este Hogar sitos en la calle Gral. Mola, 5, segundo (frente a los Jardines del Prado).

SE VENDEN

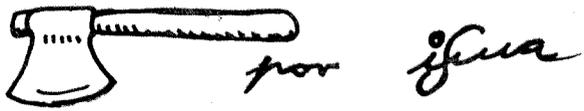
fincas rústicas en el término de Calera y Chozas. Información en C/ Santa Teresa, 47-primero, izquierda. Letra B.

¡GRADUADO ESCOLARI! EGB. BUP. COU.

- Grupos reducidos
- Exámenes por Evaluaciones
- Comienzo del curso 3 Octubre

Inscripciones de 7 a 10 Centro de estudios FORJA c. San Francisco, 5.-1.ª planta

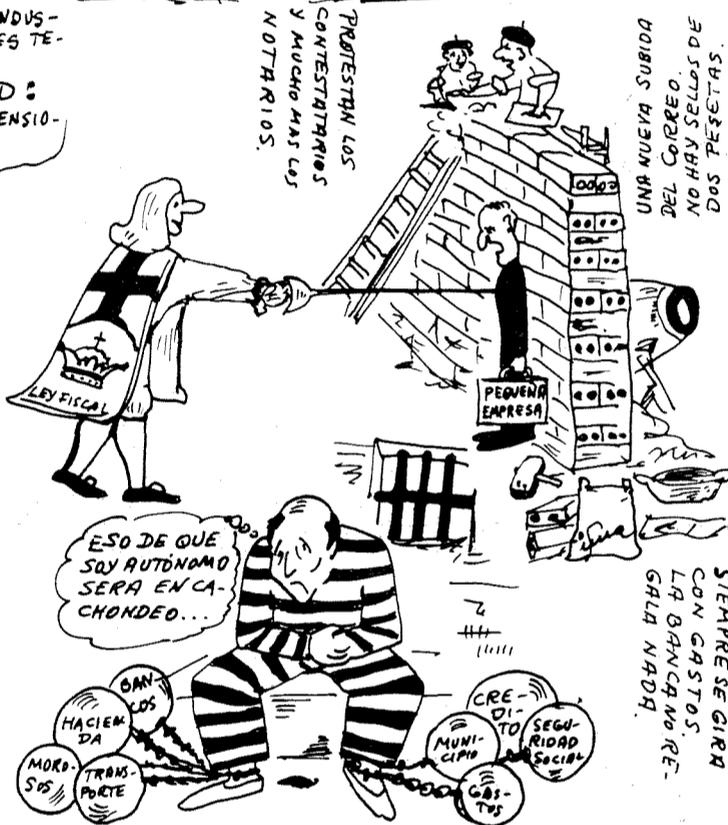
HUMOR SE ESCRIBE CON



LOS PEQUEÑOS INDUSTRIALES TEXTILES TENEMOS UNA GENERALIDAD: QUIEBRAS Y SUSPENSIONES DE PAGOS.



DE HAY LETRAS QUE SON VUELTAS



PROSA RIMADA

A una muchacha locuaz y que cantando era atroz, la decía su rapaz con un acento feroz: "Me gusta verte de frente, pero, chiquilla, me espanto cuando, tan frecuentemente, te miro y estás "de canto".

Quisiera morirme -lector, no te asombre- de prisa; quisiera morir, sí, morirme... de risa.

Mi amigo Casto es casado y padece de desvelos, pues su esposa le ha obsequiado con tres hermosos gemelos. El se tira de

los pelos, a su mujer llama cuño y dice que a esos gemelos los va a meter en un puño.

Voy a darte, lector, un buen consejo: si quieres de verdad llegar a viejo, de joven no te mueras, pues si mueres, ya no conseguirás lo que tú quieres. El consejo, que puedes hacer tuyo, en nombre te lo doy de Pero Grullo.

¿Cuál es el chisme de peor genio? Pues el cohete. Bien lo denota, porque se enciende, está que arde, va echando chispas y al fin... explota.

Alfredo Olavarria

EUGENIO DEOCAL

Taller de Fontanería y Técnico en instalaciones de gas butano y propano

(Industriales y domésticas con carnet que acredita la competencia, expedido por la Delegación de Industria y Butano, S.A.)

Estamos especializados en instalaciones y reparaciones de toda clase de aparatos de gas motores Electrobomba con depósitos de presión, Autoclave, o en Hidroesferas, para el abastecimiento de aguas a presión, tanto para pisos y obras de mucha altura como chalets, jardines, piscinas, depuración y riego por aspersores, etc.

PARA TODO LO RELACIONADO CON EL AGUA o CON EL GAS, AVISE AL

TALLER DE DEOCAL

TALLER: Matadero, 7

DOMICILIO: Pl. Poeta Jiménez de Castro, 3, 8º. C. TALAVERA

Decoraciones NICANOR FLORES, S. A.

Trinidad, 19.-Telfs. 80 58 00 y 80 58 04
TALAVERA DE LA REINA



ALTA DECORACION de

Cortinajes - Tapicerías - Pasamanería
Visillos - Tapices - Alfombras - Moquetas

Un alarde de Gran Selección de artículos para el HOGAR y DECORACION

Decoraciones NICANOR FLORES, S. A.

cuenta con personal especializado, para grandes instalaciones en toda España de
Hoteles, Residencias, Restaurantes, Paradores y Casas particulares

Pueden pedir Presupuesto sin compromiso, pero con Selección de **CALIDADES** con facilidades de pago
sin recargo de nada. pagará cómodamente

Decoraciones NICANOR FLORES, S. A.

**DECORACIONES
NICANOR FLORES, S. A.**

Esperamos su visita. - Vd. puede ver todo sin pre-
guntar nada a nadie. - Será un placer atenderle.

Venta al mayor y detall

TRINIDAD, 19
TALAVERA DE LA REINA (Toledo)

¡Atención, Señora!

LA FABRICA DE MUEBLES REYES MORO

con motivo de su X Aniversario, le ofrece su nuevo establecimiento en

calle Marqués de Mirasol, 21

y **DESCUENTOS ESPECIALES EN TODOS SUS MUEBLES**

Distribuidor seleccionado de **FORLADY**

Condiciones especiales para sus muebles de cocina

VISITE NUESTRAS NUEVAS INSTALACIONES

Fábrica: Ctra. Calera, km. 1. - Telf. 80 33 20.

Exposición: Marqués de Mirasol, 21.-Telf. 80 07 90

TALAVERA DE LA REINA

RUEDA DE ALCALDES

LOS NAVALUCILLOS

● Buen clima, buen carácter, buena economía y pocos problemas, hacen de él un rincón grato y acogedor.

Decir Los Navalucillos es decir pueblo alegre, dado a la tertulia, la alegría y el buen vino. Decir Los Navalucillos es sinónimo de tomar la carretera del valle del Pusa e irse hasta el nacimiento del río y allí parar, porque la carretera muere sin tomarse la molestia de comunicar a este pueblo serrano de Toledo con sus límites de la provincia de Ciudad Real y Badajoz. Parar y tomar un vino en una puerta sí y en otra también. Sobre todo alrededor de la plaza principal, los bares y las tabernas ocupan casi todos los bajos de los edificios.

En Los Navalucillos mucha gente "vive" en la calle. Fiel a sus orígenes que una tradición señala puramente ganaderos, los habitantes de este simpático pueblo conservan en el modo de vivir, las costumbres del tratante de ganados, —chalanes como vulgarmente se les llama: en tiempos pasados blusón amplio, parlanchines, infatigables a la hora de rebajar un duro— que hace de la plaza pública y de los locales de bebidas el lugar predilecto para sus transacciones.

Redondea la leyenda los orígenes de este pueblo diciendo que en tiempos remotos un vaquero llamado Lucio, menudo en lo físico, dicharachero y locuaz, atributos por los cuales era denominado familiarmente "Lucillo" se procuró una casita en el callejón del Rinconcillo desde donde dominaba sus hatos de ganado que pastaban en las navas de "Los Vallejos" y de "Las Saleras", que con el tiempo llegaron a denominarse las navas de Lucillo, o sea Navalucillos.

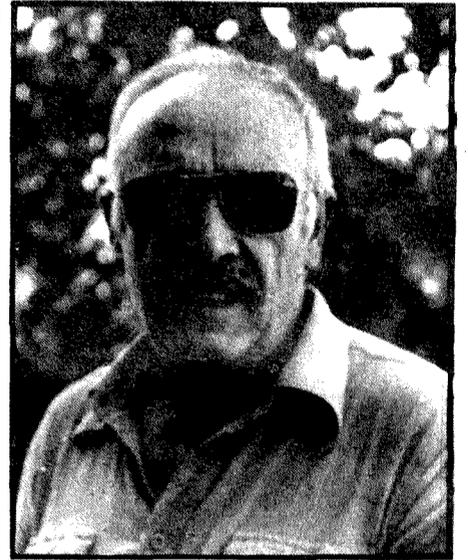
La leyenda no es más que eso, leyenda pura. Los historiadores terminan con la ingenuidad del pueblo llano asegurando que Alfonso VI extendió hasta estos términos, donde predominaban los mozárabes fuertemente impregnados por los musulmanes, los dominios de Castilla la Nueva; antes estos lugares pertenecían al reino de Toledo y dan fe de ello los numerosos sepulcros rupestres que por su configuración y emplazamiento son evocadores de indudable y marcado rito mozárabe. Y los historiadores continúan diciendo que "la etimología "lucillos", originaria del nombre de este pueblo, está fundamentada en la que correspondía a la denominación primitiva de aquellos sepulcros labrados en la pizarra en los cuales quizá la leyenda perciba aún arábigos ensueños y romances de tonadas y lamentos medievales" (A. Megías).

La heráldica, que hace siempre más caso a los sesudos historiadores que a la tradición popular, ha puesto en el escudo de Los Navalucillos, bajo una corona real, dos sepulcros mozárabes o "lucillos" sobre el campo verde de sus bosques y praderas inmensos.

El término de Los Navalucillos es el tercero más extenso de la provincia de Toledo. En las tierras de este municipio —tierras de cerros redondos y valles poco profundos, redondos también— crece la encina, el roble, el alcornoque y también el chopo. Este remoja sus raíces en los numerosos riachuelos que cruzan los bosques en todos los sentidos. Además de los ríos Pusa y Estena, afluente del Tajo el primero y del Guadiana el segundo, surcan el término de Los Navalucillos muchos regatos que humedecen la campiña y los prados de pasto de la cabra, la vaca y la oveja. Un poco alejados del pueblo, están los montes de Toledo, que

de una feminista debería hacer un viaje a este pueblo toledano para estudiar qué ocurre cuando la mujer está económicamente liberada. El reportero, hombre de paso, no puede hacer consideraciones profundas ni estudios serios; pero sí anota en su block que en Los Navalucillos es difícilísimo encontrar mano de obra femenina porque todas las mujeres trabajan y, las más de las veces, son la columna de la economía familiar.

Ir a Los Navalucillos para el viajero es un placer. Encuentra aire fino, gente simpática y dicharachera, y mujeres hermosas plenamente emancipadas. ¿Se puede pedir más? Quizá sí. Si al viajero le da la curiosidad de entrar en dos lugares civiles y públicos, como son el Ayuntamiento y el Teleclub piloto, notará que en Los Navalucillos existe, además, el gusto de las obras bien hechas. Hay sobriedad, empaque y tono señorial. Nosotros los apreciamos cuando el alcalde nos



El Alcalde, Rubén Gómez-Arevalillo Rey.

calde a Los Navalucillos y en la tarea le acompañan siete concejales. Y ha hecho muchas cosas por su pueblo, le ha mejorado en diversos aspectos que iremos reseñando, por un motivo que casi se le escapa cuando una pregunta indiscreta le hace decirlo:

—Fui alcalde sin pretender mandar ni lucirme, por una sola causa: no me gustaba mi pueblo.

Linda y certera respuesta. Al señor Gómez Arevalillo no le gustaba su pueblo tal y como él le contemplaba y consideró la mejor forma de ayudar a mejorarlo, aceptar un cargo que normalmente sólo proporciona preocupaciones, trabajos, sinsabores, críticas, y a veces también satisfacciones. Y se aprestó a trabajar con entusiasmo, porque merecía la pena. Los Navalucillos es un pueblo que actualmente tiene 4.800 habitantes. Antes de que en España se diera el fenómeno migratorio llegó a tener 7.000. Su término municipal es el tercero en extensión de la provincia de Toledo, con 36.000 hectáreas de terreno, de las cuales son propiedad del Ayuntamiento 16.000, repartidas de monte, pastos y seis mil de pinares. Las restantes hectáreas de propiedad particular están cubiertas en su mayoría de pastos y olivos. También se siembran cereales y el resto son de monte. Es un campo rico, que también constituye un paraíso de caza, tanto mayor como menor, pues en los cinco cotos que son propiedad del Ayuntamiento puede cazarse principalmente ciervo, jabalí y corzo y en los tres cotos privados existentes, de caza menor, son abundantes la perdiz y el conejo. Situado en las estribaciones de los Montes de Toledo, también es Navalucillos un buen lugar de veraneo. Pero dejemos ya que de todo ello nos hable el Alcalde.

—¿Cómo y de qué viven los habitantes de los Navalucillos?

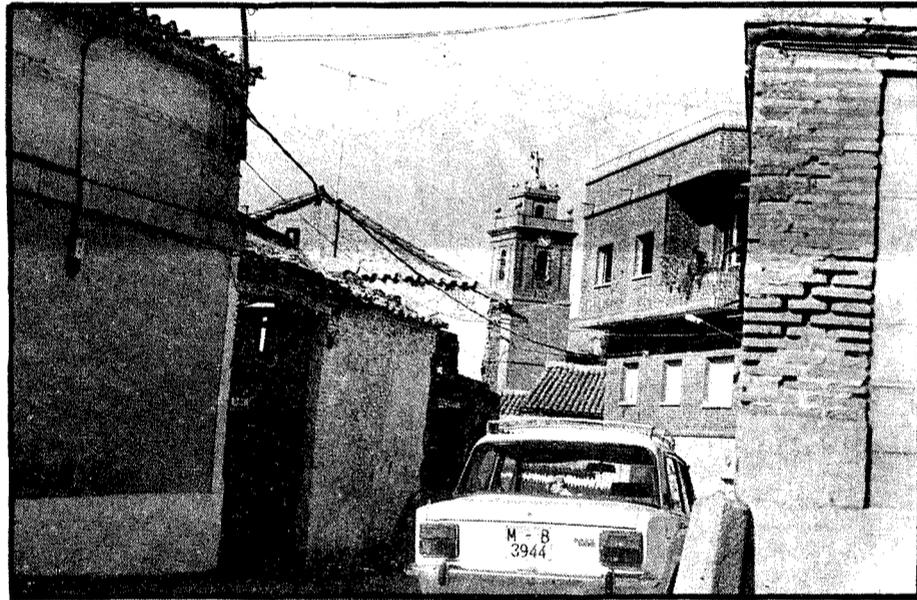
—Pues yo diría generalizando, que todos viven desahogadamente. La propiedad del campo está muy repartida y los pequeños propietarios a veces trabajan en otros oficios como la albañilería, o cuando no tienen ocupación en otra cosa trabajan sus propias tierras. En realidad, el fuerte de nuestro campo es la ganadería.

—Desglósenos su importancia en cifras...

—Tenemos unas mil ochocientas vacas de producción lechera casi todas estabuladas; de cabras hay unas diez a doce mil y en ganado de cerda, que también se cria mucho, se puede calcular su número en unas seis mil cabezas. El lanar en cambio carece de importancia aquí.

—¿Cuentan con algún tipo de industrias en el pueblo?

—Sí, desde luego. Hay tres fábricas de aceite, pues la producción olivarera es importante; una fábrica de bolsos de piel que emplea unas cuarenta mujeres y exporta toda su producción. También hay



Vista de la torre de la iglesia parroquial desde una callejuela.

en el término de Los Navalucillos tienen los picos de Corocho de Rocigalcos, Botija, el Viezo y el Hermo. Se nota la proximidad del monte en el aire fino y ligero que cruza el pueblo aun en los días de calor.

Del tiempo en que predominaba el pastoreo en estas tierras deben conservar las mujeres de Los Navalucillos la pasión por la libertad y la emancipación. Ahora que se lucha por la liberación de la mujer, más

invitó a visitar los salones del Ayuntamiento, tras conversar con él en su despacho particular.

Don Rubén Gómez-Arevalillo Rey, alcalde de Los Navalucillos, nos recibe sin protocolo alguno tan pronto llegamos. Es un hombre atento, amable, cargado de humanidad y de una cierta filosofía con la que nos da la impresión trata de "disculpar" su indudable cultura. Lleva siete años gobernando desde la poltrona de al-



Vista general de Los Navalucillos.

fábricas de confección de camisas, monos y ropa interior de mujer, en las que así mismo sólo trabajan mujeres. Todos los trabajos de industria están acaparados por ellas. Encontrar aquí, en Los Navalucillos, una sola mujer libre para hacer algún trabajo eventual, es prácticamente imposible.

—Hablemos ahora de temas puramente municipales. ¿Qué presupuesto tiene este Ayuntamiento?

—Siete millones y medio de pesetas.

—¿Cómo encontró el pueblo al hacerse cargo de la Alcaldía?

—El problema principal en cualquier pueblo, que es el abastecimiento de agua y el alcantarillado, ya lo tenía resuelto Los Navalucillos, pues las obras se iniciaron hace veinte años, aunque aún no se ha terminado totalmente; pero seguimos ocupándonos de ello y hoy, prácticamente, está todo el pueblo abastecido, a falta de muy poco. El agua procede de captaciones subterráneas que en principio daban un caudal de tres litros segundo que era suficiente; después se amplió y conseguimos que diera cinco litros segundo, pero en verano escaseaba el agua por la afluencia de veraneantes y por el ganado que consume más; entonces las obras siguen y se han hecho nuevas captaciones a cinco kilómetros que se almacenan en el depósito general de captación y de allí se llevan al depósito de distribución. Creo que ese problema puede considerarse resuelto.

—¿Cómo están de pavimentación?

—Está pavimentado todo lo principal y cada año se pavimentan algunas nuevas calles. Para ello se cuenta con los vecinos, que suelen aportar el cincuenta por ciento y el resto lo pagan Servicios Técnicos de Toledo y el Ayuntamiento.

—¿Qué obras o mejoras se han realizado durante su mandato?

—Han sido varias. Una de ellas es el alumbrado que es muy bueno, toda la parte del centro está alumbrada con luz de mercurio y el resto con lámparas corrientes. Se reformó todo lo que estaba en malas condiciones y ha quedado bien. Otra de las obras que puedo citar con mayor satisfacción es la construcción de la Casa Ayuntamiento, y digo construcción, porque del antiguo solamente se aprovechó un muro o pared maestra. Gastamos dos millones doscientas mil pesetas. Creemos haber hecho una obra digna de nuestro pueblo.

No tenemos más remedio que asentir, porque efectivamente el Ayuntamiento es una instalación señorial, realizada con buen gusto evidente, de señorío y, a la vez, con el necesario sentido funcional. No es corriente encontrar en nuestras y largas correrías por los Ayuntamientos comarcanos una instalación tan completa y tan hermosa.

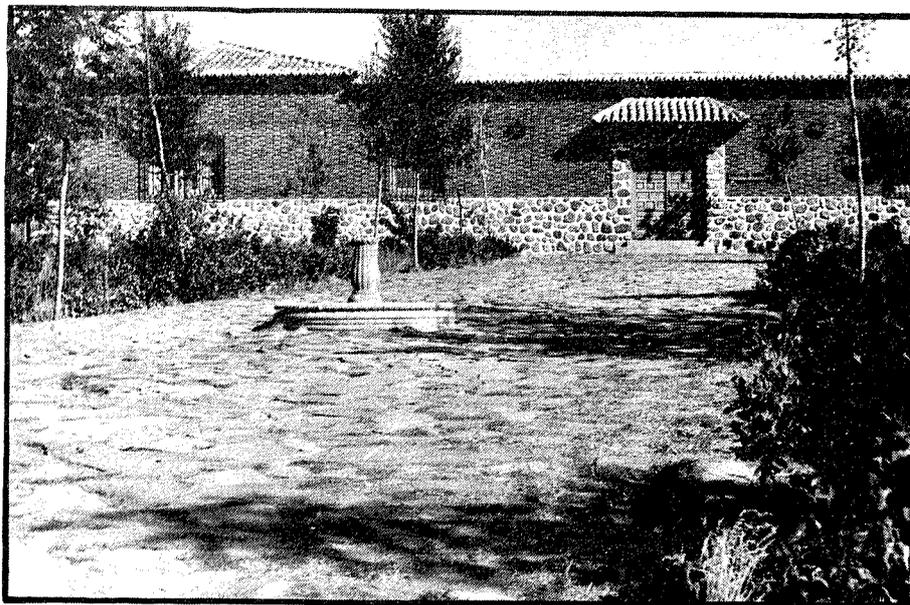
—Otra obra realizada y de la que nos sentimos plenamente orgullosos es el Teleclub —sigue diciendo el Alcalde—. Es un Teleclub piloto que se hizo con una aportación de tres millones por parte del Ayuntamiento y dos millones del Ministerio. Es realmente hermoso e importante como podrán ustedes comprobar después. También hemos construido una pista polideportiva para baloncesto, balonvolea, fútbol sala y tenis. Esta obra se hizo el año pasado y el Ayuntamiento, además de poner el solar aportó un millón de pesetas. Otra obra casi terminada es el Parque público, que se va a cerrar con un murete y verja de hierro, lo cual ha supuesto un presupuesto de tres millones de pesetas.

—¿Está representado en Navalucillos el deporte rey, quiero decir si tienen campo y equipo de fútbol?

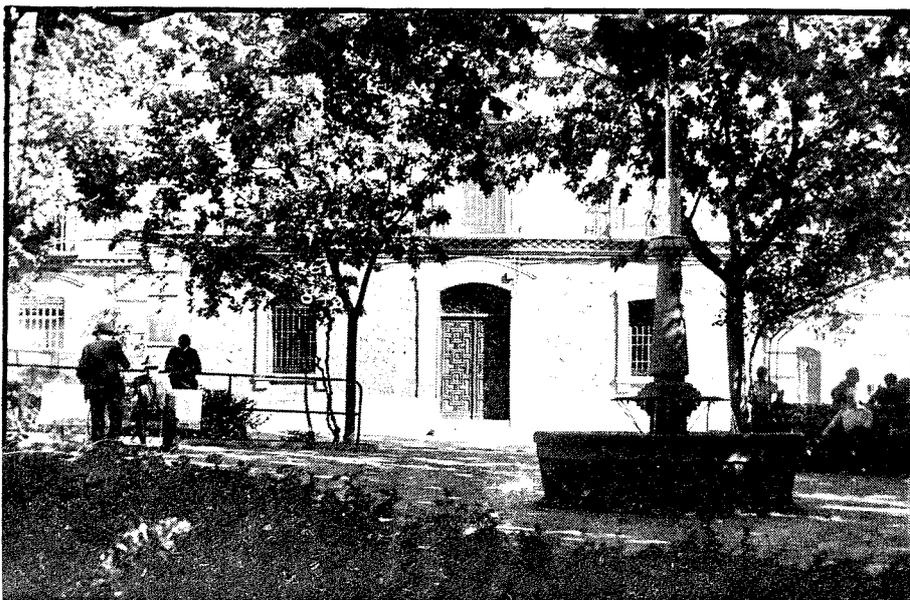
—Pues no, ni una cosa ni otra. La verdad es que nadie ha puesto interés en ello.

—¿Hay alguna realización más, digna de reseñarse?

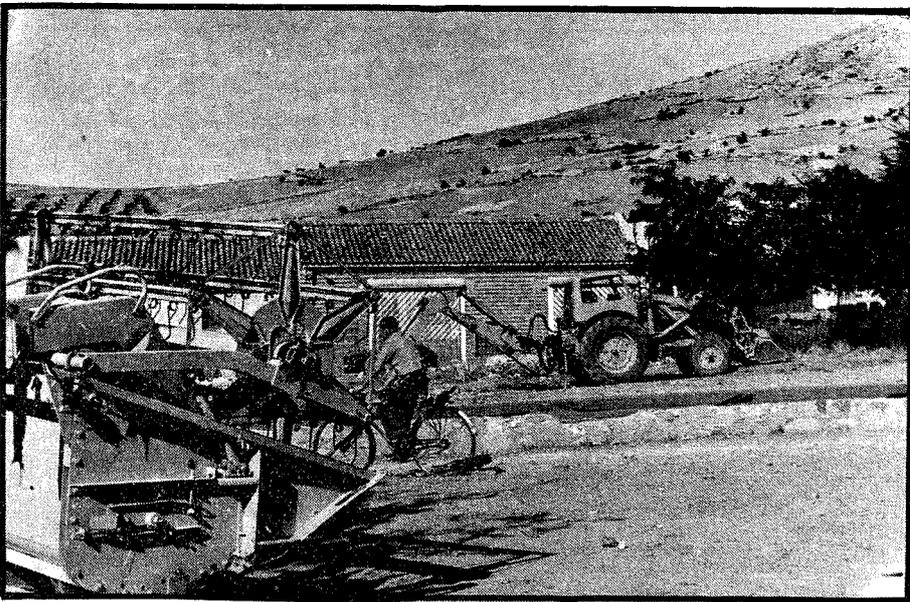
—La más importante es un Grupo Escolar de ocho aulas que se está construyendo en terreno cedido por el Ayuntamiento, con un presupuesto de catorce millones. También el Ayuntamiento compró y cedió al Ministerio un solar



El Teleclub piloto de Los Navalucillos, merecido orgullo del pueblo.



Plaza principal con fuente ornamental en el centro.



Colinas labradas al fondo, olivar y maquinaria agrícola: tres aspectos de la agricultura en Los Navalucillos.



Ayuntamiento

para Casa de la Cultura, de la que no tenemos ninguna noticia hasta el momento y otro solar cedido también a la Compañía Telefónica, para construcción, de una central, también en punto muerto.

—¿Cómo ve usted el futuro del pueblo, prospera o declina?

—Yo diría que está estabilizado o, en todo caso, quizá avance aunque con lentitud. Hay un dato y es que se edifica mucho nuevo y que los solares aquí están carísimos. El estar dotados de los principales servicios hace que en los veranos aumente la población en dos o tres mil habitantes.

—¿Entonces cuentan con un turismo importante?

—No, no, no es eso. Yo estimo que la mayoría de esos que vienen en verano, son los propios que amigraron y algunos más ajenos. Sin embargo, es evidente que el turismo podría ser importante porque contamos con parajes preciosos. Pero habría que invertir mucho. Nosotros hemos iniciado contactos con ICONA a fin de permutar algunos terrenos de su dominio por otros de los propios del Ayuntamiento, a fin de construir un complejo turístico que mereciera la pena, pero tropezamos con que al ser los terrenos de ICONA de dominio público los trámites son interminables.

—¿En el aspecto sanitario están bien atendidos?

—Estimo que sí. Tenemos dos médicos titulares, practicante, veterinario y farmacia. Sin embargo un Centro de Higiene o alguna instalación similar, creo que sí nos hace mucha falta.

—¿Puede divertirse aquí la gente, o es aburrido Los Navalucillos?

—De acuerdo con la vida de la mayoría de los pueblos, Los Navalucillos tiene lugares de expansión. Hay un cine, una discoteca, una sala de fiestas y muchísimos bares bien surtidos. Creo que lo normal.

—Háblenos entonces, para terminar, de las fiestas patronales. ¿Cuándo y cómo se celebran?

—Una de ellas, la de la Virgen de las Saleras, se celebra del 5 al 11 de Septiembre y los festejos suelen comprender aparte de los bailes a todas horas, corridas de toros, fuegos artificiales, etc., etc. La otra fiesta, que se estaba perdiendo un poco, es la de la Virgen de la Herrera que se ha revitalizado haciendo coincidir en ella la Fiesta del Ausente. Se celebra el segundo domingo de mayo y a ella acuden en masa todos los ausentes del pueblo, con lo que esos días casi se duplica la población. También quiero citar un festejo popular, una Carrera Ciclista para aficionados que se celebra cada año y está organizada por la Peña Ciclista Joaquín Polo, de Talavera, en la que se reparten premios por ciento cincuenta mil pesetas y está reputada por los propios ciclistas que acuden a ella en gran cantidad y de todas partes, como una de las mejores en su categoría de toda España.

La entrevista ha de terminar forzosa-mente. Son las tres de la tarde y nosotros somos conscientes de que estamos abusando un poco de la amabilidad del Alcalde, que nos atiende con una gentileza y una atención que queremos agradecer públicamente. No obstante, al dar por terminada la charla, aún dedica otra parte de su tiempo a mostrarnos las hermosas dependencias del Ayuntamiento y en acompañarnos a tomar —invitados por él— unos aperitivos. Al despedirnos, los normales cumplidos de ofrecimiento de estos casos no son nada protocolario, porque entendemos que en Navalucillos dejamos a un amigo, que sabe cuenta desde ahora con otros dos en Talavera. Muchas gracias por todo.

CASAMAR

COMPRO

sacos papel buen uso, 3.50 ptas./uno. Vendo alberjones siembra: Angel Bonilla. Avda. Pío XII, 40. Telf.: 80 19 40. Talavera.

Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina**ANUNCIO DE COBRANZA**

El Depositario de Fondos de este Excmo. Ayuntamiento y Jefe de los Servicios de Recaudación del mismo.

HACE SABER: Que durante los días hábiles comprendidos entre el primero de octubre y el 30 de noviembre, ambos inclusivos, estarán puestos al cobro en período voluntario, en la Oficina de Recaudación municipal, sita en Travesía de San Benito, núm. 1 (junto al Parque de Bomberos) en horario de 9 a 1 y de 4 a 6, los recibos del ejercicio de 1.977, de las exacciones municipales que a continuación se relacionan:

Arbitrios sobre: falta de limpieza y ornato de fachadas; solares sin vallar, y solares sin edificar.

Derechos o tasa por: servicio de alcantarillado; entrada de carruajes en edificios particulares; desagüe de canalones en la vía pública; inspección de calderas, motores, etc.; escaparatés, letreros y anuncios; uso del escudo de la ciudad; ocupaciones de la vía pública con postes, palomillas y lucernarias; con carros y otros medios de transportes de mercancías; con vallas, puntales, etc.; con tribunas, toldos y voladizos.

Transcurrido el período voluntario, los que no hubiesen satisfecho sus recibos, podrán hacerlo desde el 5 al 15 de diciembre, con el recargo de prórroga del 5 por 100 establecido en el artículo quinto del Decreto 3697/74 que reforma el artículo 92 del Reglamento General de Recaudación.

Pasado dicho plazo de prórroga, si no se hubiese satisfecho la deuda tributaria, se iniciará el correspondiente procedimiento administrativo de apremio, que lleva aparejado el recargo del 20 por 100 más las costas reglamentarias.

Así mismo, se recuerda que puede hacerse uso de la domiciliación de pago mediante Entidades bancarias o Cajas de Ahorro, en la forma reglamentaria.

Lo que, con el visto bueno del señor Alcalde, se hace público para general conocimiento.

Talavera de la Reina, 29 Septiembre 1.977.

El Depositario, M. RODRIGUEZ MARIN

BUSCO PISO

sin amueblar para alquilar. 2 ó 3 dormitorios. Interesados dirigirse al teléfono 80 46 20.

TRASPASO

local acondicionado para taller de confección. Teléfono: 80 31 67.

Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina**ANUNCIO**

Hasta las 13 horas del día 10 de octubre próximo, se admiten proposiciones para optar a la subasta de la adjudicación de las obras de URBANIZACION de las calles Cruzados de la Eucaristía, Fray Hernando de Talavera, General Muñoz Grandes (tramo), Marquesitas, Pilar (tramo) y Plaza de Aravaca, en esta ciudad, cuyo anuncio ha sido publicado en el Boletín Oficial del Estado número 232, página 21.642, correspondiente al día 28 de septiembre actual.

Talavera de la Reina, a 29 de septiembre de 1.977

El Alcalde, F. CERREJO

VENDO NAVE

de unos 400 m2. en zona Puerta de Cuartos. Teléfono: 80 27 67.

SE ALQUILA

piso, 132 metros cuadrados. Teléfono: 80 53 42.

"MAYO"**Agencia Oficial de la Propiedad Inmobiliaria**

c/ Dos de Mayo, 4, 2.º dcha. Teléfono 80 07 54

TALAVERA DE LA REINA

c/ T. del Castillo, 4, 2.º-Telf. 215 - OROPESA

**COMPRAS - VENTAS - TRASPASOS - ALQUILERES
CHALETES - LOCALES COMERCIALES - NAVES -
SOLARES - HUERTAS - FINCAS - PISOS DE TODOS
LOS TAMAÑOS Y PRECIOS SIN CALEFACCION
Y CON CALEFACCION.**

PARCELAS DE 2.500 m2. EN ADELANTE

"Visítenos, no perderá el tiempo"

CENTRO DE FORMACION PROFESIONAL AGRARIA**(GRANJA ESCUELA)****TALAVERA DE LA REINA (Toledo)****CONVOCATORIA DE CURSOS INTENSIVOS
DE FORMACION PROFESIONAL****-TRACTORISTAS MANIPULADORES - BOVINO - OVINO - PORCINO****1.- DURACION DE LOS CURSOS**

Del 10 de Octubre al 20 de Diciembre de 1.977.

2.- REGIMEN DEL CURSO

- Se convocan DIEZ becas para cada uno de estos cursos.
- Las enseñanzas, en régimen de internado, son gratuitas.
- La admisión del aspirante como alumno motivará su inclusión en el SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO.

3.- CONDICIONES DE LOS SOLICITANTES

- Tener 18 años cumplidos.
- Saber leer, escribir y conocer las cuatro reglas elementales de aritmética.
- No padecer enfermedad infecto-contagiosa ni defecto físico que impida realizar las prácticas del curso.

4.- PLAZO DE ADMISION DE INSTANCIAS

- Las instancias deberán remitirse al Ingeniero Director del Centro antes del día 8 de Octubre de 1.977.

5.- NOTA DE INTERES

- En el curso de Tractoristas la gestión y abono de derechos en la Jefatura Provincial de Tráfico para la obtención del PERMISO DE CONDUCIR CLASE B serán por cuenta del Centro.

Talavera de la Reina, Septiembre de 1.977.

NOTICIAS DE LA COMARCA

Los Navalmorales

TRIUNFO DE ANGEL Y RAFAEL PERALTA EN LOS NAVALMORALES

Los hermanos Peralta, con la plaza casi a tope, obtuvieron en la primera corrida de feria un abultado número de trofeos, total ocho orejas y cuatro rabos; corrieron cuatro toros de Cortijoliva que salieron muy buenos. El primero y cuarto lo hicieron juntos y el segundo y tercero por separado, demostrando en ambos, arrojo, calidad y sobre todo una gran profesionalidad. Antes de la corrida, Rafael Peralta saliendo al paso de nuestras suspicacias, nos decía que para ellos todas las plazas eran iguales y en todas se empleaban al máximo. Al final las opiniones de los espectadores corroboraron ese buen hacer de los hermanos Peralta. Otro de los factores que influyeron en el gran espectáculo taurino de ese día fue la acertada fijación de precios, siendo estos muy asequibles e incluso nos atreveríamos a decir que baratos. Como colofón a la gran fiesta el público aplaudió fuertemente al empresario que en esta ocasión supo muy bien cómo hacer las cosas; confiemos en que esta muestra de buen hacer no se le olvide con el tiempo y de que se haya dado cuenta de que cuando al público se le ofrece calidad y buenas intenciones, éste responde a la perfección.

F. TORRES

NAVALCAN

El senador por Madrid, José Alonso Pérez en nuestra villa.

Recientemente ha pasado unas horas en nuestra villa el Senador del P.S.P., José Alonso. Dado el carácter de la visita, ver a un amigo íntimo, no nos hemos atrevido a entrevistarlo, pero sí al visitado, aunque omitimos su identidad.

—¿Tiene alguna significación especial la presencia del señor Senador a nuestro pueblo?.

—El señor Alonso, conoce Navalcan pues ha estado en dos ocasiones anteriores, cuando todavía no teníamos asomo de que el Estado Español tomase este rumbo nuevo de la democracia. Su visita ha sido totalmente privada y no existe objeto alguno para pensar que su presencia, pueda comportar algún motivo relacionado con el momento actual.

—A pesar de ello, —insistimos,— dadas las próximas elecciones municipales, y como Vd. habrá observado, por los últimos movimientos que se están detectando, la presencia de un personaje de la política actual, nos hace pensar que ello puede obedecer a “esa toma de posiciones” tan características.

—Debo insistir en la particularidad apuntada, del carácter meramente íntimo y personal de su visita, pues la amistad que me une con el Senador es de antiguo, y no precisamente de vinculaciones políticas. Ello no quita para nada, que hayamos dado algún repaso en el contexto general de la política, muy personalista, ya que, puedo asegurarle, es muy difícil sustraerse a la corriente actual por muchas razones y principalmente que el hombre tiene la obligación de tomar como cosa suya todo lo que representa la política nacional. Aunque en algún momento discrepemos en la esencia primordial de su enfoque. No es, por tanto, un delito que el español hable de política. Durante mucho tiempo el “hablar de política” era privativo de unas castas disolutas, autárquicas, por las que no cabía la concepción del derecho

humano, ni de gentes. Todavía, aun hoy, se deja sentir con demasiada rigurosidad este defecto. Esperemos que la razón entre en las mentes retrógradas y la verdadera libertad, tenga visos de autenticidad

Efectivamente, el haber presenciado a estos dos hombres, en la Plaza de la Constitución de nuestra villa, cómo se estrechaban en un fuerte abrazo, nos hace pensar que la amistad que les une, no es estrictamente esa que en la política practican “los amigos” de hoy.

Nos congratulamos de que algún “pez gordo” conozca nuestro pueblo, por aquello de las recomendaciones, a ver si algún día salimos a la palestra de la vida nacional y, aunque escondidos entre Navas y Montes Bajos, podamos alzar la cabeza y otear horizontes más propicios a nuestro quimérico desarrollo.

ALMAZAN

CEBOLLA

PELOTA A MANO EN CEBOLLA

Con motivo de las festividades patronales se ha celebrado en la vecina localidad de Cebolla el Segundo Campeonato a nivel local, de pelota a mano en las modalidades individual y por parejas.

La competición se desarrolló por el sistema de liguilla (todos contra todos) con gran animación de público asistente y abundantes premios para los participantes.

Resultados: Individual: primero “Bigotes”, segundo “Cilo”, tercero “Amancio”. Parejas: primero “Bigotes-Amancio”, segundo “Cilo-Atraca”, tercero “Los Morano”.

En vista del éxito de la misma se pretende montar el próximo mes las siguientes competiciones:

—Primer Campeonato Comarcal de pelota a mano, individual y parejas.

—Primer Campeonato Comarcal de “Frontenis”, por parejas.

Según las ayudas que se reciban, se fijará el precio de la inscripción, que eventualmente y para hacerse una idea del número de participantes puede realizarse en el Club Torpedo de Cebolla y en Tolo-Bar de Talavera.

Los cebollanos presumen de ser los mejores pelotarios de la provincia. Veremos si alguien les sale “respondón” en Torrijos, Belvís, Puente del Arzobispo, etc., etc. En cuanto a Frontenis, también habrá que hablar despacio, pues en Talavera hay muchos que “le pegan muy bien”.

ZOBA

Arenas de San Pedro

UN DIA EN TALAVERA, CAMINO DE PLASENCIA

Una jornada del mes de septiembre —día caluroso del prolongado estío— la pasé en la bonita ciudad de Talavera de la Reina, obligado por no lograr billete en ninguno de los trenes que procedentes de Madrid, llegaban a la estación talaverana con el completo. Y por mencionada contingencia, algo contrariado y con mis nervios alterados, deambulé por el casco urbano de Talavera de la Reina, escrutando el paseo del Prado, la ermita de la Patrona, el Tajo, las plazas y las calles. A la una y media de la madrugada, y tras de una espera tan prolongada, tomé el tren Madrid-Lisboa, para desde Palazuelo, llegar a Plasencia, la “Suiza extremeña”, a las cuatro de la madrugada, con parada en la amplia plaza, donde escuché las campanadas de la mencionada hora, del reloj del

Ayuntamiento, edificio restaurado, con sus pináculos góticos, gárgolas, templete del campanario, más los escudos labrados en piedra del emperador Carlos V. En aludida plaza, los martes, se celebra el mercado, muestra de las diversas producciones agrícolas placentinas y de otras localidades de la zona del río Jerte. La temperatura era deliciosa —en Arenas de San Pedro, con pocas excepciones, las noches del verano son frescas—, y “palpé” la quietud nocturna de Plasencia, que conserva en sus monumentos la impronta de su fundación en el año 1178 por el rey Alfonso VIII de Castilla, “para agrado de Dios y de los hombres”, actualmente nudo de comunicaciones con las provincias de Salamanca, Madrid, Cáceres, Andalucía y Avila.

Llegué a Plasencia, deseoso de sentirme inmerso en su sosiego, amablemente invitado por mi buen amigo Vicente González Ramos, escritor, conferenciante, hombre bueno y sencillo; pluma prolífica, aseverando mi aserto las obras que tiene publicadas y sus colaboraciones asiduas en los diarios “Hoy” y Extremadura, revistas “Guadalupe” y “La Opinión”, etc. Pero Vicente González Ramos, además de gran escritor, destaca en otras tareas investigadoras: descubrió unos petroglifos o insculturas, hace lueños años, en Azabal, en la provincia cacerense. Azabal, es un barrio anejo de Casar de Palomero, pueblo populoso de las Hurdes. Doña Sagrario Gutiérrez Martín, esposa de Vicente González Ramos —que le epata en amabilidades—, también escribe, aunque no con la dedicación de su marido, lo que amablemente le reprocho.

Pero aludamos a otros aspectos placentinos, amable lector. Plasencia, a mi modesto entender, es propicia para el callejeo, pues aunque progresa —aludimos preferentemente a su “estirón” urbano— todavía ofrece al residente y al foráneo el encanto de sus estrechas calles, de sus casas solariegas, templos, catedrales, acueducto, etc. Y aunque no es mi intencionalidad —además de que resultaría prolijo— escribir una descripción, siquiera breve, de cuanto de notable se conserva en la recoleta ciudad extremeña, sí lo es referirme a alguna de las sensaciones que experimenté durante mi estadía, que me resultó muy grata.

En Plasencia, vegetando en calles y plazas, impera el naranjo, lo que me trajo el recuerdo de los naranjales de la villa de Candeleda, sin olvidarme de los que se cultivan en jardines y huertas arenenses. Ignoro si el fruto de tales naranjos es dulce, pero lo que sí sé, es que no se recolectan las naranjas, mostrando los árboles la cosecha ya madura con la verde. Pero también hay muchas chumberas y otras frutas, que son pensil en el palacio de

Mirabel, en el que está instalado el Museo de Caza del duque de Arión, entrada gratuita, y en el que se exhiben cabezas disecadas de “capra hispánica”, lince, jabalí, meloncillo, lobo, etc. La mansión palaciega se construyó en el siglo XVI, y cuenta con la terraza denominada “Pensil”, edificada por el segundo marqués de Mirabel, embajador de Carlos V en Roma, está decorada con esculturas romanas de Cáparra, un busto de Carlos V; un naranjo, “preside” la ornamentación floral del “Pensil”.

La Casa de las Dos Torres, siglo XIII, románica —hay varias muestras de la arquitectura románica en la localidad placentina—, aunque su terraza fue reformada por el Abad de Santander don Nuño Pérez de Monroy, Canciller de la reina doña María de Molina, alojó a San Pedro de Alcántara y al rey Católico; en ella residió doña María la Brava, tan célebre por el protagonismo de la venganza del asesinato de sus hijos, ocurrido en la entonces villa de Plasencia. Aludimos a la Casa de las Argollas, siglo XIII, que perteneció a don Pedro Sánchez de Grimaldo, “poderoso caballero de tiempos de Alfonso el Sabio”, por el hecho de que en el inmueble tuvo lugar la firma del acta del matrimonio de la Beltraneja con el soberano de Portugal.

Citamos, escuetamente, las catedrales: la Vieja, obra del período de transición del románico al gótico, comenzada en el siglo XIII, de tres naves, claustro con derivaciones del románico, capilla de San Pablo, que fue sala capitular; y la Nueva, construida a partir de 1498, por don Gutierre de Toledo, obispo de la diócesis, muestra de los trabajos de Francisco de Colonia, Juan de Alava, Diego de Siloé, Rodrigo Gil de Ontañón y Covarrubias; retablo del altar mayor realizado por Gregorio Fernández. Produce admiración al visitante la sillería del coro, trabajo de Rodrigo Alemán, estilo gótico flamígero, o de transición al plateresco; figuran esculpidas algunas imágenes de santos y las efigies de los Reyes Católicos, en taracea; preciosa verja, plateresca, repujada y cincelada, por Bautista Celma; monumental y artístico órgano, así mismo plateresco, obra de fray Francisco Aguirre, decorado con relieves y esculturas. Es notabilísima, y forma parte de la catedral, la fuente del Cabilido, la portada del antiquísimo hospital y el palacio episcopal, en cuya fachada se conserva la preciosa portada, estilo renacimiento plateresco.

Para darse una idea de la monumentalidad de Plasencia, Perla del Valle del Jerte, es necesario visitarla, pero detenidamente, pues con Cáceres, Toledo, Avila, Salamanca, y otras ciudades españolas, es un vestigio grandioso del Arte.

ALMANZOR

Colegio Juan Ramón Jiménez

Plaza del Salvador, 2. :: Telf. 80 2166

!!! ADULTOS !!!

Clases nocturnas para la obtención del título de GRADUADO ESCOLAR

EXAMENES POR EVALUACIONES EN EL PROPIO
COLEGIO JUAN RAMON JIMENEZ

Chrysler: La tecnología que ahorra.



Simca 1200 L 3 puertas:
gasolina normal.
6 ptas. menos por litro.



Simca 1200 LS 5 puertas:
gasolina normal.
6 ptas. menos por litro.



Simca 1200 LS Familiar:
gasolina normal.
6 ptas. menos por litro.



Chrysler Diesel.
gasoil.
20 ptas. menos por litro.

Por cara que se ponga la gasolina, Chrysler España siempre tiene previsto el ahorro. Por eso siempre dispone de coches que no gastan gasolina, o que la gastan barata.

Como el Chrysler Diesel. Un automóvil de alta tecnología que no gasta gasolina sino gasoil. Para ahorrarle 20 ptas. por cada litro y hasta 1.300 por cada depósito. Una energía de Chrysler realmente ahorrativa.

Pero si prefiere un coche de menor cilindra- da, vaya al concesionario Chrysler más próximo

y que le enseñen los Simca 1200.

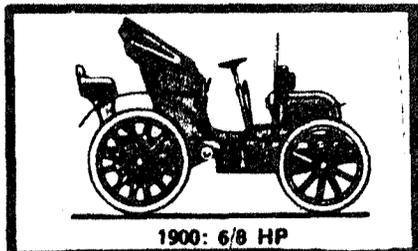
Hay 3 modelos que no gastan super: el Simca 1200 L 3 puertas, el LS 5 puertas y el LS Familiar. Los únicos de su categoría que le ahorrarán 6 ptas. por litro. O 250 por depósito. Porque gastan gasolina normal.

Haga cuentas y decídase a enfrentar- se con energía al coste de la energía. Los concesionarios de Chrysler hace tiempo que lo hemos hecho. Háganos una visita y le sobrará dinero y energía para otras cosas.



TALAUTO

Ctra. de Madrid, km. 115,5
TALAVERA DE LA REINA



Después del verano

Conducir no es una odisea

● **Quien sienta miedo invencible no debe sentarse al volante**

EL CONDUCTOR NATO

Ultimamente estuvo en descrédito esa creencia de que existen personas especialmente predispuestas para algo. El predominio de las filosofías voluntaristas eclipsó parcialmente una gran verdad, siempre que no se abuse de ella presentándolas como exclusiva. No cabe la menor duda de que existen personas especialmente dispuestas para conducir y otras que sólo con un largo aprendizaje adquieren soltura al volante. Entre uno y otro grupo están también los miedosos. No debe tomarse esta palabra en un sentido despectivo, ni mucho menos insultante. El miedo a conducir proviene de una serie de factores internos y externos que muchas veces resulta prácticamente imposible evitar. Todos habrán conocido parientes o amigos que desde el primer momento dijeron que nunca cogerían un volante, que no aprenderían a conducir, que no tendrían coche. Seguramente lo decían tras alguna experiencia desagradable de conducción o influidos por los que auguran grandes males al automovilista. Como es lógico tal influencia no se produce después de la lectura de un solo artículo o de presenciar un programa de televisión, sino a través de años y años de "bombardeo catastrofista". Es una pena, pero existen hombres y mujeres mentalmente tarados para la conducción por culpa de ciertas informaciones y comentarios.

Respecto al conductor nato hay poco que decir. A quien tiene facilidad para conducir y vocación le basta hacer unos cuantos miles de kilómetros para circular bien y con seguridad.

EL "NEGADO"

Negados para la conducción también hay muchos. Todos los examinadores

pueden citar una serie de casos concretos para abonar nuestra afirmación. Lo malo es que estas personas, a fuerza de exámenes, suelen sacar el carnet. Por lo general nunca conducirán bien. A no ser que su ineptitud fuese provocada por una especial sensibilidad nerviosa o por circunstancias personales frente al examen, estos "negados", nunca conducirán bien. Sería honrado y conveniente que los examinadores emitiesen un dictamen especial de ineptitud y que al coincidir tres de ellos, por ejemplo, se le negase al aspirante "negado" el permiso. Este realismo no se ha practicado nunca en España en lo que respecta al carnet de conducir ni a otros aspectos de la vida que exigen aptitudes especiales y para los que la sociedad establece procedimientos de verificación. Estos procedimientos tienen que servir para algo. Descalificar a una persona para la conducción o para tocar el violín, pongamos por caso, no representa inhabilitarle para otras actividades en las que seguramente descolaría. Lo importante es ofrecer a todo el mundo oportunidades y facilidad para el cambio, para la búsqueda de aquella actividad o profesión para la que esté especialmente dotada.

LA CONDUCTA DEL MIEDO

A los miedosos a priori cabría recomendarles que desistiesen. Tanto si el miedo proviene de pura ineptitud física como contextura mental se debe evitar la conducción. No es este el caso de los buenos conductores que sienten miedo después de un accidente. Este miedo momentáneo se cura con facilidad. Lo que resulta difícil de corregir es la profunda desconfianza, la convicción de que "no se sirve". Esta advertencia íntima es buena, puesto que protege. Corre mayor peligro el que ha comprobado una y otra

vez su ineptitud y se empeña en seguir conduciendo habitualmente.

AUTENTICA DIMENSION HUMANA

Conducir un automóvil es tan fácil y seguro como caminar. No todos caminamos igual, con la misma gracia ni con la misma facilidad; tampoco todos sabemos movernos entre los demás peatones o el tráfico de una manera ágil y segura. Sin embargo, todos podemos y debemos caminar mientras tengamos piernas y estemos sanos. Unos pueden correr más y otros menos; unos son más prudentes y otros más insensatos; pero únicamente a unos pocos se les puede recomendar que no anden, que permanezcan en sus casas, que utilicen medios de locomoción artificiales. Lo mismo ocurre con las cuatro ruedas. Conducir no es función de una minoría, pero sería insensato pretender que conduzca todo el mundo.

LOS OBSTACULOS

Precisamente los obstáculos suelen crecer a los buenos conductores. El aficionado encuentra motivos de satisfacción en ciertas carreteras, en determinados laberintos urbanos, en aglomeraciones, en atascos incluso. Quien conduce vocacionalmente es capaz de sortear cualquier obstáculo normal de la ruta. Precisamente estos obstáculos constituyen para él la sal de la conducción. Podríamos compararlos a las pegs convencionales de una competición deportiva, siempre agradecida por los más hábiles y arriesgados. Aquí no se trata de sufrir riesgo alguno. La conducción burguesa, afortunadamente, no tiene que sortear peligros. Pero el buen conductor está siempre alerta por si se producen. El que conduce en una vuelta sin visibilidad pensando que no puede aparecer otro vehículo en dirección contraria está dejándose llevar por la molicie, por la

insensatez. Llamar burguesa a la conducción normal no es calificarla de insensata ni de imprudente. Se trata solamente de un estilo impuesto por la naturaleza de la función desempeñada, pero requiere también no abandonar el espíritu deportivo, la alerta ante cualquier emergencia es fundamental para conducir seguro. Y mucho más frente a lo que es normal, como en el ejemplo de una curva en el que aparece otro vehículo. En este caso, no solamente hemos de circular por nuestra derecha siempre, sino también estar pensando en que aparezca un vehículo circulando por su izquierda. La insensatez que nosotros estamos evitando la puede cometer otro. Si estamos preparados nos puede librar del encontronazo cualquier maniobra rápida y meditada, técnicamente correcta, ya que los volantazos de una reacción sin control mental suelen ser malos, sobre todo para quienes no son grandes expertos del volante.

VIAJAR DISFRUTANDO

Para el conductor vocacional y para el que ha sabido coger su "ritmo" al volante viajar es un placer casi siempre. Cualquier conductor normal sabe que conducir no es esa odisea de que hablan algunos. En una palabra, conducir no es nada difícil. Con ciertas dotes, aprendizaje adecuado, práctica y "atención defensiva" puede cualquiera viajar sin miedo alguno durante toda su vida. Su propia seguridad y la de sus conducidos estará en sus manos y en su cerebro, no dependerá de otras personas, ni de vehículos "incontrolados". Viajar no es ningún peligro, ninguna "odisea" es, sencillamente un placer, el primer paso hacia esa autonomía personal soñada desde siempre por el hombre, con unas alas a lo Icaro o con unas aletas de goma en los pies, codeándose con los peces.

J.J. MOYA

(Fiel servicios especiales de Efe)

TINTORERIAS
Los tres Colores
limpiamos
Alfombras, Cortinajes, Piel y Ante
con garantía. Use nuestro servicio a domicilio, le cobramos igual
Teléfonos 800542-800632-801679
Casa Fundada en 1939

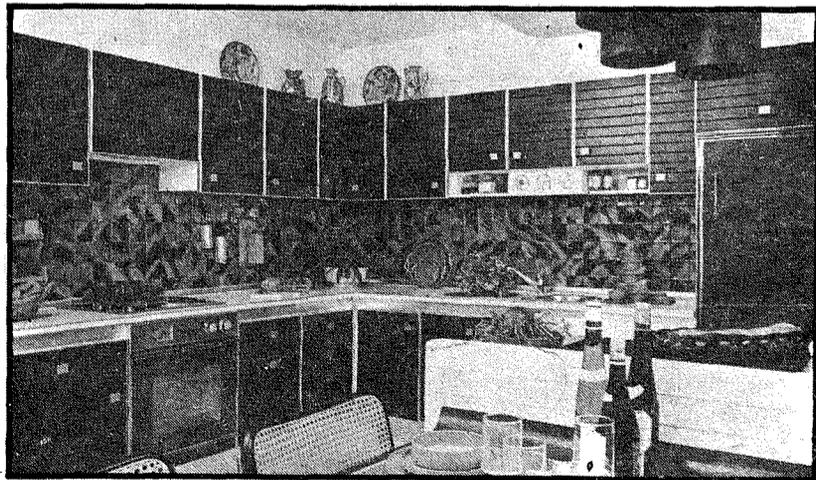
LOS MEJORES AMIGOS DE SU ROPA

VENTA DE PISOS

- De 5 dormitorios sin calefacción central desde **1.277.000 ptas.**
- De 3 y 4 dormitorios sin calefacción central.
- De 3, 4, 5 y 6 dormitorios con calefacción y agua caliente central y garaje.
- Locales comerciales.

INCA Muñoz Urra, 14, 4.º A
Telf. 80 28 00

HAGA DE SU COCINA LA HABITACION FAVORITA DE LA CASA, CON ELECTRODOMESTICOS EMPOTRADOS Y PANELADOS



Someca

Avda. Príncipe, 28. - Teléfono 80 52 28
Talavera de la Reina



PERAS municipales

—Mira, amigo Pero, ya es hora de que se empiece a conversar ampliamente sobre la cuestión municipal. No pretenderemos iniciar los pasos cuando falten veinte días...

—Demócrito, aún no hay ningún tipo de ordenamiento sobre dichas Elecciones, ¿cómo quieres que hablemos?

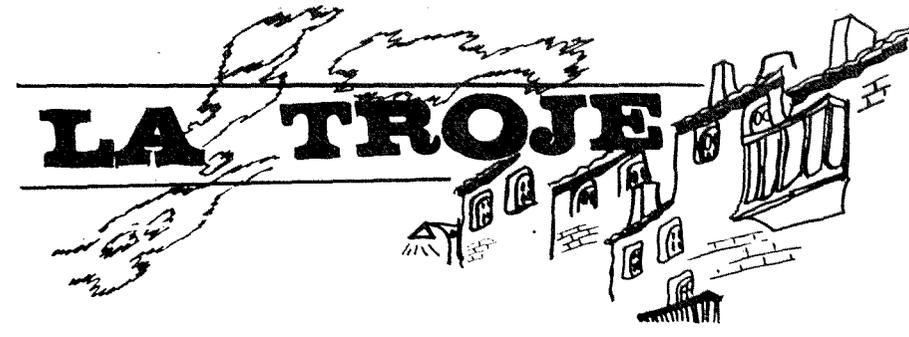
—¿Es que piensas esperar a que te den el gato, para luego dilucidar si es gato o liebre, a continuación comprender que era gato e intentar cambiarle el pellejo, y, por último, tener la certeza de que además de ser gato no le conseguimos cambiar la facha?

—No hombre, tanto como eso no; pero sí esperar que los grupos democráticos inicien la tarea. Al fin y al cabo, tú y yo, querido Demócrito, no sabemos de la misa la media.

—¡Como que no! Yo sí sé ya una serie de propuestas que todos los vecinos pueden oír, comentar, discutir, cambiar, o lo que sea, cualquier cosa menos la inacción... Mira, escucha: esto que voy a decirte podría ser un mini-programa electoral para someter a debate: 1) La elaboración de un Programa de soluciones a los más acuciantes problemas de los habitantes de cada ciudad y pueblo (sanidad, enseñanza, vivienda, transporte, precios...); 2) La elaboración de un Reglamento de principios por los que debe regirse cada municipio democrático: autonomía (en hacienda, planes urbanísticos...) y democracia plena del pueblo, participación de los vecinos, descentralización...; 3) Un completo plan de ordenación urbana que adecue las condiciones de vida a las necesidades de la población, sin consentir la especulación y los intereses sempiternos de los monopolistas...; 4)

—Para, Demócrito, para... Se te ve perfectamente preocupado por el acontecer de nuestro municipio y eso te honra sobremanera.

—Sí, te agradezco tus palabras, pero no me parece suficiente. Yo urgiría a todos los vecinos la necesidad de celebración de asambleas múltiples y multitudinarias, para que realmente, y no de boquilla, sean ellos, seamos todos, quienes nos convenzamos de la urgencia del asunto y



de la necesidad de unidad para defender comunitariamente unos intereses que son de todos.

Pero GRULLO



Ahora estoy muy al tanto de los problemas educacionales. Es bárbaro el asunto, oigan. Montones de guajes sin escolarizar, dando pistoletazos por las calles de nueve a una y de tres a cinco. Y ya tiene gracia la ocurrencia de cierto alcalde, cuyo nombre silencio porque luego, al final, todo se sabe, que va y dice y se queda tan pancho: "A mí me parece que es conveniente que algunos niños se queden cada año sin escuela, porque si no luego nadie posee la suficiente ignorancia como para acertar plenos de catorce en las quinielas por quince miserables pesetas".

Claro, me digo, como tienen pocas ocupaciones, dedican su tiempo a inventar chirigotadas. Hace tiempo que me decía yo: ¿quién se dedicará a inventar tanto chiste como circula por esta estepa de alcornoques?. La solución está clara. Son y han sido los alcaldes de la democracia orgánica quienes, ante la imposibilidad de plantearse mayores tareas, han malgastado su bendito tiempo inventando jaimitadas.

Pero, a lo que iba. Es horrible contemplar la cantidad de niños que se quedaron fuera de las aulas, sin un mal boli o libro de fichas que llevarse a la boca. Y, aún pienso, eso no es lo más grave del asunto. Lo realmente triste, es ver que los que sí entraron, en un alto porcentaje, están mal escolarizados; que ya tengo mucha escuela vista, y no es nada fácil engañarme! Existen, hoy, escuelas enclavadas en loca-

les que, en principio, estuvieron destinados a tienda de ultramarinos, pero que al percatarse el dueño de que la carne de escolar es más rentable que la de vaca decidió destinarlo a Colegio. Son zahurdas previstas para cerdos y destinadas a los niños porque los marranos murieron a causa de las fiebres de Malasia o cualquier otro sitio. Y, además, se habilitan como aulas, espacios previstos para bibliotecas, comedores, salas de reuniones, pasillos, etc.; y todo ante la impasible mirada de unos responsables a quienes les viene muy ancha, incluso, su propia ley, que podríamos demandarles por incumplir sus propios dictados.

Que echen si no un vistazo a la Ley General de Educación si quieren percatarse de que están infringiendo sus propios postulados.

Narices!, uno se exalta, leñe, y con razón de tanta pifia pífida como hacen ese rebaño de leguleyos que administra hoy los problemas de la enseñanza!

Mauricio SINEMBARGO



LAS CARTAS SECRETAS DE JUAN FIACCABRINO

A la UCD

Señores Ucedés:

Me dirijo a ustedes con la seguridad —a medias— de que seré oído y con la certeza —categórica— de que además de no compartir mis opiniones harán, si tienen tiempo y ganas y me consideran peligroso (¡cuánto peligro encierro, mi mare!) contestarán con un alarde piruético-estrámbotico-demócrata. Ejem!

Es que verán, ustedes salen en TV, cuentan con más medios que nadie para difundir su ideología y están en todas partes, como las malas yerbas, y yo apenas puedo contar mis opiniones a diez o doce personas. Es por eso que pienso (olé, el galicismo! Pero que culturón tengo, mi arma!) que no estaría mal ofrecerles mi punto de vista a cinco millares de asiduos taciturnos que se empapan semanalmente esta hoja.

Quiero ser tan breve que lo haré a la usanza telegráfica: "UCD es el partido encargado, hoy, en nuestro país, de sacar al capital financiero y monopolista de la crisis económica. Stop. UCD intentará, está intentando, resolver la crisis de tal manera que el capital conserve sus ganancias y progrese. Stop. UCD está sentando las bases de un nuevo modelo económico que permita al capital financiero y monopolista incorporarse a la Europa capitalista. Stop. UCD no defiende, por tanto, los intereses de las clases trabajadoras y populares, sino que defiende los intereses del gran capital. Stop."

Fíjense en qué poco espacio resumo su política. Hay que tener talento, dirán algunos. No, simplemente ser un modesto trabajador con conciencia de clase. Y ná más.

Fíjense si me dejasen hablar en la TV. Sólo necesitaría 30 segundos para leer el anterior comunicado y tirar por la borda esas masturbaciones cerebrales que ustedes, señores ucedés, necesitan tres horas para contar.

Atentamente:

Juan FIACCABRINO

ITINERARIO RURAL DE EXCENTRICOS

(guía para niños)

"Serafín Antúnez"

El señor Antúnez es agricultor de profesión, nacimiento y viático; y a quien San Pedro se la bendiga, San Eleuterio se la confirme.

—Mira, muchacho, me ha dicho, hay mucha mentira sobrevolando la troposfera en plan rebuzno, también hay bastante tonto, y mucho más sinvergüenza que, aún muriendo de peste pesetera, se las apaña para llegar al cielo y entrar, bien sobornando al portero, bien haciéndose unas llaves falsas en Simago. Otros, en cambio, hemos estado un trecho grande de nuestra vida almorzándonos con ignorancia y ajo.

Su pueblo, El Raso, está al final de Avila, justo en el punto en que, si te descuidas y echas un pie adelante, te metes en Cáceres sin enterarte.

—Ya me dirás, muchacho, para qué, por ejemplo, me sirve a mí la radio. Yo estoy todo el día cardando remolacha, o asistiendo los puercos; si la radio me dijese dónde puedo encontrar compradores de marranos, dónde puedo enterarme de métodos más cómodos para cardar remolacha o me pusiese al tanto de posibles pestes porcinas, me serviría; pero como de eso no dice una palabra, dime tú qué leches hago yo con una radio?

Serafín Antúnez las pasó moradas para aprender a leer. La maestra le preguntaba las letras, a diario, cuando niño, y él que si quieres y la maestra torta al canto. Al cabo de cinco años, Serafín leyó una página entera, incluso salteada, y lo hizo bien; entonces, la maestra le soltó el mayor sopapo. "Toma Serafín, por el tiempo que me has hecho emplear", le dijo.

—Y ahora, muchacho, ya no leo ni el periódico como hacía antes. Me pasa con él lo que con la radio: que no les veo yo la utilidad. Antes te daban la noticia del fallecimiento de la Mayorala, de Madrigal; o te enterabas de que el señor Resti había entablado pleito con su hermano por parte de padre porque no se ponían de acuerdo en lo de las lindes, pero ahora... que si Panamá, que si misiles, que si gaitas... Total ná.

Serafín Antúnez sabe que sobre la troposfera aletean muchas mentiras. Tiene razón.

Antonio RUBIO

LAS FÁBULAS DE LA MADRE DE MI PADRE



El gallo Kikirikí, hijo del Kikirikero, ha levantado sus plumas para enseñarme el plumero.

"La pluma que más le guste escoja, usted, caballero para escribirle a su novia quince besos y un tequiero"

"No podré hacerlo sin tinta, gallito de terciopelo"

"Consígase un calamar que le sirva de tintero!"

PLAZAS DE GARAJE

Se venden en calle de la Trinidad (Sótanos antigua Fábrica de Harinas). Información: Teléfono 80 16 61.

OCASION

Vendo furgón muebles en buen estado y barato, de camión Ebro. Teléfono: 80 26 41. De 9 a 11 noche.

Primeros pasos para la consecución del patrimonio juvenil, ya están dados

Según informábamos en nuestro último número, se reunió el pasado martes la comisión gestora del patrimonio juvenil, formada por Juventudes Socialistas, Unión de Juventudes Comunistas y Joven Guardia Roja, con el alcalde señor Ceireijo. De la reunión, podemos resaltar los siguientes puntos:

1.— Se va a ver y estudiar las pertenencias de la D.N.J. para gestionar su paso a los jóvenes.

2.— Este estudio va a ser conocido por el gobernador civil, lo que ya es el primer paso para la consecución de estas reivindicaciones juveniles, a nivel provincial, pues el propósito de estas organizaciones es el de extender esta campaña hasta que en todos los pueblos de la provincia no quede un solo local de la juventud que sea manejado por otros intereses que no sean los de los jóvenes.

Por eso, y una vez más, la comisión gestora repite la llamada para que todas las organizaciones juveniles se encuentren unidas en esta lucha, ya que, en ningún momento las organizaciones actualmente presentes en la comisión gestora del patrimonio Juvenil (Juventudes Socialistas, Unión de Juventudes Comunistas y Joven Guardia Roja), se quieren arrogar la representación de toda la juventud talaverana.

PSOE en el aniversario del derrocamiento de Allende

COMUNICADO

La Asamblea General de la Agrupación Provincial de Toledo del PSOE, reunida con carácter ordinario el día 11 de Septiembre, aniversario del levantamiento militar que derrocó al régimen democrático de Salvador Allende ha acordado lo siguiente:

Primero.— Condenar enérgicamente el régimen asesino del General Pinochet y mostrar su repulsa por la sistemática violación de los derechos humanos en Chile, que continúa aunque la dictadura pretenda lavar su fachada cambiando de nombre a la policía política.

Segundo.— Mostrar su solidaridad con el hermano pueblo de Chile, que heroicamente mantiene la resistencia contra Pinochet, señalando que, por haber pasado situaciones semejantes a nuestro país, nunca podremos dejar sólo al pueblo de Chile en su lucha por la reconquista de la libertad, la democracia y el socialismo. (R.)

FESTIVAL

de las Juventudes Socialistas y Joven Guardia Roja

No tuvo éxito el festival organizado en Estoril el pasado viernes día 23, por las Juventudes Socialistas y la Joven Guardia Roja. Evidentemente, las ferias han supuesto un serio obstáculo para este acto, cuyos objetivos primordiales, aparte del espectáculo, eran plantear ante los jóvenes de Talavera la Carta Constitucional de la Juventud que el PSOE defenderá en las Cortes.

Comenzó el acto con retraso, alrededor de las 11 de la noche, aunque estaba programado para las diez y media. Tras unas palabras de bienvenida el escaso público asistente, unas doscientas personas, inició su actuación el cantante Paco Urbano y su Grupo, que interpretaron una serie de temas populares y de denuncia que los asistentes corearon y bailaron.

Luego le tocó el turno al grupo vallisoletano La Fanega, uno de los mejores de la Región Castellana. La Fanega tuvo una magnífica actuación basada en los ritmos y canciones populares de Castilla la Vieja.

A continuación tomó la palabra el Diputado del PSOE Jerónimo Ros Campillo, quien saludó a los jóvenes de toda la izquierda, socialistas, comunistas y anarquistas presentes, y a toda la juventud de

Talavera. Habló el señor Ros Campillo de la juventud y la necesidad de que sus derechos (mayoría de edad a los 18 años, derecho al voto, enseñanza obligatoria y gratuita) sean recogidos en un texto constitucional. La intervención de Ros Campillo arrancó los aplausos de los asistentes en algunas ocasiones porque supo evitar la tediosidad y tocar las fibras sensibles de la juventud al hablar de sus reivindicaciones.

Tomó después la palabra el otro diputado del PSOE por Toledo, Manuel Díaz-Marta Pinilla, quien también habló sobre los derechos de la juventud y la Carta Constitucional que para ella su partido defiende.

Al grupo HUMO de Valencia, le tocó actuar tras la intervención de los parlamentarios. Comenzó con una canción titulada "Yanquis", alusiva al imperialis-

mo norteamericano, y siguió con temas de Luis Eduardo Aute y canciones rock.

Tras el grupo HUMO llegó Cayetano Morales, que era esperado por el público con interés dada su buena actuación en el pasado festival que organizó la CNT. Al ritmo popular de la jota, Cayetano Morales habló de la vida y los problemas de los trabajadores y los barrios que él, como obrero de la construcción, conoce bien. Antes de su actuación hubo que lamentar un pequeño incidente protagonizado por un hombre en estado de ebriedad que pronto fue resuelto.

El público, escaso como ya dijimos antes, trató de divertirse lo mejor que pudo y es preciso reconocer que el festival fracasó por el "impase" que las ferias han puesto durante estos días a toda actividad. (R.)

¡EXCURSIONES..!

Aún está a tiempo de viajar a:

MALLORCA 6 días en HOTEL por 3.900 pesetas

11 a 16 de Octubre incluido viaje y pensión completa

ZARAGOZA FIESTAS DEL PILAR por 1000 ptas. 11-12 Octubre.

ZARAGOZA y ANDORRA 4 días por 2.750 ptas.

del 9 al 12 de Octubre. No se necesita pasaporte.

BENIDORM-ALICANTE 5 días desde 3.450 pts. 8 al 12 Octubre

TORREMOLINOS - MALAGA: 5 días desde 3.550 ptas.

8 al 12 de Octubre.

Organiza: VIAJES GEMINIS, S. A. G. A. T. 373. MADRID

RESERVAS: c/ Luis Jiménez, 5.

Teléf. 80 25 94

Academia EXA

Lib. V. Cap. VII. De los reyes Gesaleico, Teodorico y Amalarico.

Tenia Alarico en su mujer Teudicoda, que poco antes falleció, á Amalarico, y en una mujer soltera á Gesaleico. Los principales de los godos por la poca edad de Amalarico, que era de cinco años solamente, dieron sus votos y hicieron rey á Gesaleico. Llevó mal el Ostrogodo que por respeto ninguno dejasen á su nieto y le despojasen del reino de su padre. Era señor de Italia, de Sicilia, de las Islas vecinas á Italia, del Ilírico y Dalmacia, y juntamente entretenía á su sueldo ejércitos muy ejercitados en las armas. Envió ochenta mil combatientes á la Gallia debajo la conducta de Ilba, conde de los gépidas, con intento así bien de reprimir el orgullo de los francos, soberbios por la victoria ganada, y con esto sustentar el reino de los visigodos, que estaba á punto de perderse, como de restituir á su nieto en el reino de aquella gente, que injustamente le quitaran. Gesaleico, medroso de tan grande aparato y porque Gundebaldo, rey de Borgoña, que como suele acontecer acudió á la presa, estaba apoderado de la ciudad de Narbona, como quier que no tuviese por seguro en alguna parte de Francia, se recogió á Barcelona. Era hombre cobarde y inclinado á crueldad, pues con sus manos dentro de la casa real en aquella ciudad dió la muerte á Goerico, hombre principal, pasión ordinaria de los hombres cobardes y medrosos que pongan toda su esperanza y seguridad en la muerte de los hombres excelentes y poderosos y en la maldad. Ilba, llegado en la Gallia y ayudado por los que quedaban de visigodos, ganó la victoria del enemigo, ca venció a los franceses. Murieron en la batalla veinte mil francos; con esto los ostrogodos se apoderaron de la Proenza como en premio de su trabajo. La Aquitania, que es Guiena, tornó á poder de los visigodos. Los ostrogodos, demás de lo dicho, se apoderaron de Narbona, que quitaron al de Borgoña, y aun trataban de pasar los montes Pirineos. Gesaleico por esta causa, perdida la esperanza de sus cosas y desconfiado de las voluntades de los soldados por saber muy bien el odio que muchos le tenían por su cobardía y crueldad, pasó en Africa. Trasimundo, rey de los vándalos, dado que estaba casado con hermana de Teodorico, quier por compasion de aquel hombre ahuyentado, quier por llevar mal que el poder de Teodorico que de tiempo atrás se hacia temer, se aumentase con la junta de aquel nuevo reino, le recibió benignamente y le ayudó con dinero, como se entiende por las cartas de Teodorico, en que se queja de la injuria que en esto el vándalo le hacia. Con esta ayuda le tornó á enviar á la Gallia; donde despues de estar escondido un año, juntado con el dinero africano un ejército, se atrevió á probar el trance de la batalla, que se dió á doce millas de Barcelona. Quedó vencido en ella por Ilba, volvió en la Gallia huyendo, y en breve murió de enfermedad causada por la pesadumbre que recibió de sucederle las cosas tan mal, que fué el cuarto año de su reinado y de nuestra salvación de 510. Con la muerte de Gesaleico se excusaron grandes alteraciones, y comenzó el antiguo resplandor a renovarse en el reino de los godos. En Talavera, en tiempo de nuestros padres, se halló un sepulcro de mármol blanco con este letrado vuelto de latin en romance:

buena gana dejaremos á los Portugueses la silla Obispal de Elbora como sufragánea a la de Mérida, segun que se halla por las divisiones de las diócesis que hicieron en España, primero el Emperador Constantino Magno, y despues el Rey Wamba. Ni pretendemos que la ciudad de Evora en tiempo de los Godos no se llamase también Elbora, conforme á la libertad con que se mudó el nombre de Talavera, y con la que el tiempo suele trocar los nombres y apellidos de los pueblos y lugares.

CAPITULO XIV DE LA DESCRIPCION DE ELBORA

De lo que se ha dicho se entiende claramente que el pueblo de que tratamos, hoy llamado Talavera, muy abundante en todo género de regalos y mantenimientos, y de campiña muy apacible, fresca y fértil, antiguamente tuvo muchos apellidos. Ptolomeo la llamó Libora, Tito Livio, Eburá, en tiempo de los Godos se llamó Elbora, y aun algunos en latin le dan el nombre de Talabrica, engañados sin duda por la semejanza que tiene este nombre con el de Talavera. Nos en estos comentarios, como viniere mas á cuento, le daremos ora uno, ora otro de estos apellidos: esto se avisa para que ninguno se engañe, ni tropiece en la diversidad y diferencia de los nombres. Está asentada esta villa en los confines de los Vectones, de los Carpetanos y de la antigua Lusitania; en llano, y en un valle, el cual por aquella parte tiene una legua de anchura, pero mas arriba, hacia levante se ensancha mas. Córtañle y bañan muchos rios: el mas principal y que recoge todos los otros, el rio Tajo, muy famoso por sus aguas muy suaves y blandas, y por las arenas doradas que lleva, con muy ancha y tendida corriente pasa por la parte de Mediodía, y baña las mismas murallas de Talavera, que son muy antiguas y de muy buena estofa, de ruedo pequeño, pero erizadas y fuertes con diez y siete torres albarranas, puestas á trechos á manera de baluartes muy fuertes. Las torres menores y cubos son en mayor número, con su barbacana, que cerca el muro mas alto por todas partes. En fin, ningunas de las murallas antiguas de España se igualán con estas. Dúdate en qué tiempo se levantaron. Comunmente se tiene por obra de los Romanos: y así da muestra lo mas antiguo de las murallas, con que no hacen trabazon las torres albarranas: otros las tienen por mas modernas, á causa que por la mayor parte son de mampostería, y algunas letras Romanas que se ven en ellas, estan puestas sin orden y traza. Por lo cual es forzoso confesar que es obra de los Godos ó de los Moros, en el tiempo que fueron señores de España; y dado que algunos las atribuyen á los Godos, parece que dan muestra de edificio mas nuevo, si se cotejan aquellas murallas, mayormente las dichas torres, con la parte de los muros de Toledo que edificó el Rey Wamba. Lo cual testifica el Moro Rasis, que levantaron los Moros aquella fuerza, á propósito de impedir las correrías que hacían los Cristianos por aquella parte, el año de los Arabes 325, que concurrió con el 937 del nacimiento de Cristo: sus palabras son estas: "En tierra de Toledo, que es de las mas anchas de España, hay muchos pueblos y castillos, entre los cuales

EL COLERA

Antes de hablar del cólera humano, citaremos algunas formas coléricas en los animales, producidas también por gérmenes del género vibrio como es el de los pollos, el del aborto de las ovejas por el vibrio fetus o la diarrea negra y otoñal de las vacas producida por el vibrio yeyuni.

Hablando ya del cólera humano, diremos que es una enfermedad contagiosa, caracterizada por una diarrea muy grave, y acompañada de vómitos y dolores de vientre con fuerte irritación rectal. Tiene un período de incubación de cinco días y está producida por una bacteria del género vibrio, llamada vibrio Comma.

Esta bacteria tiene forma de coma, es móvil por un dispositivo flagelar, no forma afortunadamente esporos, que son las formas de resistencia de las bacterias a largo plazo; gran negativo en cuanto a su coloración en laboratorio y en cuanto a sus necesidades respiratorias es aerobio o anaerobio facultativo. Su temperatura óptima de crecimiento es de treinta a cuarenta grados centígrados, por debajo de los 16 grados no crece, detalle muy digno de tener en cuenta en estos tiempos en que el abastecimiento se hace principalmente a base de productos congelados. Prefiere medios alcalinos, siendo los ácidos desfavorables para su desarrollo.

Tiene la bacteria que nos ocupa, escasa resistencia al calor y a los restantes desinfectantes, si hay poca humedad siendo más intensa cuando la humedad impera. El calor a 55 grados centígrados lo mata en 15 minutos o en menos aún.

El jugo gástrico con un elevado grado de acidez lo mata.

MECANISMO DE PROPAGACION

Hay muchas vías por las cuales puede transmitirse esta enfermedad. Generalmente es por dos formas principales, por el agua y alimentos contaminados y por los portadores de gérmenes.

MODO DE EVITARLA

En el caso del agua con la cloración y la ebullición se puede prevenir la enfermedad.

En épocas de amenaza epidémica y especialmente en países limítrofes con otros en que sea endémico el cólera o que sus servicios sanitarios hayan detectado algún caso de esta enfermedad, se tomarán medidas de emergencia, como es la cocción de los alimentos; los platos preparados se calentarán, se estilizarán las verduras antes de consumirlas y a las ensaladas se las echará una buena dosis de vinagre.

En el caso del agua, hay que tener mucho cuidado con beber aguas de pozo, de aljibes, fuentes, etc. Tanto en las vacaciones estivales, como en las épocas de caza y excursiones campestres de fines de semana.

En definitiva la organización mundial de la salud a través de los servicios sanitarios de los diversos países lleva un control riguroso en puertos, aeropuertos y aduanas terrestres no sólo en medidas sanitarias de carácter general sino también en las de vacunación anticolérica.

La dirección general de sanidad, así como sus servicios periféricos dan normas estrictas a las industrias de la alimentación sobre la necesidad de posesión del carnet sanitario por los controladores de alimentos y manipuladores de los mismos. Así mismo da normas a bares y restaurantes, sobre los mariscos para que procedan de explotaciones marisqueras dotadas de mecanismos de depuración. Sobre los hoteles para que las ropas de las camas sean bien esterilizadas y bien secadas. Finalmente recordando a todo el público en general la observancia de la higiene más absoluta, tanto en puertos, aeropuertos y hoteles, agencias de viajes, etc. Especialmente en estos tiempos de gran tráfico internacional con las oleadas turísticas.

Eusebio MARCOS RAMOS



Rogad a Dios en Caridad por el alma de

Don Bernardino Loarte García

MÉDICO

Que falleció en Talavera de la Reina (Toledo)

el día 24 de Septiembre de 1977

a los 67 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos
y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su esposa doña Asunción González de Rivera Sánchez; hijos don José Antonio, Sor María Soledad, doña María Luisa, Sor Asunción, doña Mercedes y doña María del Sagrario; hijos políticos don Angel del Valle Nieto y don Manuel José López Pérez; nietos, hermanos, sobrinos y demás familia,

Ruegan una oración por su alma.

Las Misas Gregorianas que se celebrarán durante el mes de Octubre, a las SEIS de la tarde, en la Iglesia del Convento de las Madres Agustinas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

castillos es uno Talavera, que edificaron los Griegos sobre el río Tajo, y despues ha sido fuerte y frontera, segun que las cosas de los mMoros y Cristianos variaban. El muro es alto y fuerte, las torres empinadas.

El año de los Moros de 325, el Miramamolín, hijo de Mahomad, cortado el pueblo en dos partes, mandó edificar un castillo do estuviesen los Capitanes". Este castillo, entendemos, es todo aquel circuito de la muralla sobredicha; y dado que parezca grande, en Italia y Francia hay otros no mucho menores: porque el alcázar menor que está dentro de estos muros, á la parte del río, de obra mas grosera y que por la mayor parte está arruinado, se edificó adelante en tiempo de D. Alfonso el Emperador, como consta de una escritura que tiene el monasterio de monjas de San Clemente de Toledo, en que se le hace recompensa por ciertas cassas que para el sitio de aquel alcázar les tomaron. Desde este alcázar sale y se continúa otro muro menos fuerte, ca por la mayor parte es de tapicería, y con grandes vueltas abraza el primer muro casi todo, sino es por do le bala el río Tajo. Con este está pegado otro tercer muro que ciñe un grande arrabal por la parte de Poniente con un arroyo, por nombre la Portiña, que le divide de lo demas del pueblo, el cual arroyo suele á las veces hincharse con las lluvias y grandes avenidas y salir de madre. Este muro se debio edificar de priesa en algun aprieto, pues con ser el mas moderno, está caido de manera que quedan pocos rastros dél. Dentro de este muro habitan los labradores; dentro del segundo los oficiales, mercaderes y la mayor parte de la gente mas granada; y la plaza y mercado, lleno de toda suerte de regalos y abundancia. Dentro del muro menor y mas fuerte viven los caballeros, que son en mayor número y de mas renta que en otro cualquiera pueblo de su tamaño. Los demas vecinos tienen pobre posada por ser enemigos del trabajo y de los negocios, y no quererse aprovechar del suelo fértil que tienen. En aquella parte está una Iglesia Colegial de Canónigos, y con ella pegado un monasterio de Gerónimos, edificio de D. Pedro Tenorio, Arzobispo de Toledo, á propósito de recoger en él los Canónigos para que viviesen regularmente. Pero como esto no tuviese efecto por la contradiccion de la clerecía y del pueblo, llamó y puso monjes de San Gerónimo en aquella parte, á los cuales dió grandes heredamientos y renta. Otras cosas hay en este pueblo dignas de consideracion que se dejan por brevedad. Volvamos al cuento de los sagrados mártires. En esta persecucion padecieron en Lisbona los mártires y hermanos Verísimo, Máximo y Julia: en Braga San Victor: en Córdoba San Zoylo con otros diez y nueve: cerca de Burgos las Santas Centolla y Helena. Fuera de estos otros muchos, cuyos nombres y martirios, si por menudo se hobiesen de contar, no hallárimos fin ni suelo. Tampoco se puede averiguar dónde esten los sagrados cuerpos de todos estos santos, dado que de algunos se tenga noticia bastante. Las diversas opiniones que hay en esta parte, escurecen la verdad: las cuales procedieron á lo que sospecho, de que las sagradas reliquias de algunos Santos se repartieron en muchas partes, y con el tiempo cada cual de los lugares que entraron en el repartimiento, pensaron que tenían el cuerpo todo: engaño que ha en parte disminuido la devocion

para con algunos santuarios. Eusebio refiere que vió por este tiempo á las bestias fieras, ni por hambre, ni de otra manera poder irritarlas para que acometiesen á los mártires; y que la ocasion para que se levantase tan brava tempestad, fué la corrupcion de la disciplina Eclesiástica relajada. Tambien es cosa cierta que de estas olas y de estos principios se despertó en Africa la herejía de Donato. Fué así que Donato, Numida ó Alarabe de nacion, ayudado de una muger llamada Lucilla, que vivia en Africa, y era Española y muy rica, acusó falsamente á Ceciliano, Obispo de Cartago, que habia entregado á los Gentiles los libros sagrados: delito muy grave, si fuera verdad. En esta acusacion pasó tan adelante, que no paró hasta hacelle deponer de su dignidad. Del mismo delito acusaron en España al gran Osio, Obispo de Córdoba. En lugar de Ceciliano fue primero puesto Mayorino, despues otro Donato, hereje y natural de Cartago. Grandes fueron estas revueltas, y que se continuaron por muchos años, como se irá notando adelante en sus lugares.

P. JUAN DE MARIANA, *Historia General de España*. Madrid, 1852. Tomo I, págs. 90-91.

Lib. I. Cap. IV De dos divisiones de España, la antigua y la moderna.

Pasado Toledo, a la ribera del mismo río (el Tajo), está asentada Talavera, que Ptolomeo llama Libora, villa grande en número de gente y de tierra fértil y abundosa. Desde allí el dicho Tajo corta por medio la Lusitania, cuyos terminos caían allí cerca.

(Pág. 6)

Lib. II. Cap. XXVI. De diferentes pretores que vinieron a España.

A estos sucedieron Publio Manlio en la España ulterior, aquel que, siendo Cónsul Marco Caton, tuvo el gobierno y fue pretor de la misma provincia; y a la ceterior vino Quinto Fulvio Flaco, el que en los Carpetanos, que es el Reino de Toledo, venció gran número de celtíberos en una batalla muy brava que les dió junto a un pueblo llamado Ebury, el cual entiendo que Ptolomeo llama Libora, y hoy es Talavera, como se probará en otra parte.

(Pág. 58)

Lib. III. Cap. XXI. Cómo Cesar volvió a Roma.

Hay en España memoria desta guerra en muchos lugares, y en Talavera, pueblo conocido del reino de Toledo, en la parte del muro que está en frente de la iglesia de San Pedro, se ven cortadas estas palabras: A GNEIO POMPEYO HIJO DEL GRAN POMPEYO. Lo demás por la antigüedad no se lee; pero entiéndese que por algún hecho notable se le puso aquel letrado.

(Pág. 82)

PROGRAMA RADIO JUVENTUD

Programación de lunes a sábado.

7,55.- Sintonía y Apertura.
8,00.- Buenos días, Talavera.
9,05.- Disco bebé. 9,15.- Trabajando con música. 10,00.- Las alegres mañanas. 10,45.- Amigos de la radio. 11,45.- Teléfono musical. 13,15.- Tiempo récord. 13,30.- Mediodía Cadena Moro. 14,00.- Talavera actualidad. 14,15.- Microfono deportivo. 14,30.- Diario hablado de RTVE. 15,00.- Música en la sobremesa (emisión en Stereofonia). 15,30.- Lunes: Minusval en las ondas. Miércoles: El nuevo mandamiento. Viernes: Radio chequeo. 15,45.- Revista del disco.

16,30.- Novela "Lorena".
17,15.- Teléfono musical.
18,30.- Las buenas tardes de Radio Juventud. 19,30.- Los R.C. del 77.
20,00.- Kikelandia. 21,00.- Despedida y cierre.

Programación domingo

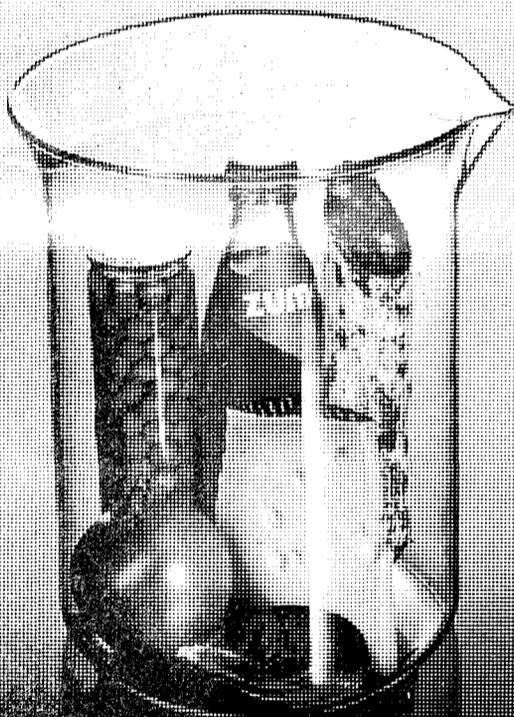
9,55.- Sintonía y apertura.
10,00.- Domingo es fiesta. 11.- España en un Seat. 11,45.- Nuestra música. 12,30.- Radio verano.
14,00.- Las canciones de...
14,30.- Diario hablado de RTVE.
15,00.- Grandes orquestas (emisión en stereofonia). 16,00.- Las tardes de fiesta. 20,00.- Despedida y cierre.

SE VENDE ESPASA

70 tomos, la mitad nuevos. Facilidades. Llamar al telf. 80 65 06.

VENDO 2.500 m2.

terreno. Carretera San Roman. Telf 80 20 05. De 9 a 3.



Mañana estaremos mejor alimentados.

CONVOCATORIA DE BECAS PARA INVESTIGACION EN TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS

Informese en cualquiera de nuestras sucursales de Madrid, Toledo, Ciudad Real o Guadalajara.

El plazo de solicitud para la presente convocatoria finaliza el 30 de Octubre.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Natalia Díaz Pescador, de Jesús y Trinidad. Ignacio Millán Gómez, de José Fernando y Paula. Ana-María Valls Sánchez, de José y Ana. Oscar Fernández Jiménez, de Ricardo y Bienvenida-Adela. Carlos Gómez Pinto, de Julián y Sagrario. Josué de Esteban y Resino, de Teófilo y María-Milagros. Sandra Cid Cerezo, de Angel y Sagrario. Jesús Martín Burgos, de Teófilo y María del Pilar. Lucila Blázquez García, de Rafael y Amelia. María-José Rodríguez Hernández, de Rafael y Eduarda. Juan-Pedro del Cerro Megías, de Jesús y Rosario. Basilio Pérez Montes, de Roberto y Perla. María-José Rebollo Sánchez, de Antonio y Marcelina. David Gómez González, de Lorenzo y María del Carmen. David-Iván Sánchez Garrido, de Francisco y Adriana. Sandra-Inmaculada Gallego Peris, de Juan-Manuel y Angela. Marco-Antonio Gómez Calvo, de Basilio y María. Sandra Alvarez Corrochano, de Antonio y Santa. Juan-Pedro Cano Fernández, de Felipe y Francisca. María-Estela Rivas Cano, de José y Valentina. Diego Díaz Porras, de Eutiquiano y María Angeles. Sonsoles Chico Pérez de la Serna, de Albino y Juliana. María del Carmen Gutiérrez Matarín, de Francisco y María del Carmen. Yolanda Fernández Santos, de José-Damian y Petra. Raúl Moreno Fernández, de Mariano y María del Prado. Eva Mencía Moreno, de Epifanio y Angela. Laura Sánchez Canseco, de Brígido y Concepción. Adrián Gil Arrogante, de Adrián y Sinfrosa. María-José Sánchez Guayervas, de José-Luis y Milagros. María-Luisa Martín Arriero, de Julio y María-Luisa. Francisco-Javier de Paz López, de Angel y María Cruz. Gema Díaz Martín, de Marceliano e Isabel. Marta Fernández Alvarez, de Pablo-Gabriel y Aurora. Carolina Alonso Pérez, de Ricardo y Paula. Rubén Poza García, de

José-Antonio y Eulalia. Juan-Carlos Corrochano Jiménez, de Félix y Julia. Miguel Fuentes Triñanes, de Aniano y María. Sira Portillo Fernández, de Godofredo y Angelita. María-Estela Ojea Oliva, de Eladio y María-Concepción. Carlos Sánchez Sánchez-Cid, de Teodomiro y Encarnación.

MATRIMONIOS

Ismael Delgado Horas, con Otilia Sánchez Chico. Justo Gracia Solís, con Rosario García Vázquez. Ricardo Pérez Pérez, con Delfina Hernandez Jiménez. José-Luis Fernández Gómez, con María-Jesús Romo Gómez. Pedro García Sánchez, con Consolación Cedenilla Francés. José-Luis Sánchez Figuera, con Ana-María Martín Rodríguez, Abel Ramos Doblado, con María de los Milagros Sánchez Manzanilla. Emilio González Santamaría, con Josefa Fernández García. Pedro-Damián Hernandez Bermejo, con Milagros Gómez García. Ignacio García Muñoz, con Isabel Valero Marín. José Martín Sánchez, con María-Josefa Araque Ubiedo. Tomás Díaz del Valle, con María de la Pasión Cuevas Serrano. Jaime Alhambra y Gómez, con Carmen Herrero Pinto. Manuel Carbonero Pacheco, con Evangelina Martínez Gutiérrez. Angel García Alonso, con Amelia Almazán Moro. David Martín Valverde, con Estrella Rubio Fraile. Manuel Torralba Machuca, con María del Carmen Jiménez Torijas. Juan Miguel Merino, con María del Prado Serrano Soriano.

DEFUNCIONES

Raúl Izquierdo Alvarez, de 12 años. Bernardino Loarte García, de 67 años. Elfas Alejo Fernández, de 83 años. Teodosia Rodríguez Huete, de 101 años. Cristina Rosell Díaz, de 61 años.

COMPARTIMOS PISO

en Madrid con una chica. Somos tres. Interesadas llamar al teléfono 80 22 40.

Si Vd. necesita un pozo se lo construimos en el día.

construcciones de la fuente

Disponemos de máquinas que alcanzan una profundidad de 32 metros, con un diámetro de 1,20 metros.

construcciones de la fuente

Calle Fuente Vieja, 9. - Telefono 36 y 115
HORCHE (Guadalajara)

Representante en Talavera:

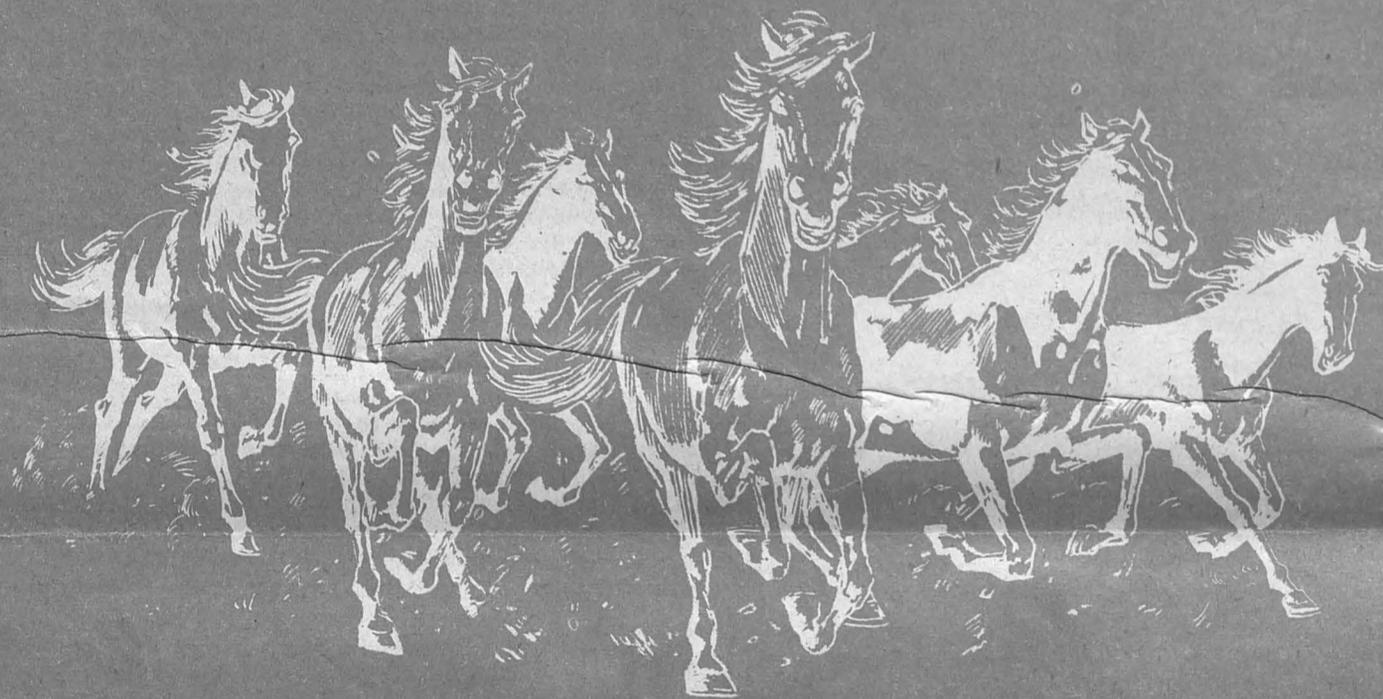
GREGORIO OCAÑA MARTIN

c. Calera, 9.

● Telefono 80 32 15

a 3 km.
de talavera
SU

urbanización



El Gran Chaparral

Garantice su tranquilidad
siendo propietario.

¡¡Una situación privilegiada!!

Ahora trate directamente con CONSTRUCCIONES LOZANO
Cristo de la Guía, 16. Telfs. 80 09 39 y 80 28 75

LE ESPERAMOS

Yoaqui